

**IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE COSTOS  
EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUÁN DE DIOS DEL  
MUNICIPIO DE TÁMESIS – ANTIOQUIA**

**Álvaro Giraldo Vásquez C.C. 70.564.654**

**UNIVERSIDAD CES  
FACULTAD DE MEDICINA  
DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA**

**MEDELLÍN  
2013**

**IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE COSTOS  
EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DEL  
MUNICIPIO DE TÁMESIS – ANTIOQUIA**

Trabajo de Grado  
Para Alcanzar el Título de Especialista en Gerencia de IPS

Álvaro Giraldo Vásquez C.C. 70.564.654

Asesor: Dr. William Mira

Contador Público

**UNIVERSIDAD CES  
FACULTAD DE MEDICINA  
DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA**

**MEDELLÍN  
2013**

## NOTA DE ACEPTACIÓN

---

---

---

---

---

Presidente del jurado

---

Jurado

---

Jurado

Medellín, 8 de Julio de 2013

## **DEDICATORIA**

El trabajo de grado de un programa académico representa la culminación de una etapa de gran importancia en la vida de todo individuo y es, en gran parte de los casos, logrado con el apoyo incondicional de los padres, la familia y los amigos y compañeros de trabajo. Más aún cuando este trabajo de grado indica el acceso a un título de especialización en gestión hospitalaria. Este proyecto está dedicado a ellos como una forma de compensar el esfuerzo que realizaron y la constante motivación e interés puesta en mí.

Además, dedico estas páginas a los buscadores de la verdad, quienes con su libre pensamiento determinan la dirección del crecimiento intelectual de la humanidad.

## AGRADECIMIENTOS

El siguiente trabajo de investigación es un conjunto de conocimientos en el cual intervinieron, en forma directa o indirecta, varias personas. Su contribución fue en diversos ámbitos en los que se incluyen la asesoría temática, la corrección expositiva, la sugerencia de fuentes de investigación y la opinión general del resultado obtenido.

Inicialmente, expreso mi más sincera gratitud al Contador *Octavio Puerta* quien facilitó los datos financieros y económicos propios de la ESE Hospital San Juan de Dios del Municipio de Támesis Antioquia, y al Ingeniero *Ricardo Mauricio Ríos Giraldo* por su asesoría en la normatividad ICONTEC bajo la norma NTC 1486.

También agradecemos al *Analista e Investigador Judicial Winston Álvarez Trujillo* por su colaboración en la asesoría para la extracción de datos relevantes y sus correcciones al manuscrito y a la *Contadora Mónica Isabel Álvarez Trujillo* por su valiosa contribución en el análisis de indicadores de gestión e indicadores financieros.

Además, especiales gracias al Contador William Mira, por la implementación y desarrollo del proceso de elaboración de la tesis desde su participación como asesor de la misma.

Finalmente expreso una inmensa y sincera gratitud a mi familia; valiosa alentadora en mi educación profesional.

Infinitas gracias a todos.

## CONTENIDO

	pág.
<b>1. TITULO</b>	14
<b>2. PROBLEMA</b>	16
2.1 PLANTEAMIENTO	15
2.2 DELIMITACIÓN	15
2.3 FORMULACIÓN	15
<b>3. OBJETIVOS</b>	16
3.1 OBJETIVO GENERAL	16
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	16
<b>4. JUSTIFICACIÓN Y ALCANCES</b>	17
<b>5. MARCO DE REFERENCIA</b>	18
5.1. E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	18
5.1.1 Ubicación y contexto histórico	18
5.1.2 Misión	18
5.1.3 Visión	18
5.1.4 Principios Corporativos	18
5.1.5 Valores Corporativos	20
5.1.6 Política de calidad	22
5.1.7 Objetivos De Calidad	22
5.1.8 Estructura Corporativa	22
5.2. COBERTURA HOSPITALARIA	25
5.2.1 Descripción del área de influencia y de la población	25
5.2.2 Análisis del contexto hospitalario del Municipio	28
5.2.3 Afiliación al S.G.S.S.S	39
5.2.4 Oferta hospitalaria	31
5.2.5 Demanda hospitalaria	32
5.3. PROCESOS	32
5.3.1 Mapa de procesos hospitalarios	32
5.3.2 Descripción de procesos	34

5.3.3 Mediciones sobre procesos	35
5.4. SOFTWARE CONTABLE	36
5.4.1 Características Operativas	36
5.4.2 Acceso al software	37
5.4.3 Módulos de aplicación	38
5.4.4 Manejo de información e indexación de datos	44
5.5. ANÁLISIS RELACIONAL DE INFORMACIÓN CONTABLE	45
5.5.1 Balance general	45
5.5.2 Indicadores financieros	49
<b>6. MARCO TEÓRICO</b>	<b>53</b>
6.1 PLAN DE COSTOS	53
6.1.1 Concepto de costo	53
6.1.2 Estructuración de un modelo de costos.	56
6.2 INDICADORES DE GESTIÓN	60
6.2.1 Definición de indicador financiero	60
6.2.2 Criterios de elaboración de indicadores	61
6.2.3 Indicadores con base en el esquema de valor de mercado	63
<b>7. FORMULACIÓN DEL PLAN DE COSTOS E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS</b>	<b>71</b>
7.1 ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE COSTOS	72
7.2 BASES O VARIABLES DE DISTRIBUCIÓN	73
7.3 CENTROS DE COSTOS	76
7.4 INFORME DE RESULTADOS	76
<b>8. HIPÓTESIS</b>	<b>81</b>
<b>9. DISEÑO METODOLÓGICO</b>	<b>82</b>
9.1. TIPO Y MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	82
9.2. RECURSOS	82
9.3. FUENTES DE INVESTIGACIÓN	82
<b>CONCLUSIÓN</b>	<b>84</b>

<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>85</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>88</b>
<b>CIBERGRAFÍA</b>	<b>89</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>90</b>

## LISTA DE TABLAS

	pág.
Tabla 1. Distribución Poblacional	26
Tabla 2. Censo Poblacional Indígena	26
Tabla 3. Vías de Penetración Municipal	28
Tabla 4. Afiliación al S.G.S.S.S. en el Municipio de Támesis.	30
Tabla 5. Demanda Hospitalaria.	32
Tabla 6. Balance General Comparativo 2011 – 2012: activos	46
Tabla 7. Balance General Comparativo 2011 – 2012: pasivos	48
Tabla 8. Indicadores financieros	55
Tabla 9. Indicadores hospitalarios más frecuentes.	68
Tabla 10. Indicadores hospitalarios universalmente aceptados.	69
Tabla 11. Indicadores de aplicación hospitalaria	70
Tabla 12. Facturación por centros de costos.	73
Tabla 13. Centros de costos ESE Hospital San Juan de Dios Támesis.	75
Tabla 14. Costos de venta	76
Tabla 15. Consolidación de cuentas 2012 ESE Hospital San Juan de Dios Támesis	78

## LISTA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1. Organigrama Funcional ESE Hospital San Juan de Dios.	24
Figura 2. Organigrama Jerárquico E.S.E Hospital San Juan de Dios.	25
Figura 3. Mapa de Támesis Según Veredas y Corregimientos.	27
Figura 4. Mapa de procesos hospitalarios.	33
Figura 5. Conexión a escritorio remoto.	38
Figura 6. Autenticación de usuario y contraseña.	39
Figura 7. Plantilla de módulos de información.	39
Figura 8. Modulo contabilidad.	40
Figura 9. Plan de cuentas.	41
Figura 10. Centros de costos.	41
Figura 11. Clasificación de los costos	54
Figura 12. Costos directos – costos indirectos (en términos hospitalarios)	55

## LISTA DE ANEXOS

pág.

Anexo A. Informe de facturación 2012. ESE Hospital San Juan De Dios del  
Municipio de Támesis. 90

Anexo B. Balance de comprobación 2012. ESE Hospital San Juan De Dios del  
Municipio de Támesis. 122

## GLOSARIO

∑ **Costo Directo:** Comprende los gastos que son identificables directamente con una producción o servicio. Ejemplo: materias primas, salarios de los obreros directos a la producción, etc.

∑ **Costo Fabril:** Incluye los gastos incurridos en el proceso productivo, ya sean directos o indirectos, hasta la terminación del producto en condiciones de encontrarse listo para su entrega.

∑ **Costo Indirecto:** Está constituido por los gastos que no son identificables con una producción o servicio dado, relacionándose con éstos en forma indirecta.

∑ **Costo Real:** Está constituido por el conjunto de gastos efectivamente incurridos por la empresa o unidad organizativa en determinado período de tiempo, asociados a la producción. Comprende los gastos ocasionados para garantizar la producción de bienes materiales y servicios prestados expresados en forma monetaria y que incluye fundamentalmente el valor de los objetos de trabajo insumidos, el trabajo vivo expresado como salario y los gastos relacionados con la depreciación de los activos fijos tangibles.

∑ **Costo Total:** Incluye el costo fabril más los gastos incurridos en su proceso de distribución y venta.

∑ **Costos de operación:** están constituidos por los costos variables de operación y los costos fijos de operación. También se refiere a los gastos de operación.

∑ **Costos Estándar:** Son costos cuidadosamente predeterminados que constituyen costos "objetivo", es decir que deben lograrse mediante operaciones eficientes. Los costos estándar permiten efectuar cálculos muy rigurosos de la eficiencia empresarial, al apoyarse en normas y normativas científicamente argumentadas de materias primas y materiales, fuerza de trabajo y gastos indirectos que intervienen en el proceso productivo. En su etapa inicial, cuando las condiciones organizativas no permiten una gran rigurosidad en el cálculo, se identifican como "costos normados".

Σ **Costos Estimados:** Son costos que se calculan sobre bases de conocimiento y experiencia, antes de iniciarse el proceso productivo. Mediante el costo estimado se obtienen aproximaciones de lo que se debe gastar.

Σ **Costos Fijos:** Son los que permanecen inalterables independientemente de los aumentos o disminuciones de la producción, dentro de ciertos límites. Ejemplo: salario del personal administrativo y medidas de protección.

Σ **Costos Planificados:** Son costos asociados a la necesidad de la planificación, que permiten prever la utilización racional de los recursos materiales, laborales y financieros, a fin de lograr los volúmenes previstos de producción con el mínimo de gastos. El costo planificado permite además un nivel de coherencia con otras categorías del plan técnico económico. En su determinación el costo planificado puede ser estimado o estándar en dependencia de la precisión de su base de cálculo, ya sean estimaciones o aplicación de normas y normativas científicamente argumentadas.

Σ **Costos Predeterminados:** Los costos predeterminados son los que se calculan con anterioridad al inicio del proceso productivo tomando como base condiciones futuras específicas. Reflejan primordialmente lo que los costos "deben ser". Los costos predeterminados, en dependencia del grado de precisión que se logre en su cálculo se subdividen en Costos Estimados y Costos Estándar.

Σ **Costos Variables:** Varían proporcionalmente a los cambios experimentados en el volumen de la producción. Ejemplo: materias primas y materiales directos, combustible y energía con fines tecnológicos.

Σ **Entradas de operación:** sinónimo de ventas.

Σ **Ingreso de operación:** son las entradas para el período contable menos todos los costos de operación, incluyendo el costo de los bienes vendidos.

Σ **Ingreso neto:** es el ingreso de operación más las entradas provenientes de no operación (generados por intereses) menos los costos no operativos (costo de intereses) menos el impuesto sobre ingresos.

## **1. TÍTULO**

Implementación del sistema de costos en la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del Municipio de Tamesis.

## **2. PROBLEMA**

### **2.1 PLANTEAMIENTO**

La Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios tiene una tradición de servicio y atención de larga data en el Municipio de Támesis - Antioquia, y como resultado de su experiencia e intercambio comercial, ha generado necesidades de tipo administrativo que implican la implementación de un sistema de costos que facilite el crecimiento y desarrollo de la institución.

Para tal efecto es necesaria la adquisición, clasificación y análisis de la información que permita replantear el plan integral de negocios partiendo desde la formulación y unificación del sistema de costos en la empresa.

Se prevé que dicho proceso de implementación del sistema de costos redundará en mejoras como el incremento del desempeño institucional y el fortalecimiento de los estados generales del hospital. Visto así el resultado final se traduciría en la optimización del *estado de resultados corporativo*.

### **2.2 DELIMITACIÓN**

Como se dijo anteriormente, el área de influencia directa de las actividades del Hospital San Juan de Dios está localizada en el Municipio de Támesis (Antioquia). Propiamente en el sector céntrico, la planta física del lugar ubicado en la carrera 10 N° 13-52 tiene una proyección de atención a todas las zonas del municipio, urbana y rural, en la que se incluyen las 34 veredas y dos corregimientos que conforman su división geográfica.

### **2.3 FORMULACIÓN**

El presente estudio está orientado a implementar el plan de costos en La Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios, como medio para garantizar el posicionamiento comercial y social e incrementar los niveles de desarrollo institucionales.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 OBJETIVO GENERAL**

Implementar el sistema de costos en la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del Municipio de Támesis Antioquia.

#### **3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Obtener, filtrar y analizar los datos relacionados con el funcionamiento del centro hospitalario.
- Integrar soluciones específicas en la gestión del centro hospitalario obtenidas en la evaluación de indicadores de gestión a partir de la data obtenida.
- Optimizar los procesos de gestión integral de la empresa.
- Formalizar los procedimientos de gestión bajo estándares de calidad internacional NTC ISO 9001: 2000
- Fortalecer el Good Will de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios.
- Revisar y aplicar la información legal correspondiente a la gestión hospitalaria bajo los estándares establecidos y vigentes.

#### **4. JUSTIFICACIÓN Y ALCANCES**

La administración eficiente de los recursos del Estado y de particulares, adquiere su máxima expresión con la aplicación de diversos procedimientos debidamente probados, que conducen a la medición exitosa de los indicadores de gestión.

Uno de dichos procedimientos es la creación del plan de costos en la empresa y su integración en la gestión de la misma.

Para lograrlo, se requiere de la recolección, análisis, segmentación y utilización de la información contable y administrativa del Hospital. Una vez desarrollado lo anterior es menester indexar la información en el software que apoya el manejo financiero y administrativo del centro hospitalario.

Se pretende con la implementación del plan de costos, lograr una mayor eficiencia y efectividad en la labor cotidiana de servicio y gestión hospitalaria.

Una vez se halla implementado el plan de costos, se prevén alcances de tipo económico (reducción de costos y gastos, inversión, crecimiento económico y financiero), de tipo administrativo (optimización de resultados bajo indicadores de gestión) y social (reconocimiento y posicionamiento comercial).

## 5. MARCO DE REFERENCIA

### 5.1 E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

**5.1.1 Ubicación y contexto histórico.** La ESE Hospital San Juan de Dios se encuentra ubicado en el Municipio de Támesis Antioquia. Aunque la fundación del hospital y su larga tradición de servicio han influido directa e indirectamente en el mejoramiento de la calidad de vida de los tamesinos, su historia y hechos relevantes no están documentados.

**5.1.2 Misión.** La Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios es una entidad prestadora de servicios de salud de primer nivel de atención, que trabaja interdisciplinariamente por la salud integral de la comunidad tamesina; con principios éticos y humanitarios, con criterios de calidad, oportunidad y eficiencia, asumiendo la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad como ejes básicos de su quehacer, y la plena convicción que el bienestar del ser humano fundamenta su razón de ser.

**5.1.3 Visión.** La E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Támesis será para el año 2015 una institución modelo a nivel nacional con amplio reconocimiento por sus procesos y servicios, direccionados a la asistencia, la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, la investigación, con talento humano calificado, adecuada infraestructura física y tecnológica, garantizando en la prestación de sus servicios un nivel de calidad, oportunidad y eficiencia, que le aseguren supervivencia institucional en el tiempo todo fundamentado en el marco de la salud pública.

**5.1.4 Principios Corporativos.** Un principio es un concepto fundamental definido para encaminar el ejercicio de la función pública y otorgar orientación estratégica a la toma de decisiones. Los principios éticos adoptados por la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Támesis son:

∑ **Eficiencia:** es la capacidad que tienen los funcionarios del hospital de lograr un efecto determinado bajo un nivel óptimo de utilización de los recursos administrativos, técnicos y financieros. Se refleja en la fijación de políticas orientadas con certeza al cumplimiento de los objetivos misionales de la entidad, para obtener resultados en condiciones de calidad y oportunidad a los menores costos de ejecución.

∑ **Eficacia:** consistente en la capacidad para obrar y hacer efectivo un propósito. Se refiere al grado de consecución de los resultados, en relación con las metas y los objetivos del Hospital, lo que debe estar presente en todas las actividades

conforme a las funciones y procedimientos de cada uno de los funcionarios. La eficacia se evalúa permanentemente, para garantizar el alcance de los objetivos propuestos.

Σ **Efectividad:** la familia de la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Tamesis garantiza con firmeza la asistencia de los servicios de salud que le presta a la comunidad, certificando cada uno de sus procesos con el sello de calidad, de tal forma que los usuarios confíen en nuestro trabajo.

Σ **Economía:** se refiere a la administración óptima y utilización adecuada de los recursos para el desarrollo de los procesos. Se ejecuta a través del desarrollo de políticas de austeridad, medida en el gasto y medición racional de los costos; propiciando el equilibrio en la inversión, garantizando los mejores resultados en términos de calidad, cantidad y oportunidad.

Σ **Universalidad:** es la forma como los funcionarios de la E.S.E Hospital San Juan de Dios garantizamos la prestación de los servicios de salud a todas las personas, sin ninguna discriminación social, económica, política o religiosa.

Σ **Transparencia:** es hacer visible la gestión de la entidad a través de la relación directa entre los gobernantes, los Gerentes y los Servidores con los diferentes públicos que atendemos.

Σ **Responsabilidad:** es la capacidad que tienen los funcionarios de la E.S.E para cumplir con los diferentes compromisos contraídos con la comunidad y demás grupos de interés y así garantizar un servicio oportuno y con calidad.

Σ **Celeridad:** se refiere a la prontitud, rapidez y velocidad con que un funcionario de la E.S.E procede en su actuar público, lo que agiliza el proceso en la toma de decisiones y garantiza resultados óptimos y oportunos.

Σ **Solidaridad:** los funcionarios de la E.S.E Hospital San Juan de Dios nos comprometemos a ayudar a nuestros usuarios, entendiéndolos, apoyándolos y mostrándonos afectuosos y sensibles en nuestra labor diaria.

Σ **Equidad:** la oferta de servicios, oportunidad para la atención, calidad y calidez para con los usuarios, serán ofrecidos de igual manera a todas las personas que asistan y demanden nuestros servicios sin distinción de credo, raza, clase social o ubicación geográfica.

Σ **Cooperación:** el trabajo realizado por la E.S.E. hospital San Juan de Dios de Támesis se desarrollará en gran medida de una forma interdisciplinaria e interinstitucional, en pro de brindar una atención integral a los usuarios buscando cobertura para el alcance del concepto de salud.

**5.1.5 Valores Corporativos.** Por valores se entiende todo lo virtuoso que tiene el ser humano y que permite su desarrollo y realización. "Tomar conciencia de la importancia de los valores y propiciar su desarrollo ayuda a nuestro crecimiento y realización personal". Los valores que caracterizan a los empleados de E.S.E Hospital San Juan de Dios de Támesis, son:

Σ **Honestidad:** cada uno de los funcionarios del Hospital San Juan de Dios de Támesis actuará en coherencia con los principios y valores de la organización, cumplirá con responsabilidad hacia sí mismo y frente a la comunidad en lo relacionado con la eficiencia en su trabajo, el compromiso con la institución y el acatamiento de sus funciones, dando ejemplo de rectitud ante sus compañeros de labores y la población en general.

Σ **Respeto:** la actitud de los funcionarios del Hospital San Juan de Dios de Támesis, estará enmarcada en la aceptación de la diferencia de los criterios individuales para lograr la integración del grupo y alcanzar el compromiso de toda la organización, igualmente estará enmarcada en la obediencia, el cumplimiento y el acatamiento de los derechos constitucionales, la Ley y la normatividad vigente que regula la gestión pública.

Σ **Discreción:** los empleados del Hospital San Juan de Dios de Támesis nos comprometemos a que nuestro trabajo este enmarcado en el secreto y reserva profesional, entendiendo la delicadeza y susceptibilidad de la atención en salud, lo que garantizará la confianza de las personas con la institución.

Σ **Racionalidad:** como empleados de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Támesis nos debe motivar un espíritu de economía y manejo adecuado de los

diferentes recursos e insumos que están a nuestra disposición, procurando siempre por minimizar los gastos sin afectar la prestación de un servicio eficiente.

Σ **Amabilidad:** cada funcionario del Hospital se compromete a actuar con calidez, afecto, cordialidad con el usuario que atiende, para que este se sienta satisfecho, complacido y motivado a seguir asistiendo a la E.S.E.

Σ **Tolerancia:** los funcionarios de la E.S.E estamos en capacidad de entender las diferencias de actuaciones y pensamientos entre personas actuando con paciencia y calma en nuestra labor diaria.

Σ **Igualdad:** los funcionarios de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Támesis, reconocerán en los ciudadanos la igualdad en el trato, “igual trato sin distingo de raza, clase, ideología, filiación política o condición humana.”

Σ **Moralidad:** los funcionarios del Hospital nos comprometemos a orientar nuestras actuaciones bajo responsabilidad y cumplimiento de las normas constitucionales vigentes, mediante acciones y actitudes honestas, reflejándose en el respeto hacia los demás, orientando el comportamiento hacia el adecuado cumplimiento de las funciones y las buenas costumbres de la sociedad.

Σ **Sentido de pertenencia:** los funcionarios de la E.S.E. asumirán compromiso consigo mismo, con sus valores (personales, grupales, organizacionales y patrióticos), con la Misión institucional, con el trabajo, con la filosofía o cultura organizacional, y será asumido como un principio moral. Nos posesionamos de nuestro trabajo y respondemos oportunamente a las diferentes tareas que nos sean asignadas.

Σ **Optimismo:** mantendremos el deseo y la motivación de ver y juzgar los sucesos institucionales en sus aspectos más favorables. Así mismo mantener actitud positiva que se irradie a los usuarios en pro de mejorar las relaciones interpersonales.

Σ **Trabajo en equipo:** los funcionarios de la E.S.E. asumen el compromiso de trabajar en conjunto, como componentes importantes de un todo con el fin de optimizar recursos y facilitar los resultados.

Σ **Sentido humanitario:** el ser humano, como nuestra razón empresarial de existir, siempre será nuestro objetivo básico; y por lo tanto la atención siempre estará dirigida a la satisfacción óptima de sus necesidades y expectativas.

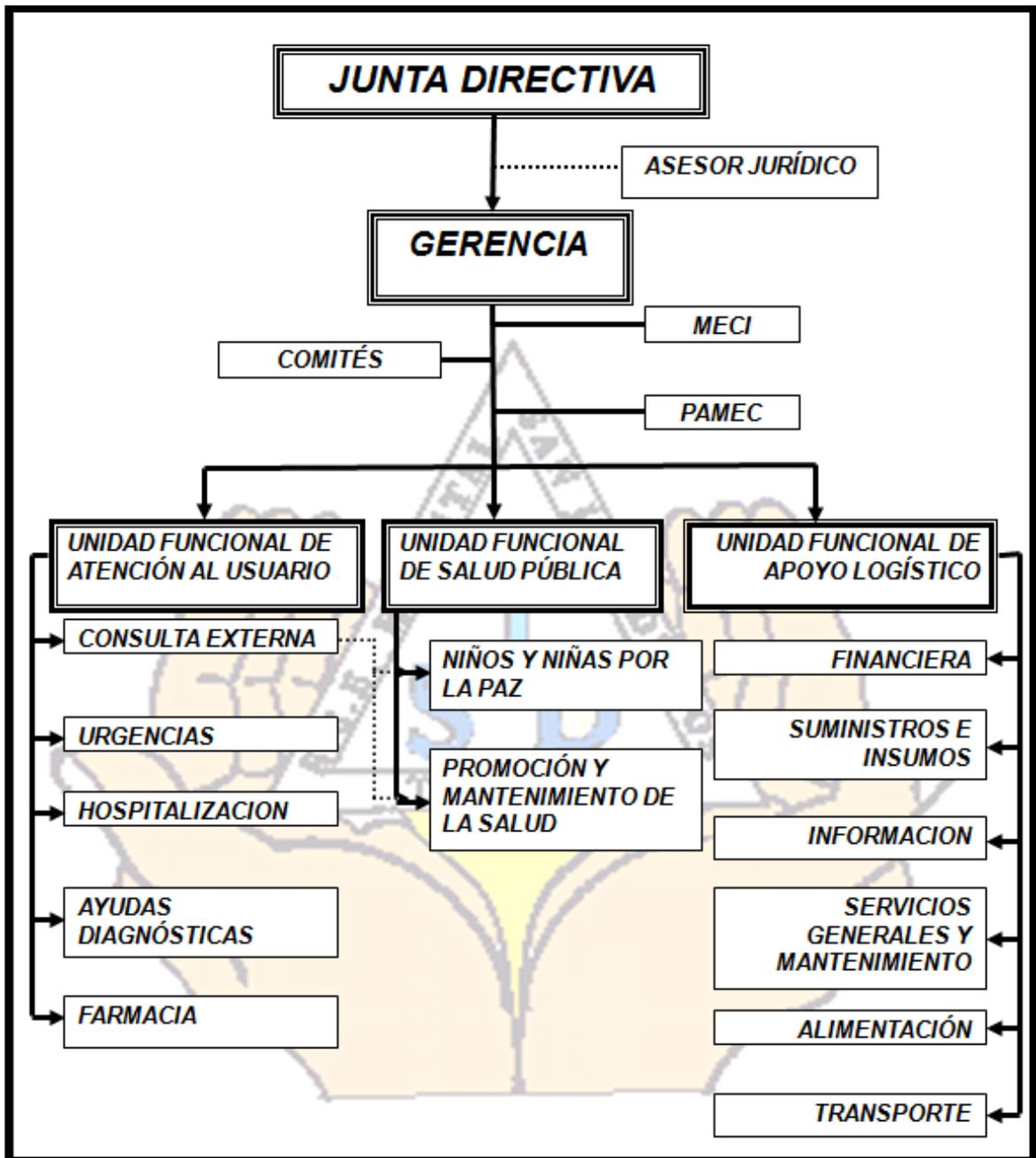
**5.1.6 Política de calidad.** Propiciar en la comunidad Tamesina el mejoramiento de su calidad de vida a través del trabajo de un equipo interdisciplinario de salud, enfocado a la Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad y orientado al desarrollo integral del ser humano.

**5.1.7 Objetivos de calidad.** Se han descrito los siguientes:

- Mejorar la salud de la comunidad Tamesina.
- Motivar la adopción de estilos de vida saludables.
- Definir estrategias de trabajo que permitan llegar a las personas independientes de la etapa del ciclo vital humano que atraviesen.
- Mejorar la imagen institucional
- Mejorar la calidad en la prestación de los servicios.

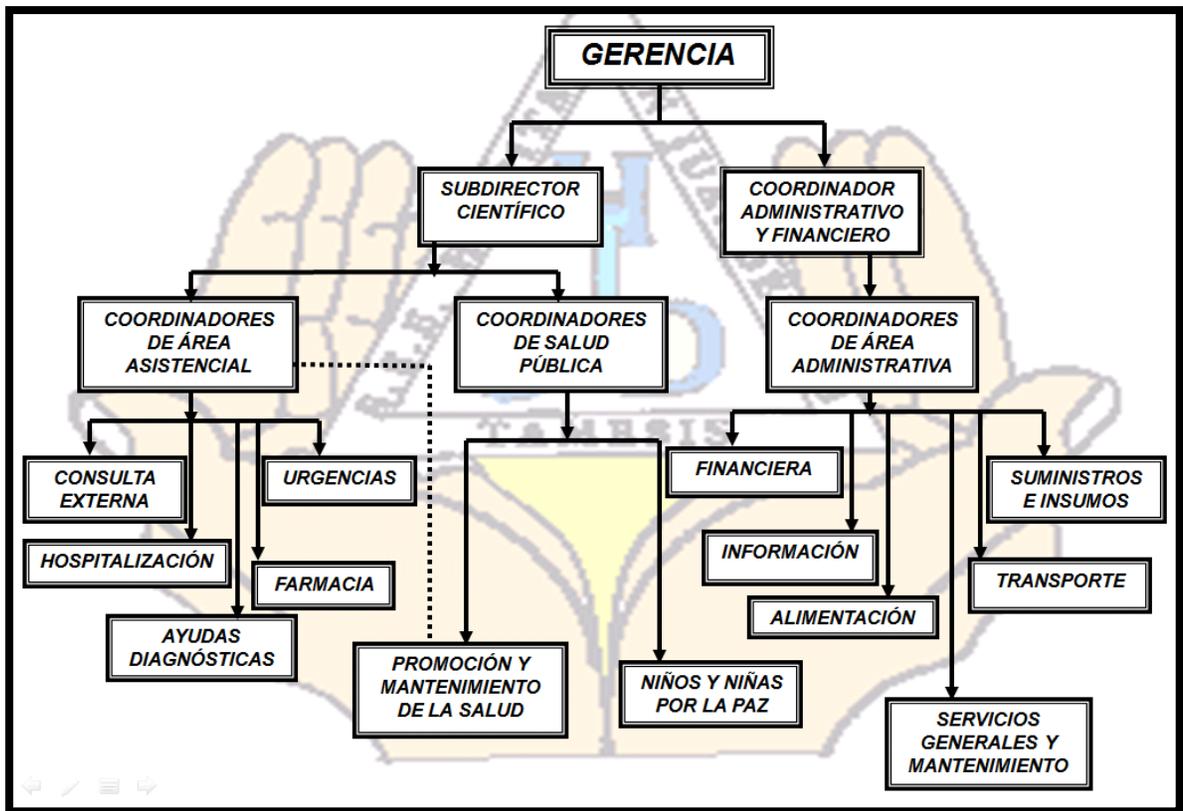
**5.1.8 Estructura corporativa.** La estructura corporativa de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios, consta de un organigrama funcional y un organigrama jerárquico. Ambos esquemas del manejo de la actividad laboral permiten el funcionamiento integral del centro hospitalario.

Figura 1. Organigrama Funcional ESE Hospital San Juan de Dios.



Fuente: modelo Administrativo ESE Hospital San Juan de Dios

Figura 2. Organigrama Jerárquico E.S.E Hospital San Juan de Dios.



Fuente: proyecto hospitalización 2012 ESE Hospital San Juan de Dios

## 5.2 COBERTURA HOSPITALARIA

**5.2.1 Descripción del área de influencia y de la población.** La E.S.E. Hospital San Juan de Dios, como se dijo previamente, se encuentra ubicada dentro del perímetro urbano del Municipio de Támesis, en el departamento de Antioquia y su labor económica y social se desarrolla para los habitantes del casco urbano y la cabecera municipal. Además, se atiende población de municipios cercanos y pacientes eventuales.

Los usuarios potenciales del Hospital está determinado por los actuales habitantes del municipio, 15.529 residentes; dichos habitantes se distribuyen en el municipio de la siguiente forma:

- Área Urbana: 6.034
- Área rural: 9.495

- Total hombres: 7.619
- Total mujeres: 7.910<sup>1</sup>

Tabla 1. Distribución Poblacional

Edad	Femenino	% Según Sexo	Masculino	% Según Sexo	Total Población Según Edad	% Según Edad
Menor de 1 año	38	0.48	47	0.62	85	0.55
De 1 a 5 años	345	4.36	345	4.53	690	4.44
De 6 a 15 años	1391	17.59	1383	18.15	2774	17.86
De 16 a 45 años	3311	41.86	3191	41.88	6502	41.87
De 45 a 65 años	1826	23.08	1798	23.60	3624	23.34
66 años y más	999	12.63	855	11.22	1854	11.94
<b>Total</b>	<b>7910</b>		<b>7619</b>		<b>15529</b>	<b>100.00</b>

Fuente: SISBEN Municipio de Támesis – Diciembre de 2012

Tabla 2. Censo Poblacional Indígena<sup>2</sup>

Niños 0-6 Años	Niños 7-12 Años	Jóvenes 13-18 Años	Adultos >18 Años	Adultos > 50 Años	Total
38	23	14	30	8	113

Fuente: SISBEN Municipio de Támesis – Diciembre de 2012

En referencia al Municipio de Támesis puede establecerse que tiene un área total de 243 Km., distribuida en tres pisos térmicos:

Σ **Zona caliente** que corresponde al 19% del territorio con una temperatura promedio de 26°C.

Σ **Zona fría** que corresponde al 31% con una temperatura promedio de 16° C. a 18° C.

Σ **Zona templada** que corresponde al 55% restante con una temperatura promedio de 20° C a 21° C.

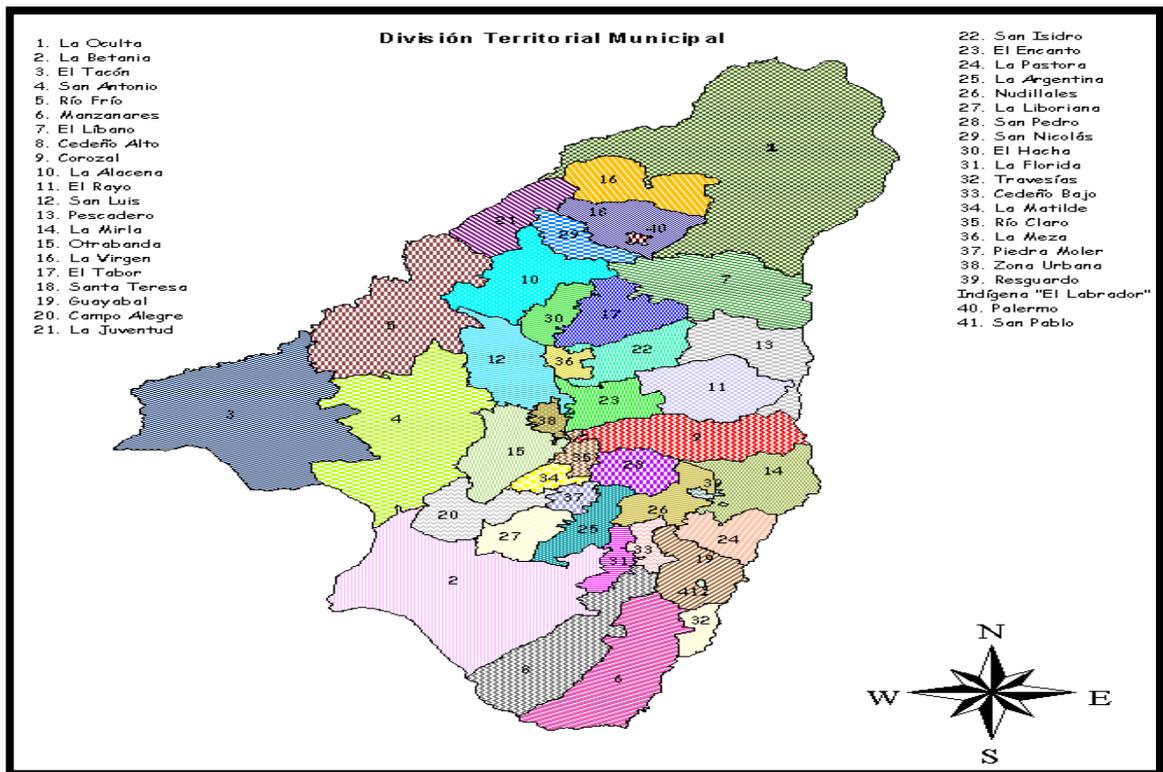
<sup>1</sup> Datos Alcaldía Municipal Támesis - Antioquia.

<sup>2</sup> Op. cit.

Además, el municipio tiene una altura de 1.638 metros sobre el nivel del mar y debido a que el Municipio se encuentra en la vertiente de la cordillera Occidental y en terreno escarpado, cuenta con abundantes fuentes de agua, como son las cuencas de los ríos: Cartama, San Antonio, Claro y Frío.

La distribución del Municipio esta segmentada tal y como se especifica en el plan de ordenamiento territorial municipal dando como resultado un total de 37 veredas y dos corregimientos, tal y como se listan en el anexo A. Dicho ordenamiento territorial genera el siguiente mapa político del municipio:

Figura 3. Mapa de Támesis Según Veredas y Corregimientos.



Fuente: Municipio de Támesis Antioquia; Sitio Web<sup>3</sup>.

En vías el Municipio cuenta con 80 Km. de carreteras secundarias, entre las que se encuentran las descritas en la siguiente tabla:

<sup>3</sup> En: <http://www.tamesis-antioquia.gov.co/nuestromunicipio.shtml?apc=mdxx-1-&m=m#MapasPolíticos>

Tabla 3. Vías de Penetración Municipal

VÍAS VEREDALES	DISTANCIA A LA CABECERA MPAL., Km.	TRANSPORTE Y VEHICULOS QUE PUEDEN TRANSITAR
Campo Alegre	7	5 Km. todos y 2 Km. bestias
Cedeño Parte Alta	22.9	13.9 Km. todos y 9 camperos
Cedeño Parte Baja	17.9	13.9 Km. todos y 4 camperos
Corozal	5	Todos
El Encanto	5	Todos
El Hacha	5	Todos
El Líbano	9	Todos
El Rayo	7	Todos
El Tabor	7	Todos
El Tacón	19	14 Km. Camperos
La Alacena	7	Todos
La Argentina	7	Todos
La Betania	15	10 Km. todos y 5 Km. bestias
La Juventud	15	10 Km. todos y 5 Km. camperos y bestias
La Liboriana	7	4 Km. todos y 3 Km. bestias
La Matilde	6	camperos y bestias
La Mesa	3	Todos
La Mirla	16	Todos
La Oculta	16	Todos
La Virgen	15	Todos
Manzanares	16	Todos
Nudillales	9	Todos
Otra Banda	3	Todos
Pescadero	14	Todos
Rio Claro	3	Todos
Rio Frio	8	Todos
San Antonio	16	Campero
San Isidro	7	Todos
San Luis	3	Todos
San Pedro	5	Todos
Piedra Moler	7	6 Km. todos y 1 Km. bestias
La Florida	9	Camperos
Guayabal	14	Todos
Santa Teresa	14.4	12.4 Km. todos y 2 Km. campero y bestia
Travesías	18	15 Km. todos y 3 Km. bestias
La Pastora	17	Todos
San Nicolás	16	10 Km. todos y 6 Km. bestias
Palermo	12.4	Todos
San Pablo	14.6	Todos

Fuente: Secretaría de Planeación Municipio de Támesis – Diciembre de 2012

**5.2.2 Análisis del contexto hospitalario del municipio.** Con el paso de los años y con la realización de variados estudios, la ESE Hospital San Juan de Dios ha logrado determinar los factores de mortalidad y morbilidad que afectan al municipio de Támesis.

La realización de dichos estudios ha permitido establecer los criterios operativos del centro hospitalario, así como la planeación administrativa y financiera del mismo.

La información más relevante sobre el contexto de la salud del municipio de Támesis en el año 2012, se resume a continuación:

- ✓ Se observa que el infarto agudo del miocardio es la primera causa de mortalidad, donde el rango 60 años y más presentan un incremento del riesgo, en comparación con edades inferiores.
  
- ✓ Se registra una constante en la tasa de morbilidad infantil con edades de 1 a 5 años. Se ha cumplido con la meta de cero muertes maternas para el 2012, las muertes perinatales muestran una disminución significativa pero que amerita mayor esfuerzo para evitar número de casos.
  
- ✓ La Hipertensión Esencial se presenta en su mayoría en adultos mayores, reflejándose en los estilos de vida no saludables en los cuales el equipo de salud presenta nuevos proyectos de trabajo con esta comunidad. La segunda causa indica que es necesario aplicar el auto-cuidado como mecanismo de prevención. Las primeras 10 causas presentadas ameritan un trabajo constante con la cultura de manejo de estilos de vida saludables.
  
- ✓ Se observa en los indicadores que ha cambiado el tipo de consulta por urgencias ya que para el 2012 se presentan eventos de origen patológico común o general, siendo estos los primeros casos de atención. Se trabajará de manera conjunta y articulada con todos los entes organizados del municipio para mejorar la presencia de eventos que están causando daño en la salud de la población.
  
- ✓ Se ha logrado mayor accesibilidad al servicio de hospitalización para obtener parto institucional por medio del acompañamiento del equipo de salud en atención extramural.

**5.2.3 Afiliación al S.G.S.S.S.:** la E.S.E Hospital San Juan de Dios del Municipio de Támezis, como todos los centros hospitalarios del país, tiene vínculos comerciales directos con el Sistema General de Seguridad Social; es por ello que se dispone de la relación de usuarios del hospital que pertenecen a dicho sistema, tal y como se describe a continuación:

Tabla 4. Afiliación al S.G.S.S.S. en el Municipio de Támezis.

AFILIACIÓN AL SGSSS – MUNICIPIO DE TÁMESIS		
DICIEMBRE DE 2012		
ASEGURADOR	TOTAL USUARIOS	PESO POR ASEGURADOR
CAFESALUD	222	1%
COOMEVA	2,679	17%
COOSALUD	8,936	58%
POLINAL	79	1%
FUND. MD. PREV	310	2%
VINCULADO	2,005	13%
SALUDCOOP	757	5%
NUEVA EPS	124	1%
COMFENALCO	46	0%
COMFAMA	371	2%
POBLACION	15,529	100%

Fuente: bases de datos ESE Hospital San Juan de Dios de Támezis – Diciembre de 2012

**5.2.4 Oferta hospitalaria.** Los servicios ofrecidos por la ESE Hospital San Juan de Dios para la comunidad tamesina y otros usuarios en general, son:

- Consulta externa.
- Consulta médica general.
- Consulta médica extramural.
- Toma de citologías.
- Vacunación.
- Ecografías.
- Controles médicos y de enfermería.
- Fisioterapia.
- Consulta odontológica general.
- Operatoria.
- Cirugía oral.
- Periodoncia.
- Programa preventivo en salud oral.
- Higiene oral.
- Consulta por Psicología.
- Rayos X.
- Laboratorio clínico.
- Electrocardiogramas.
- Urgencias.
- Atención de urgencias en medicina y odontología general las 24 horas del día.
- Atención de parto de baja y mediana complejidad.
- Incubadora y monitor de signos vitales.
- Sala de observación.
- Curaciones y aplicación de tratamientos.

- Hospitalización.
- Medicina interna hombres y mujeres.
- Obstetricia y ginecología.
- Pediatría.

**5.2.4 Demanda hospitalaria.** A continuación se relacionan los servicios ofrecidos por el centro hospitalario en función del número de atenciones a usuarios:

Tabla 5. Demanda Hospitalaria.

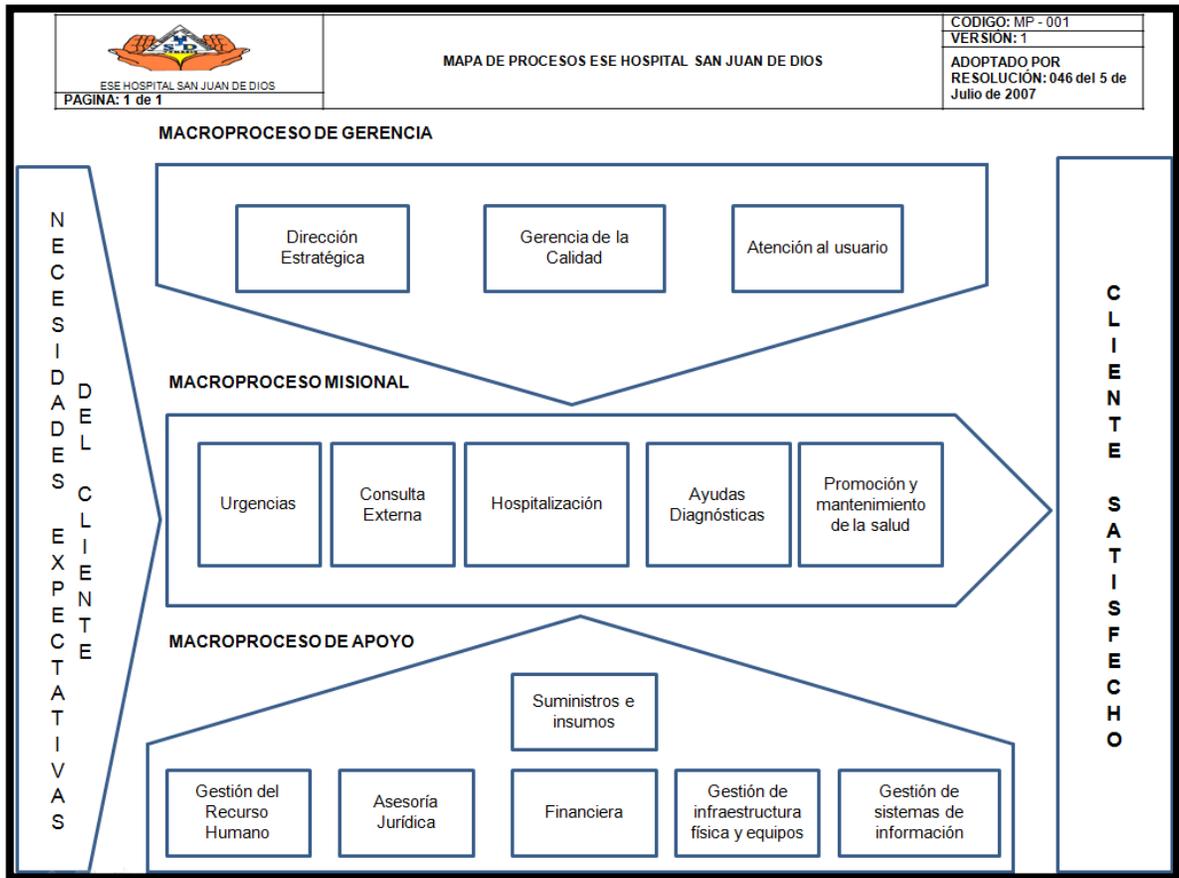
Demanda hospitalaria – ESE Hospital San Juan de Dios	
Servicio	Índice de uso
Consulta médica	26.841 consultas / año
Citologías	2.066 / año
Vacunación	7621 dosis / año
Ecografías	157 / año
Controles por médico	11.571 controles / año
Consulta odontológica de 1° vez	1.447 / año
Consulta odontológica repetida	2.906 / año
Pacientes terminados en odontología	1.331 / año
N° de actividades en odontología	11.384 / año
Consulta por psicología	92 consultas / año
Rayos X	1.815 placas / año
Laboratorio clínico	10.192 muestras / año
Pruebas realizadas Laboratorio	31.123 pruebas / año
Electrocardiogramas	1.325 / año
Urgencias	5.390 consultas/ año
Partos	77 partos / año
Hospitalización	845 días estancia / año
Porcentaje de ocupación	33.6 %
Promedio días estancia	2.9 días
Egresos hospitalarios	285 pacientes / año

Fuente: proyecto Hospitalización. E.S.E. Hospital San Juan de Dios.

### 5.3. PROCESOS

**5.3.1 Mapa de procesos hospitalarios.** El mapa de procesos de la ESE Hospital San Juan de Dios se establece bajo la premisa de “determinar las necesidades y expectativas del usuario para llevarlo al punto de ser un cliente satisfecho”. Para tal efecto los procesos se agrupan de acuerdo a sus características en macroprocesos.

Figura 4. Mapa de procesos hospitalarios.



Fuente: administración E.S.E. Hospital San Juan de Dios.

El macroproceso de gerencia abarca procesos de tipo administrativo tales como: dirección estratégica, gerencia de la calidad y atención al usuario.

El macroproceso misional está orientado a la razón de ser del negocio, es decir el factor productivo. En el centro hospitalario se agrupan en él, los procesos de urgencias, consulta externa, hospitalización, ayudas diagnósticas y, promoción y mantenimiento de la salud.

Por último, en el macroproceso de apoyo, se agrupan los procesos que facilitan el cumplimiento del servicio; así como el desempeño y productividad, tales como: suministros e insumos gestión del recurso humano, asesoría jurídica, financiera, gestión de infraestructura física y equipos, y, gestión de sistemas de información.

Todos los procesos anteriormente nombrados se desarrollan en la descripción de los procesos.

**5.3.2 Descripción de procesos.** Dentro de la gestión integral del centro hospitalario se atiende a los siguientes procesos:

∑ Dirección estratégica: definir políticas que permitan el desarrollo institucional basado en el conocimiento del entorno y estrategias de mercado para satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios.

∑ Gerencia de la calidad: establecer políticas de calidad que garanticen la disminución de eventos adversos.

∑ Atención al usuario: procurar por el mejoramiento continuo de la calidad en la atención, mejoramiento del portafolio de servicios, oportunidad y comodidad en el ambiente físico.

∑ Urgencias: atención y estabilización del estado clínico del paciente en el menor tiempo posible y definir conducta adecuada de acuerdo al estado clínico del paciente.

∑ Consulta externa: realizar atención ambulatoria profesional al usuario, de una manera oportuna; con calidad, eficiencia y eficacia.

∑ Hospitalización: resolver la situación clínica del paciente en un servicio de internación, en el tiempo necesario y con la utilización óptima de los recursos institucionales, propendiendo por el mejoramiento de la calidad de vida.

∑ Ayudas diagnósticas: apoyar los procesos asistenciales para lograr contribuir a la toma de decisiones acertadas para el mejoramiento del estado clínico del paciente.

∑ Promoción y mantenimiento de la salud: realizar actividades de atención primaria en salud para evitar complicaciones que conduzcan a la realización de actividades terapéuticas o intervencionistas prevenibles.

∑ Gestión del recurso humano: realizar las acciones para contar con personal idóneo, capacitado y motivado para ofrecer al usuario una alta calidad en la atención.

∑ Suministros e insumos: adquisición, almacenaje y distribución de medicamentos, material médico quirúrgico e insumos administrativos para fortalecer la oportunidad, seguridad y calidad de la atención al usuario.

∑ Asesoría jurídica: brindar orientación oportuna y basada en la Ley para una toma adecuada de decisiones en todas las áreas de la institución.

Σ Financiera: establecer flujos de información oportuna acerca del comportamiento económico, que permitan la toma adecuada de decisiones sobre los recursos financieros.

Σ Gestión de infraestructura física y equipos: garantizar el buen estado de los activos fijos de la institución en pro del mejoramiento de la calidad en la atención, la satisfacción del usuario y la imagen de la organización.

Σ Gestión de sistemas de información: mantener actualizada y confiable la información de las diferentes unidades funcionales, que permita la toma adecuada y oportuna de decisiones.

**5.3.3 Mediciones sobre procesos.** Los procesos se evalúan bajo el análisis de determinados indicadores de gestión hospitalaria, tales como:

Σ Dirección estratégica: porcentaje de cumplimiento del plan de desarrollo institucional.

Σ Gerencia de la calidad: número de eventos adversos generados en cada servicio.

Σ Atención al usuario: porcentaje de quejas resueltas antes de 15 días.

Σ Urgencias: oportunidad en la atención del servicio de urgencias - grado de satisfacción – tiempo para inicio del tratamiento médico ordenado.

Σ Consulta externa: oportunidad en la atención del servicio de consulta externa - grado de satisfacción - tiempo de espera para ser atendido en el servicio.

Σ Hospitalización: tasa de reingreso de pacientes hospitalizados - tasa de mortalidad intrahospitalaria - tasa de infección intrahospitalaria.

Σ Ayudas diagnosticas: oportunidad en entrega de resultados urgencias - tiempo promedio de espera para ser atendido-sangrar.

Σ Promoción y mantenimiento de la salud: proporción de pacientes con hipertensión arterial controlada. oportunidad en la asignación de citas para el control x medicina y por enfermería.

Σ Gestión del recurso humano: porcentaje de aplicación del proceso de selección. % de cumplimiento del plan de capacitaciones.

Σ Suministros e insumos: porcentaje de calidad de los insumos. % de cumplimiento en la entrega de los insumos.

Σ Asesoría jurídica: porcentaje de contratos revisados por el asesor jurídico.

Σ Financiera: porcentaje de informes financieros presentados a tiempo.

Σ Gestión de infraestructura física y equipos: porcentaje de cumplimiento al plan de mantenimiento de equipos y de la infraestructura física.

Σ Gestión de sistemas de información: porcentaje de glosas - valor de glosas aceptadas.

## 5.4 SOFTWARE CONTABLE

Los avances tecnológicos en el área de la gestión de sistemas de información, han facilitado el surgimiento de diversos software que brindan el apoyo logístico para el manejo de la información financiera, administrativa, laboral, entre otras; de las empresas contemporáneas.

En términos generales, dichos software, se conocen con el nombre de paquetes contables o software contable.

Xenco SX es un software integral, orientado al manejo de la información de las pequeñas y medianas empresas. La estructura de este paquete contable integra las áreas financiera, administrativa y comercial de una compañía, facilitando la planificación y control de los procesos, la reducción costos y el acceso oportuno a la información de negocios de, como es el caso, un centro hospitalario. *“El diseño y desarrollo de nuestra aplicación está orientado a garantizar claridad al usuario con relación a operaciones que le faciliten, de manera oportuna, la generación de información confiable y en tiempo real, basado en integridad, validación, controles y agilidad”*<sup>4</sup>.

**5.4.1 Características Operativas.**<sup>5</sup> Las principales características del software Xenco SX son:

- ✓ *Multiplataforma: Toda la familia de Windows, Unix, Linux.*
- ✓ *Interfaz Gráfica bajo sistema operativo DOS.*
- ✓ *Multiempresa/Multiusuario. Posibilidad de múltiples bases de datos.*

---

<sup>4</sup> En: <http://www.xenco.com.co/sx.html>

<sup>5</sup> Op. cit.

- ✓ *Niveles de seguridad de acuerdo a los perfiles de los usuarios.*
- ✓ *Auditorias a diferentes niveles.*
- ✓ *Generador de reportes y formatos.*
- ✓ *Exportación e importación de datos a otros programas o entre módulos.*
- ✓ *Manejo de varias monedas.*
- ✓ *Altamente configurable o paramétrico.*

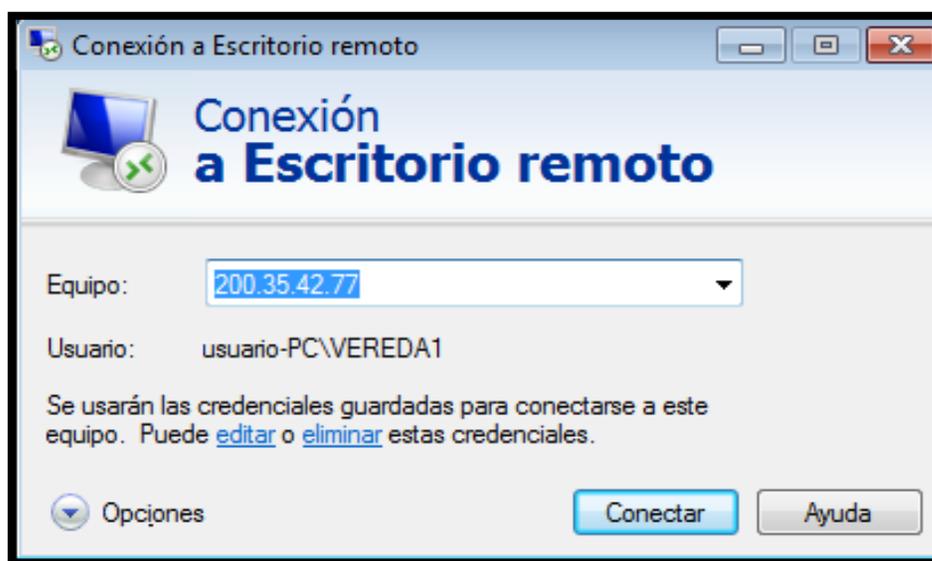
Además,

- ✓ *Sistema en línea que permite la actualización inmediata de la información.*
- ✓ *Enfocado a la automatización de procesos.*
- ✓ *Actualizado con todas las exigencias fiscales y tributarias de la legislación Colombiana.*
- ✓ *Consultas de informes por pantalla e impresora.*
- ✓ *Manejo amplio de niveles de acceso por aplicación, programa y documentos.*
- ✓ *Sistema de control de auditoría que registra la fecha, hora, usuario, estación de trabajo y modificación efectuada.*
- ✓ *Manejo de fórmulas, calculadora y libreta de notas dentro del programa.*
- ✓ *Copias de seguridad, rutinas de mantenimiento y recuperación de archivos desde el menú.*
- ✓ *Ayudas en línea y manual de usuario.*
- ✓ *Manejo de múltiples compañías con mecanismos de consolidación.*

- ✓ Manejo de archivos estadísticos que permiten generar informes de períodos ya cerrados.
- ✓ Posibilidad de almacenar todas las configuraciones de informes.
- ✓ Manejo de filtros por todos los campos principales que intervienen en un informe.
- ✓ Generación de reportes de forma automática a EXCEL.
- ✓ Permite manejar múltiples meses al tiempo y reabrir meses ya cerrados.

**5.4.2 Acceso al software.** El medio de acceso al software en escritorio remoto, por ello es necesario ejecutar la conexión a escritorio remoto y una vez lograda se ingresan los datos de autenticación de claves y usuario<sup>6</sup>.

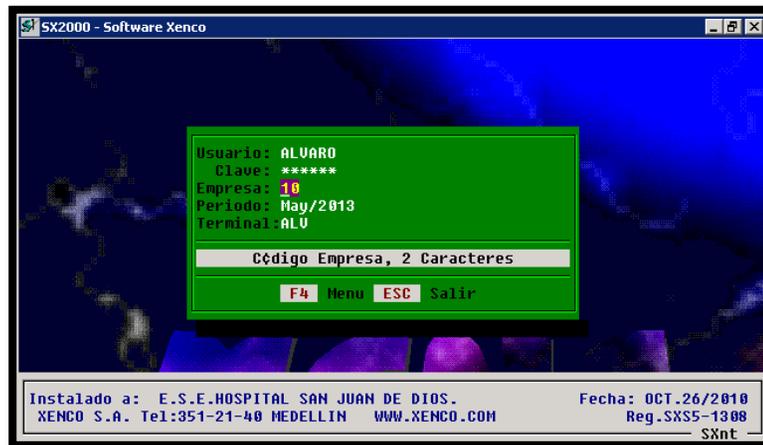
Figura 5. Conexión a escritorio remoto.



Fuente: software Xenco SX2000.

<sup>6</sup> Por respeto a las cláusulas de contratación con la empresa proveedora del software, no es posible mostrar cada uno de los pantallazos que se ejecutan con la utilización del mismo; sin embargo, se presentan los más relevantes a manera de ejemplo.

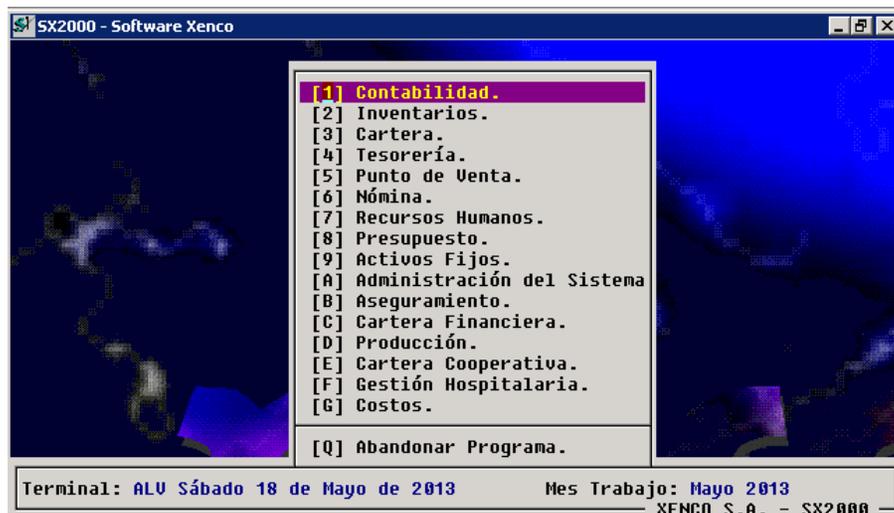
Figura 6. Autenticación de usuario y contraseña.



Fuente: software Xenco SX2000.

**5.4.3 Módulos de aplicación.** El software Xenco SX2000 bajo en entorno D.O.S. presenta la asignación de tareas en el concepto de módulos dentro de los cuales se agrupa la información con el rigor de ciertas características propias de la naturaleza de la data. Dichos módulos son<sup>7</sup>:

Figura 7. Plantilla de módulos de información.

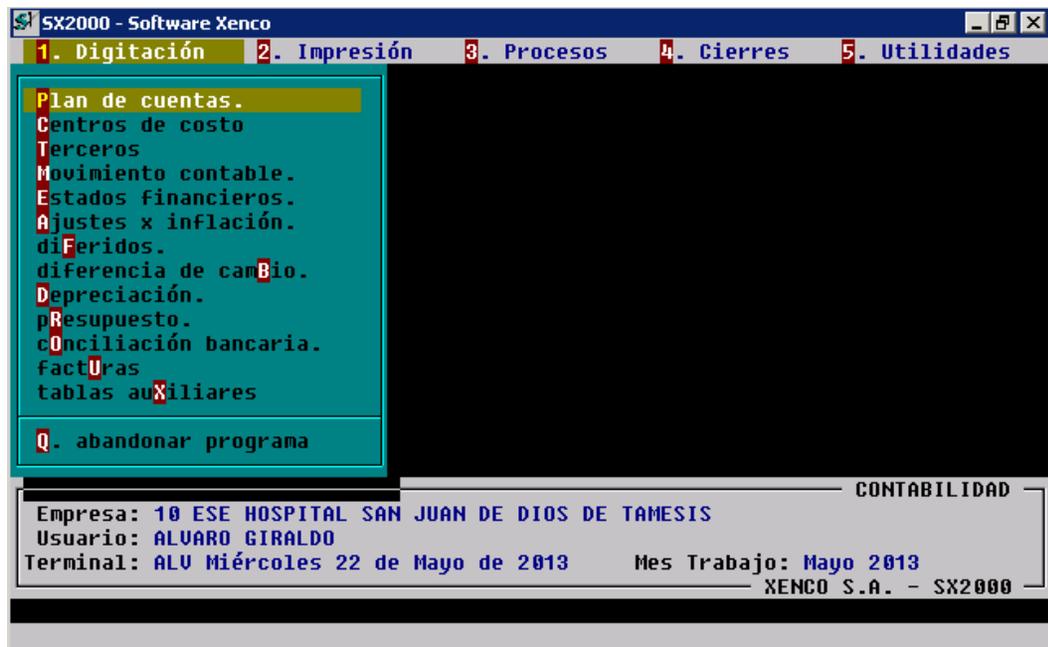


Fuente: software Xenco SX2000.

<sup>7</sup> Debido a lo amplio del software y a que el presente estudio no se enfoca directamente en él, se hace una descripción superficial de los módulos más relevantes que contiene.

Σ **Módulo de contabilidad.** El módulo de contabilidad, ofrece a la empresa, la posibilidad de mantener la información financiera, contable y tributaria al alcance de la alta gerencia, a través de los informes financieros y análisis presupuestales, comparativos y estadísticas que sirven de apoyo a la toma de decisiones<sup>8</sup>. Este modulo incluye los siguientes recursos: plan único de cuentas, manejo de centros de costos, manejo de históricos y comparativos, manejo de terceros por códigos o NIT, manejo de acumulados, informes de auditoría, manejo de diferidos, manejo de provisiones prestaciones sociales y parafiscales; manejo de índices financieros, depreciación, control de cuentas, cierres de fin de año, conciliación bancaria, entre otros.

Figura 8. Modulo contabilidad.



Fuente: software Xenco SX2000.

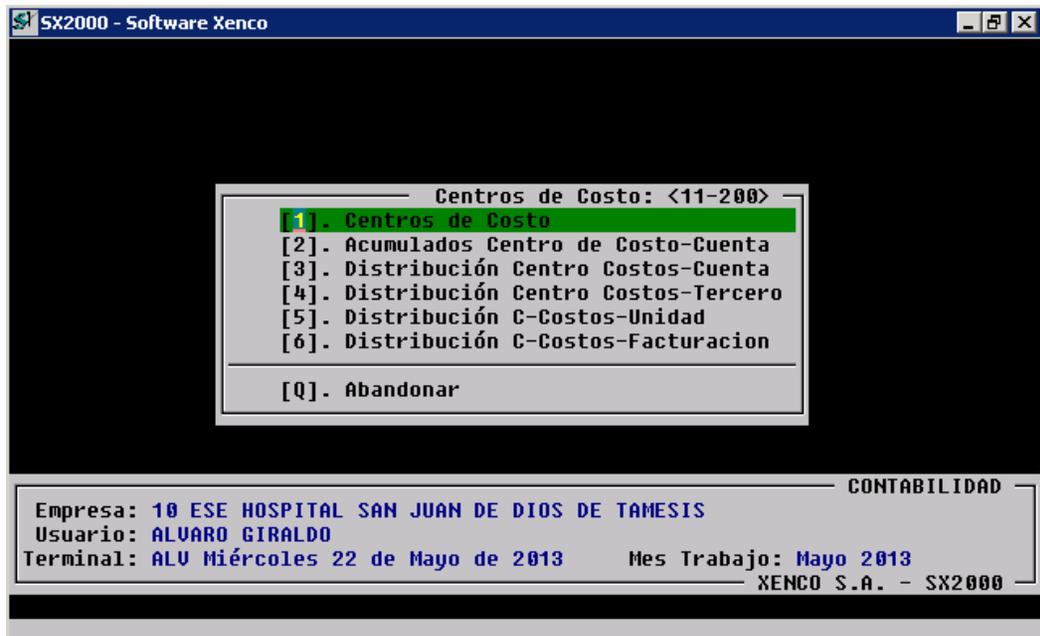
<sup>8</sup> Tomado de [http://www.xenco.com.co/sx\\_contabilidad.html](http://www.xenco.com.co/sx_contabilidad.html)

Figura 9. Plan de cuentas.



Fuente: software Xenco SX2000.

Figura 10. Centros de costos.



Fuente: software Xenco SX2000.

A partir del modulo de contabilidad de software Xenco SX, se generan los siguientes documentos contables: catálogo de cuentas general comparativo en orden numérico, alfabético o por tipo de cuenta, catálogo de Nits, informes de inconsistencias de documentos descuadrados, saldos de cuenta e interfaces, movimiento de varios períodos comparativo, importación y exportación de movimientos, movimiento por cuentas/terceros/centros de costo, movimiento por documento y comprobantes, libro auxiliar por centro de costo, por cuenta, por tercero, libro mayor y balance, caja diario, impresión de comprobantes de egresos y cheques, libro de inventarios y balance comparativo varios meses, balance de comprobación y prueba, balance rango de empresas, balance general mensual y comparativo.

Σ **Módulo de inventarios.** Además del control de existencias, el módulo de inventarios permite al centro hospitalario elaborar informes estadísticos que le permiten a la alta gerencia implementar estrategias de venta, comercialización, producción y establecer los niveles de inventario óptimos, que es en última instancia, lo que ayuda a alcanzar el éxito a las empresas.

Además, permite crear parámetros en cada una de las diferentes transacciones que se requieren en la inventario (Compra, Factura de Venta, Devoluciones, Ajustes, Traslados, Pedidos, etc; manejo de servicios, consultas, saldos, centros de costos por manejo de inventario, calculo automático de costos, manejo de impuestos y diferentes porcentajes de IVA.

Desde el punto de vista del control de existencias, el software Xenco SX realiza: manejo de inventario tipo ABC, conducción de góndolas y estanterías, creación de cinco inventarios por artículo, guía de precios por cliente y proveedor, dirección de separados y promociones, cierres mensuales. Entre otros.

Genera documentos como: saldos iniciales, facturas de venta y compra, notas débito y crédito, ajustes, pedidos y órdenes de compra; y traslados.

Σ **Módulo de cartera.** Se concibe como módulo de control financiero y económico; este permite al centro hospitalario clasificar los clientes con base en el comportamiento de pago y de ventas, además de facilitar el contacto periódico y permitir hacer análisis de vencimiento de los clientes. También, permite matricular todas las diferentes formas de pago que use constantemente en cuanto a plazos, descuentos y descuentos por pronto pago en sus ventas, tiene la posibilidad de matricular una genérica que le permita digitar el plazo y descuento en el momento de la venta y adicionales las que son constantes.

Por otra parte realiza el manejo de causales de devolución de cheques, código de retención en la fuente y otros impuestos; manejo de extracto de cliente, IVA

acumulado y del período, control de cupos, manejo de bancos y plazas en recibos de caja, consulta de facturas pendientes por pagar, manejo de diferentes porcentajes de IVA, manejo de diferentes formas de pago, manejo de ruta por cliente, interface en línea para todas las transacciones que se realicen, importación y exportación de datos, manejo de precios por cliente, manejo de procesos automáticos (ejemplo: generación de cierre mensual, impresión informe vencimientos, etc.), cierre mensual, depuración de clientes inactivos en un período determinado en cartera, manejo de fletes, impuesto de consumo, seguro, descuentos por pronto pago, financiación, retenciones y estampillas, manejo centros de costo en ventas, notas y recibos de caja, manejo consecutivo asociado en las diferentes transacciones de la empresa, manejo de transportador y auxiliar en recaudos.

El modulo de cartera del software Xenco SX genera documentos tales como: saldos iniciales, facturas de venta y compra, notas débito y crédito, recibos, manejo de afectes, anticipos, nota para cancelar pequeños valores, manejo de cheques posfechados, cartas de cobro.

Σ **Módulo de tesorería.** Este módulo permite llevar el control de las compras, hacer la programación de pago y tener información actualizada de los bancos. Además de facilitar el trámite del pago, bien sea por medio de cheque o medio magnético.

Permite, por otra parte, el manejo de proveedores y sus datos básicos (tipo de identificación, NIT, nombre 1 y 2, teléfono, fax, ciudad, cuanta bancaria, contacto, descuentos comerciales, financieros, interés mora, plazo de pago, fletes, transportador, tiempo de entrega), fecha de primera compra y último contacto; cupo de compras asignado y disponible, manejo de centros de costo, cheques posfechados, valor de notas débito y crédito, manejo, control e impresión de órdenes de compra de mercancía, cierre mensual de proveedores, manejo de informes de auditoría, manejo de afectes para órdenes de pago, manejo de consignaciones, transferencias, notas débito y crédito de bancos; control automático de saldos diarios y mensuales de bancos.

Además, genera retenciones, industria y comercio, timbre y otros impuestos; acumulado de devoluciones y descuentos, consolidación o cambio de código proveedores, proceso automático de facturación y actualización en línea de los inventarios, elaboración de recibos de caja, exportación e importación de datos, manejo de órdenes de compra pendientes con proveedores, referencia y por documento, manejo de históricos y estadísticos de compras, control de despachos parciales de los proveedores, manejo proveedores nacionales y extranjeros incluyendo productos que distribuyen, topes de pedido, precios, contacto, estadísticos, condiciones de pago, abonos, anticipos y descuentos por pronto pago, financieros y comerciales, cierre diario de bancos, entre otros.

Σ **Módulo gestión de costos.** *El modulo de costos permite agrupar toda la información de las diferentes áreas de la empresa: departamento de personal, inventarios y contabilidad; para clasificarla, asignarla y analizarla con el propósito de facilitar la toma de decisiones, la planeación y el control administrativo.*

Dentro de las tareas o aplicaciones de este módulo se encuentran: cálculo de costo (por departamentos o centros de costos o por órdenes de trabajo), manejo de los diferentes conceptos de costos directos e indirectos, como mano de obra, materia prima y gastos generales.

También el software realiza la clasificación de los Centros de Costos por áreas de gestión (Administrativos, Operativos y Logísticos); agrupa los centros de costos en unidades funcionales, aplica bases de distribución, genera los indicadores de costos por centro de costos u orden de producción; el análisis de rentabilidad y los cálculos de costos, determina el margen de utilidad, entre otros.

A partir de este módulo se generan los siguientes tipos de listados o documentos: costos mano de obra, costos gastos generales, costo total y elementos del costo, distribución porcentual de los elementos del costo, equivalencias por producto y costo calculado, análisis de rentabilidad por centro de costo, bases de distribución por centro de costos en unidades y valor, costos indirectos de los centros de costos operativos e informes estadísticos y comparativos de meses.

El software Xenco SX 2000 incluye, además de las anteriores aplicaciones, dos módulos específicamente orientados a gestión de la actividad del centro hospitalario, ellos son: el módulo de historia clínica y el modulo de gestión hospitalaria. Ambos módulos permiten el manejo adecuado de la información derivada de la actividad comercial del hospital facilitando el logro de los objetivos corporativos y el soporte documental de los servicios prestados.

Σ **Módulo de historia clínica.** Esta aplicación sirve para realizar una recolección ordenada de datos de identidad, síntomas, signos y otros elementos que permitan al médico plantear un diagnóstico clínico y un tratamiento a seguir; de igual forma es un documento legal, de gran utilidad para el personal del área de la salud, pues dará al médico y a las instituciones diferentes alternativas de digitar, consultar e imprimir la información de los pacientes. Así mismo se enlaza con el módulo de Gestión Hospitalaria del software, enviando la información para los RIPS.

Σ **Módulo de gestión hospitalaria.** Es una herramienta utilizada en el Sector Salud, principalmente para llevar a cabo los trámites de la facturación a los usuarios y control de la facturación con las Entidades Prestadoras de Salud (EPS).

Cumple con los requerimientos exigidos a nivel gubernamental (por ejemplo los RIPS), mediante este módulo se hace posible que los hospitales puedan enviar la información reglamentaria a la respectiva Dirección Seccional de Salud.

**5.4.3 Manejo de información e indexación de datos.** La recolección de los datos que se incorporan al software requiere de la participación de un digitador por centro de costos. Dado que el software permite que la información sea segmentada por centros de costos, en cada uno de ellos se realiza el registro de la data por el personal asignado.

Además, periódicamente la administración del centro, ya sea por la gerencia o por la parte contable, hace uso de la información recopilada para obtener los informes de gestión y presentar los estados financieros y de gestión del Hospital.

## **5.5 ANÁLISIS RELACIONAL DE INFORMACIÓN CONTABLE**

**5.5.1 Balance general.** Analizando la estructura del activo y su financiación en los años 2011-2012 se observa:

En el año 2012 el Total de Activos estaba representado en un 30 % por activos corrientes, 34% por activos fijos y en un 31% por otros activos; dicha estructura de activos se financió en un 27.34% por acreedores externos y en un 7.66% por el patrimonio empresarial.

La mayor variación dentro de los periodos analizados se presenta en la cuenta de deudores de corto plazo, con un incremento del 80.07% representado en el incremento de los servicios de salud.

Las construcciones en curso presentan una variación significativa y fueron financiadas con un préstamo bancario de corto plazo por esto presentó una variación de 495,38% en las obligaciones financieras, los acreedores también tuvieron un incremento debido a que se ha realizado adquisición de bienes y servicios, adicionalmente se ha incrementado los pagos de salarios y prestaciones sociales significativamente.

Los períodos analizados demuestran una recuperación importante, ya que se han mejorado los indicadores de ingresos, debido al incremento de los usuarios. Esto se refleja en los resultados de ejercicio pasando de una pérdida a una generación de valor.

El manejo administrativo y la toma de decisiones de inversión como la construcción de edificios y el apropiado manejo de la deuda ha permitido que tener un mayor margen disponible en el flujo de caja.

Tabla 6. Balance General Comparativo 2011 – 2012: activos

E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - TAMESIS						
ESTADO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA FINANCIERA Y SOCIAL						
BALANCE GENERAL COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2.012 Y 2.011						
	2012	A.V (%)	2011	A.V (%)	VALOR ABSOLUTO	ANALISIS HORIZONTAL
<b>ACTIVO</b>						
<b>CORRIENTE (1)</b>	<b>1,176,985,334</b>	<b>30%</b>	<b>709,663,976</b>	<b>21%</b>	<b>467,321,358</b>	<b>65.85%</b>
<b>Efectivo</b>	<b>92,237,990</b>	<b>2%</b>	<b>71,320,624</b>	<b>2%</b>	<b>20,917,366</b>	<b>29.33%</b>
Caja	-		1,600,000		- 1,600,000	
Bancos y corporaciones	92,237,990		69,720,624		22,517,366	
<b>Inversiones</b>	<b>10,406,630</b>	<b>0%</b>	<b>10,406,630</b>	<b>0%</b>	<b>-</b>	<b>0.00%</b>
Inv. Admón de liquidez	10,406,630		10,406,630		-	0.00%
<b>Deudores</b>	<b>1,025,543,463</b>	<b>26%</b>	<b>569,521,699</b>	<b>17%</b>	<b>456,021,764</b>	<b>80.07%</b>
Servicios de salud	966,057,264		551,410,907		414,646,357	
Avances y Anticipos	-		534,800		- 534,800	
Otros Deudores	59,486,199		17,575,992		41,910,207	
<b>Inventarios</b>	<b>48,797,251</b>	<b>1%</b>	<b>58,415,023</b>	<b>2%</b>	<b>(9,617,772)</b>	<b>-16.46%</b>
Materiales para la prestación del servicio	48,797,251		58,415,023		- 9,617,772	
<b>NO CORRIENTE (2)</b>	<b>2,729,790,226</b>	<b>70%</b>	<b>2,638,091,468</b>	<b>79%</b>	<b>91,698,758</b>	<b>3.48%</b>
<b>Deudores</b>	<b>176,416,529</b>		<b>139,166,883</b>	<b>4%</b>	<b>37,249,646</b>	<b>26.77%</b>
Servicios de salud	70,061,730		65,418,123		4,643,607	
Otros deudores	130,002,690		111,992,523		18,010,167	
Deudas de Difícil Cobro	18,686,631		18,237,048		449,583	
Provisión para deudores	-42,334,522		-56,480,811		14,146,289	
<b>Propiedades, planta y equipo</b>	<b>1,338,004,926</b>	<b>34%</b>	<b>1,301,436,725</b>	<b>39%</b>	<b>36,568,201</b>	<b>2.81%</b>
Terrenos	17,200				-	

			17,200			
Construcciones en curso	98,591,058		2,799,262		95,791,796	
Bienes muebles en bodega	11,704,062		20,615,795		- 8,911,733	
Edificaciones	744,847,484		729,312,446		15,535,038	
Equipo médico y científico	660,148,110		610,325,506		49,822,604	
Muebles, enseres y equipos de oficina	111,425,125		103,834,926		7,590,199	
Equipos de comunicación y computación	145,186,537		142,263,134		2,923,403	
Equipo de transporte, tracción y elevac.	137,382,600		137,382,600		-	
Equipo de comedor, cocina, desp. y hotele.	3,589,000		3,589,000		-	
Depreciación acumulada	(574,886,250)		(448,703,144)		- 126,183,106	
<b>Otros activos</b>	<b>1,215,368,771</b>	<b>31%</b>	<b>1,197,487,860</b>	<b>36%</b>	<b>17,880,911</b>	<b>1.49%</b>
	-		-		-	
Gastos pagados por anticipado	253,367,203		228,554,012		24,813,191	
Cargos diferidos	2,858,567		6,771,020		- 3,912,453	
Bienes de arte y cultura	3,167,500		1,467,500		1,700,000	
Intangibles	24,672,241		24,672,241		-	
Amortización acumulada de intangibles	(18,528,873)		(13,183,221)		- 5,345,652	
Bienes y derechos en inv. Admtva	-		-		-	
Valorización Aportes Sector Cooperativo	949,832,133		949,206,308		625,825	
<b>TOTAL ACTIVO (3)</b>	<b>3,906,775,560</b>	<b>100%</b>	<b>3,347,755,444</b>	<b>100 %</b>	<b>559,020,116</b>	<b>16.70%</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>54,894,728</b>		<b>53,891,022</b>		<b>1,003,706</b>	<b>1.86%</b>
<b>ACREEDORAS POR EL CONTRARIO</b>	<b>125,000,000</b>		<b>125,000,000</b>		<b>-</b>	<b>0.00%</b>

Fuente: libros contables ESE Hospital San Juan de Dios

Tabla 7. Balance General Comparativo 2011 – 2012: pasivos

<b>E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - TAMESIS</b>						
<b>ESTADO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA FINANCIERA Y SOCIAL</b>						
<b>BALANCE GENERAL COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2.012 Y 2.011</b>						
	<b>2012</b>	<b>A.V (%)</b>	<b>2011</b>	<b>A.V (%)</b>	<b>VALOR ABSOLUTO</b>	<b>ANALISIS HORIZONTAL</b>
<b>PASIVO</b>						
<b>CORRIENTE (4)</b>	<b>1,005,843,023</b>	<b>26%</b>	<b>635,001,980</b>	<b>19%</b>	<b>370,841,043</b>	<b>58.40%</b>
<b>Depósitos y exigibilidades</b>	-		-		-	
Sobregiros obtenidos	-		-		-	
			-			
<b>Obligaciones Financieras</b>	<b>123,440,759</b>	<b>3%</b>	<b>20,733,134</b>	<b>0.6%</b>	<b>102,707,625</b>	<b>495.38%</b>
Prestamos Bancarios	123,440,759		20,733,134		102,707,625	
			-		-	
<b>Cuentas por pagar</b>	<b>429,477,527</b>	<b>11%</b>	<b>354,776,339</b>	<b>10.6%</b>	<b>74,701,188</b>	<b>21.06%</b>
Adquisición de bienes y serv. Nales	342,099,588		224,809,252		117,290,336	
Acreedores	75,067,920		124,311,795		49,243,875	
Retención en la fuente	-		2,314,534		2,314,534	
Impuestos., Contribuciones y Tasas	12,310,019		3,340,758		8,969,261	
Créditos Judiciales	-		-		-	
<b>Obligaciones Laborales</b>	<b>148,993,085</b>	<b>4%</b>	<b>58,318,618</b>	<b>1.7%</b>	<b>90,674,467</b>	<b>155.48%</b>
Salarios y Prestaciones Sociales	121,226,886		24,669,391		96,557,495	
Pensiones y Cuotas Partes Pensionales	27,766,199		33,649,227		5,883,028	
<b>Pasivos Estimados</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>102,313,694</b>	<b>3.1%</b>	<b>(102,313,694)</b>	<b>-100.00%</b>
Provisión para Prestaciones Sociales	-		102,313,694		102,313,694	
			-		-	
<b>Otros Pasivos</b>	<b>303,931,652</b>	<b>8%</b>	<b>98,860,195</b>	<b>3.0%</b>	<b>205,071,457</b>	<b>207.44%</b>
Recaudos a favor de Terceros	45,692,028		97,205,914		51,513,886	
Ingresos Recibidos por Anticipado	258,239,624		1,654,281		256,585,343	
<b>NO CORRIENTE</b>	<b>62,076,088</b>	<b>2%</b>	<b>81,679,606</b>	<b>2.4%</b>	<b>(19,603,518)</b>	<b>-24.00%</b>

<b>Obligaciones Financieras</b>	<b>18,499,643</b>	<b>0.47%</b>	<b>46,118,405</b>	<b>1.4%</b>	<b>(27,618,762)</b>	<b>-59.89%</b>
Prestamos Bancarios	18,499,643		46,118,405		-	
					27,618,762	
<b>Obligaciones Laborales</b>	<b>42,266,445</b>	<b>1.08%</b>	<b>34,251,201</b>	<b>1.0%</b>	<b>8,015,244</b>	<b>23.40%</b>
Cesantías Retroactivas	42,266,445		34,251,201		8,015,244	
					-	
<b>Pasivos Estimados</b>	<b>1,310,000</b>	<b>0.03%</b>	<b>1,310,000</b>	<b>0.0%</b>	<b>-</b>	<b>0.00%</b>
<b>Provisión para contingencias</b>	1,310,000		1,310,000		-	
			-		-	
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1,067,919,111</b>	<b>27.34 %</b>	<b>716,681,586</b>	<b>21.4%</b>	<b>351,237,525</b>	<b>49.01%</b>
<b>PATRIMONIO (7)</b>	<b>2,838,856,449</b>	<b>72.66 %</b>	<b>2,631,073,858</b>	<b>78.6%</b>	<b>207,782,591</b>	<b>7.90%</b>
<b>Patrimonio institucional</b>	2,838,856,449		2,631,073,858		207,782,591	
Capital fiscal	1,588,451,785		1,698,137,092		-	
Utilidad o pérdida de ejerc. anteriores	-		-		-	
Resultados del ejercicio	<b>47,185,595</b>	<b>1.21%</b>	<b>(210,022,478)</b>	<b>-6.3%</b>	257,208,073	<b>-122.47%</b>
Superavit por Donaciones	59,634,000		-		59,634,000	
Recursos de financiación	193,752,936		193,752,936		-	
Valorización Aportes Sector Cooperativo	949,832,133		949,206,308		625,825	
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (8)</b>	<b>3,906,775,560</b>	<b>100%</b>	<b>3,347,755,444</b>		<b>559,020,116</b>	<b>16.70%</b>
	-		-			
<b>DEUDORAS POR EL CONTRARIO</b>	<b>54,894,728</b>		<b>53,891,022</b>		<b>1,003,706</b>	<b>1.86%</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>125,000,000</b>		<b>125,000,000</b>		<b>-</b>	<b>0.00%</b>

Fuente: libros Contables ESE Hospital San Juan de Dios.

**5.5.2 Indicadores financieros.** A continuación se realiza el análisis de los principales indicadores financieros de la ESE Hospital San Juan de Dios.

Tabla 8. Indicadores financieros ESE Hospital San Juan de Dios

INDICADORES FINANCIEROS					
2,012 Y 2,011					
CIFRAS EN PESOS					
				PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR
<b>A. INDICADORES DE LIQUIDEZ</b>					
<b>LIQUIDEZ</b>	<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	1,176,985,334		<b>1.17</b>	<b>1.12</b>
	<u>PASIVO CORRIENTE</u>	1,005,843,023			
También llamada liquidez financiera a corto plazo, mide la capacidad de pago de las deudas a corto plazo. Esto significa que después de cancelar cada peso (\$1,00) que debe la Entidad, quedan \$ 0,17 para invertir.					
<b>PRUEBA ACIDA</b>	<u>ACTIVO CORRIENTE-INVENTARIO</u>	1,128,188,083		<b>1.12</b>	<b>1.03</b>
	<u>PASIVO CORRIENTE</u>	1,005,843,023			
Se trata de establecer qué pasaría si se pararan súbitamente las ventas y se tuviera que cancelar todos los pasivos corrientes, sin tener en cuenta la continuidad de las operaciones, es decir, no se cuenta con futuros flujos de efectivo. Sin tener en cuenta los inventarios, la entidad tiene \$ 1,12 para responder por cada peso que se debe a corto plazo.					
<b>LIQUIDEZ INMEDIATA</b>	<u>EFFECTIVO (CAJA Y BANCOS)</u>	92,237,990		<b>0.09</b>	<b>0.11</b>
	<u>PASIVO CORRIENTE</u>	1,005,843,023			
O PRUEBA DE ALTA LIQUIDEZ: mide la capacidad de pago de las deudas a corto plazo teniendo en cuenta solo el efectivo. Esto significa que por cada peso (\$1,00) que debe la Entidad, tiene 0,09 para pagarla. Se debe incrementar el cobro de cartera para mejorar este índice					
<b>CAPITAL NETO DE TRABAJO</b>	<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	1,176,985,334		<b>171,142,311</b>	<b>74,661,996</b>
	<u>- PASIVO CORRIENTE</u>	-1,005,843,023			
Indica el valor que le quedaría a la empresa, representado en efectivo u otros activos corrientes, después de haber pagado todos sus pasivos de corto plazo, en el caso que tuvieran que ser cancelados de inmediato. La Entidad tiene un capital de trabajo de \$ 171,142,311 para desarrollar su objeto social a corto plazo.					
<b>DEPENDENCIA DEL CAPITAL TRABAJO SEGÚN CXC</b>	<u>CUENTAS POR COBRAR</u>	966,057,264		<b>564.48%</b>	<b>739.26%</b>
	<u>CAPITAL DE TRABAJO</u>	171,142,311			
Muestra la dependencia que tiene el capital de trabajo de la cartera. El indicador máximo debe ser la relación uno a uno. Quiere decir que el 564,48 % del capital de trabajo depende del recaudo de la cartera. Se recomienda tomar medidas para no incrementar más este indicador, y así poder incrementar la liquidez. Este capital de trabajo puede variar sustancialmente mediante una depuración que se debe hacer de la cartera					
<b>ROTACION DE LAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<u>PROMEDIO CxC TRIMEST.</u>	767,635,097	*90	<b>88.63</b>	<b>80.48</b>
	<u>TOTAL FACT. TRIMEST.</u>	779,496,681		<b>4.06</b>	<b>4.47</b>
	<u>MULTIPLICADO POR 90</u>				
Muestra las veces que rota la cartera en el año. En este caso es cada 88,63 días, es decir, 4,06 veces en el año. Es una rotación regular. La rotación normal es de seis (6) veces en el año. Se recomienda hacer un mayor esfuerzo con el cobro de la cartera.					

<b>B. INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO</b>					
<b>CONCENTRACION DEUDAS CORTO P.</b>	<u>PASIVO CORRIENTE</u>	1,005,843,023		<b>94.19%</b>	<b>88.60%</b>
	PASIVO TOTAL	1,067,919,111			
El 94,19 % de los pasivos son exigibles a corto plazo por lo que la entidad debe prepararse para el pago de los mismos. Cuando esta razón se encuentra entre el 30% y el 60%, significa semáforo amarillo, es decir, la entidad <b>NO</b> debe endeudarse más porque corre el riesgo de perder la capacidad de pago de sus acreencias.					
<b>CONCENTRACION DEUDAS LARGO P.</b>	<u>PASIVO LARGO PLAZO</u>	62,076,088		<b>5.81%</b>	<b>11.40%</b>
	PASIVO TOTAL	1,067,919,111			
El 5,81 % de los pasivos son a largo plazo, pero se debe tener en cuenta que se tiene una deuda por concepto de cesantías a personas con derecho a la retroactividad cuyo pago es en la medida que lo necesiten y reúna los requisitos					
<b>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO</b>	<u>TOTAL PASIVO CON TERCEROS</u>	1,067,919,111		<b>27.34%</b>	<b>21.41%</b>
	TOTAL ACTIVOS	3,906,775,560			
Explica qué parte de los activos ha sido financiado por los acreedores. Un nivel aceptable (no recomendable) sería del 50%. Para el caso de la E.S.E. Hospita San Juan de Dios, el 27,34 % de los activos han sido financiados por terceros. Significa que el nivel de endeudamiento de la Entidad es bajo y la convierte en una empresa viable a corto plazo.					
<b>ROTACION DE LAS CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES</b>	<u>PROMEDIO CxP TRIMEST.</u>	445,953,713	*90	<b>195.08</b>	<b>110.23</b>
	TOTAL COMPR. CRED. TRIMEST. MULTIPLICADO POR 90	205,738,962		<b>1.85</b>	<b>3.27</b>
Se esta pagando a los Proveedores cada 195,08 días, lo que muestra una rotación de la cartera de 1,85 veces en el año.					

<b>C. INDICADORES DE RENDIMIENTO</b>					
<b>RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO</b>	<u>EXCEDENTE/DEFICIT</u> PATRIMONIO	<u>47,185,595</u> 2,838,856,449		<b>1.66%</b>	<b>-7.98%</b>
En el ejercicio, la Entidad obtuvo un excedente del 1,66 % por cada \$ 100 del patrimonio.					
<b>RENDIMIENTO DE LOS ACTIVOS</b>	<u>EXCEDENTES/DEFICIT</u> ACTIVO TOTAL	<u>47,185,595</u> 3,906,775,560		<b>1.21%</b>	<b>-6.27%</b>
En el ejercicio, la Entidad obtuvo un excedente del 1,21 % por cada \$ 100 del activo					
<b>INDICE DE RAZON DE PROPIEDAD</b>	<u>PATRIMONIO TOTAL</u> ACTIVOS TOTALES	<u>2,838,856,449</u> 3,906,775,560		<b>72.66%</b>	<b>78.59%</b>
Significa que el 72,66 % de la Entidad es de propiedad del Estado, es decir de la Sociedad.					
<b>MARGEN DE UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL</b>	<u>EXCEDENTE/DEFICIT OPERACIONAL</u> VENTAS	<u>1,254,189,426</u> 4,614,100,501		<b>27.18%</b>	<b>32.22%</b>
Significa que durante la vigencia se generó un el excedente operacional del 27,18 %					
<b>MARGEN DE UTILIDAD/PERDIDA NETA</b>	<u>EXCEDENTE/DEFICIT NETO</u> VENTAS	<u>47,185,595</u> 4,614,100,501		<b>1.02%</b>	<b>-5.13%</b>
El margen de utilidad neta es positivo en 1,02 %					
<b>PUNTO DE EQUILIBRIO OPERACIONAL</b>	<u>INGRESOS OPERACIONALES</u> COSTOS + GASTOS DIVIDIDO por 100	<u>4,614,100,501</u> 3,359,911,075	/100	<b>1.37%</b>	<b>1.48%</b>
El punto de equilibrio se obtiene cuando esta relación da con equilibrio		4,680,468,554			
<b>CONTROL DE GASTOS</b>	<u>GASTOS OPERACIÓN</u> TOTAL INGRESOS	<u>3,359,911,075</u> 4,727,654,149		<b>71.07%</b>	<b>66.40%</b>
Por cada \$ 100 pesos que ingresan a la Entidad, se gastan \$ 71,07 en la operación del negocio					
<b>ROTACION DE INVENTARIOS</b>	<u>PROM. INVENT. TRIMEST.</u> CONSUMO TOTAL TRIMEST. MULTIPLICADO por 90	<u>64,575,180</u> 171,339,827	*90	<b>33.92</b>	<b>30.67</b> <b>11.74</b>
Muestra las veces que rota el inventario en el año. Para este caso, los inventarios rotan cada 33,92 días, es decir, 10,61 veces en el año.					

Fuente: libros contables ESE Hospital San Juan de Dios

## 6 MARCO TEÓRICO

### 6.1 PLAN DE COSTOS

**6.1.1 Concepto de costo.** Se denomina costo o coste, al gasto económico que representa la fabricación de un producto o la prestación de un servicio. La determinación de los costos permite establecer el precio de venta del bien o servicio producido por la empresa.

En términos generales puede decirse que el costo de un producto se compone de los precios de: la materia prima, la mano de obra directa empleada en la producción, la mano de obra indirecta empleada para el funcionamiento de la empresa y el costo de amortización de la maquinaria y de los edificios.

El análisis de los costos empresariales permite conocer qué, dónde, cuándo, en qué medida, cómo y por qué pasó, lo que posibilita una mejor administración del futuro<sup>9</sup>.

Los costos tienen diferentes clasificaciones de acuerdo con el enfoque y el uso que se les asigna. Algunas de las clasificaciones más utilizadas son:

#### a. Según el área donde se consume:

✓ **Costos de producción:** son los costos que se generan en el proceso de transformar la materia prima en productos terminados: se clasifican en material directo, mano de obra directa, CIF y contratos de servicios.

✓ **Costos de distribución:** son los que se generan por llevar el producto o servicio hasta el consumidor final.

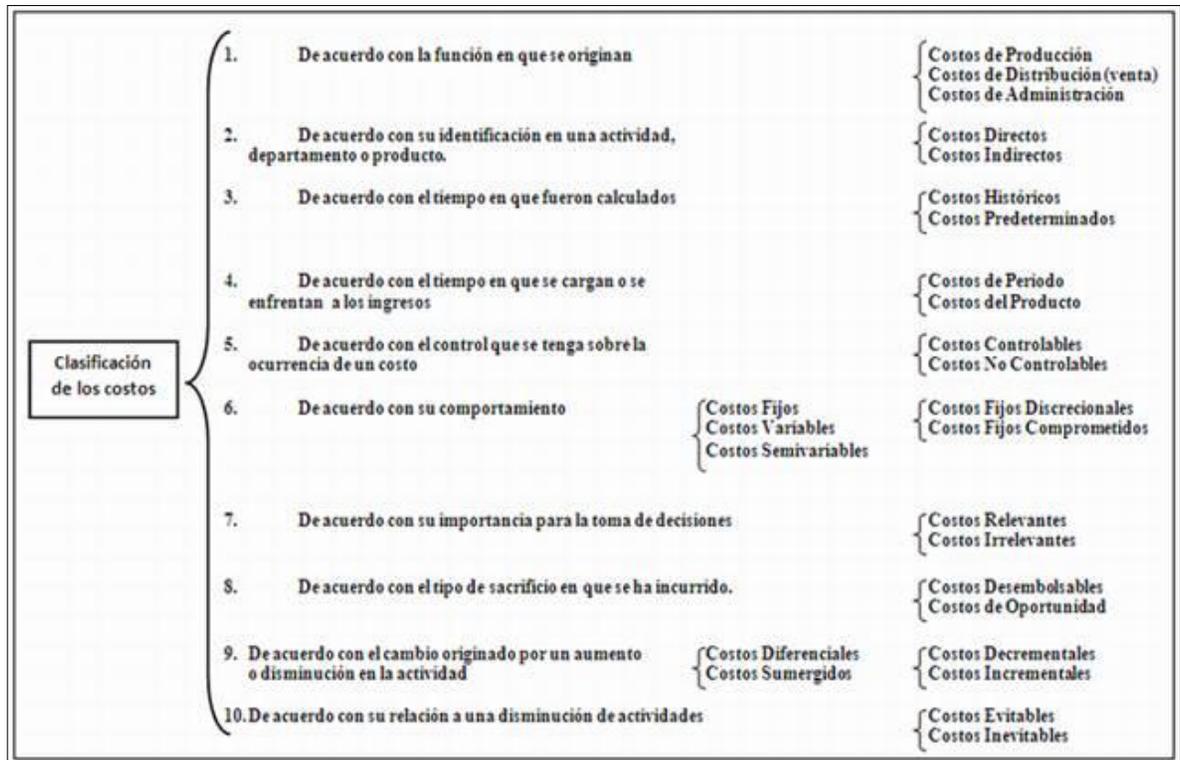
✓ **Costos de administración:** son los generados en las áreas administrativas de la empresa. Se denominan gastos.

✓ **Costos de financiamiento:** son los que se generan por el uso de recursos de capital.

---

<sup>9</sup> <http://definicion.de/costo/#ixzz2WnGTVJFV>

Figura 9. Clasificación de los costos



Fuente: <http://sobrealidad.blogspot.com/>

**b. Según su identificación:**

✓ **Directos:** son los costos que pueden identificarse fácilmente con el producto, servicio, proceso o departamento; son costos directos el material directo y la mano de obra directa.

✓ **Indirectos:** su monto global se conoce para toda la empresa o para un conjunto de productos. Es difícil asociarlos con un producto o servicio específico, para su asignación se requieren base de distribución (metros cuadrados, número de personas, etc.).

**c. De acuerdo con el momento en el que se calcula:**

✓ **Históricos:** son costos pasados, que se generaron en un periodo anterior.

✓ **Predeterminados:** son costos que se calculan con base en métodos estadísticos y que se utilizan para elaborar presupuestos.

**d. De acuerdo con el momento en el que se reflejan en los resultados:**

✓ **Costos del periodo:** son los costos que se identifican con periodos de tiempo y no con el producto, se deben asociar con los ingresos en el periodo en el que se genero el costo.

✓ **Costos del producto:** este tipo de costo solo se asocia con el ingreso cuando han contribuido a generarlos en forma directa, es el costo de la mercancía vendida.

**e. De acuerdo con el control que se tenga sobre su consumo:**

✓ **Costos Controlables:** Son aquellos costos sobre los cuales la dirección de la organización tiene autoridad para que se generen o no.

✓ **Costos no controlables:** son aquellos costos sobre los cuales no se tiene autoridad para su control.

**f. De acuerdo con su importancia en la toma de decisiones organizacionales:**

✓ **Costos relevantes:** son costos relevantes aquellos que se modifican al tomar una u otra decisión, en ocasiones coinciden con los costos variables.

✓ **Costos no relevantes:** son aquellos costos que independiente de la decisión que se tome en la empresa permanecerán constantes, en ocasiones coinciden con los costos fijos.

**g. De acuerdo con el tipo de desembolso en el que se ha incurrido:**

✓ **Costos desembolsables:** son aquellos que generan una salida real de efectivo.

✓ **Costos de oportunidad:** es el costo que se genera al tomar una determinación que conlleva la renuncia de otra alternativa.

**h. De acuerdo con su comportamiento:**

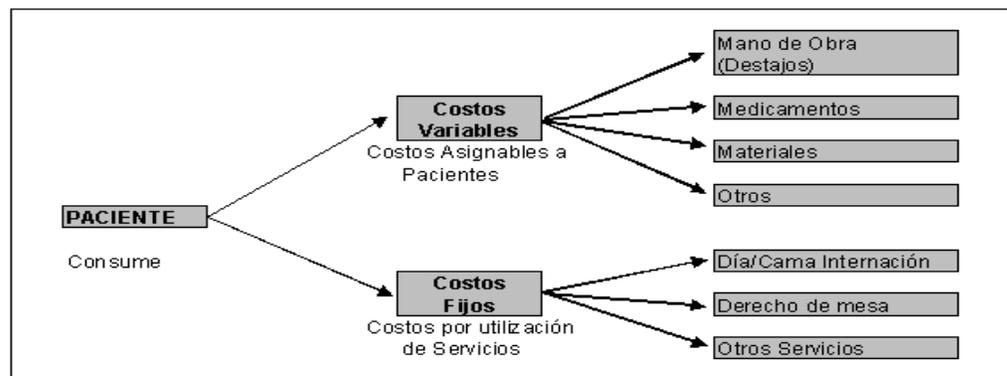
✓ **Costos Fijos (CF):** son aquellos costos que permanecen constantes durante un periodo de tiempo determinado, sin importar el volumen de producción. Los costos

fijos se consideran como tal en su monto global, pero unitariamente se consideran variables.

✓ **Costos Variables (CV):** son aquellos que se modifican de acuerdo con el volumen de producción, es decir, si no hay producción no hay costos variables y si se producen muchas unidades el costo variable es alto. Unitariamente el costo variable se considera Fijo, mientras que en forma total se considera variable.

✓ **Costo semi-variable:** son aquellos costos que se componen de una parte fija y una parte variable que se modifica de acuerdo con el volumen de producción. Estos se subdividen en costos mixtos y costos escalonados.

Figura 12. Costos directos – costos indirectos (en términos hospitalarios)



Fuente: [www.monografias.com](http://www.monografias.com)<sup>10</sup>

**6.1.2 Estructuración de un modelo de costos.** La creación de un modelo de costos está fundamentada y orientada a partir de los análisis de valor que se le realizan a la información condensada en los libros contables o en el software contable de una empresa.

Existen diversos procedimientos de carácter matemático que se aplican a la información generando, entre otros, los siguientes análisis:

✓ **Análisis costo – beneficio:** es una herramienta financiera que mide la relación entre los costos y beneficios asociados a un proyecto de inversión con el fin de evaluar su rentabilidad. Por proyecto de inversión se entiende la creación de un

<sup>10</sup> En: <http://www.monografias.com/trabajos38/costos-empresas-salud/costos-empresas-salud2.shtml>

nuevo negocio o las inversiones que se pueden hacer en un negocio en marcha tales como el desarrollo de nuevo producto o la adquisición de nueva maquinaria.

La relación costo – beneficio, también conocida como índice neto rentabilidad, es el cociente que se obtiene al dividir el valor de los ingresos totales netos (VAI), entre el valor actual de los costos de inversión de un proyecto (VAC).

$$B/C = VAI / VAC$$

Según el análisis costo-beneficio, un proyecto o negocio será rentable cuando la relación costo-beneficio es mayor que la unidad.

**B/C > 1 → el proyecto es rentable**

Los pasos necesarios para hallar y analizar la relación costo-beneficio son los siguientes<sup>11</sup>:

1. *Hallar costos y beneficios*: en primer lugar se halla la proyección de los costos de inversión o costos totales y los ingresos totales netos o beneficios netos del proyecto o negocio para un periodo de tiempo determinado.

2. *Convertir costos y beneficios a un valor actual*: debido a que los montos que hemos proyectado no toman en cuenta el valor del dinero en el tiempo (hoy en día tendrían otro valor), deben ser actualizados a través de una tasa de descuento.

3. *Hallar relación costo-beneficio*: se divide el valor actual de los beneficios entre el valor actual de los costos del proyecto.

4. *Analizar relación costo-beneficio*: si el valor resultante es mayor que 1 el proyecto es rentable, pero si es igual o menor que 1 el proyecto no es viable pues significa que los beneficios serán iguales o menores que los costos de inversión o costos totales.

5. *Comparar con otros proyectos*: en caso de elección entre varios proyectos de inversión, teniendo en cuenta el análisis costo-beneficio, elegiríamos aquél que tenga la mayor relación costo-beneficio.

---

<sup>11</sup> En: <http://www.crecenegocios.com/el-analisis-costo-beneficio/>

✓ **Análisis costo – producción:** el costo de producción expresa la magnitud de los recursos materiales, laborales y monetarios necesarios para alcanzar un cierto volumen de producción con una determinada calidad; y está constituido por el conjunto de los gastos relacionados con la utilización de los activos fijos tangibles, las materias primas y materiales, el combustible, la energía y la fuerza de trabajo en el proceso de producción, así como otros gastos relacionados con el proceso de fabricación, expresados todos en términos monetarios.

✓ **Análisis costo - volumen - utilidad (CVU):** esta herramienta proporciona una visión financiera panorámica del proceso de planeación. El CVU está constituido sobre la simplificación de los supuestos con respecto al comportamiento de los costos.

Dicho análisis sirve como apoyo fundamental de la actividad de planear, es decir, diseñar las acciones a fin de lograr el desarrollo integral del centro hospitalario, como es el caso.

Los supuestos en que se basa el método de costo-volumen-utilidad son los siguientes<sup>12</sup>:

- a. Asume una dependencia lineal de los costos y el ingreso en el intervalo de análisis.
- b. Los cambios en el volumen de ventas no afectan el precio unitario.
- c. Todos los costos se pueden clasificar en fijos y variables y están definidos claramente.
- d. El costo fijo total se mantiene para todos los volúmenes de venta.
- e. Los ingresos y los costos se componen sobre una misma base.
- f. Los precios de venta, al igual que el precio de los factores que influyen en los costos, tienden a permanecer constantes.
- g. El análisis, o cubre un solo producto, o asume que una composición de venta se mantiene aunque cambie el volumen de ventas total.

---

<sup>12</sup> En: <http://www.monografias.com/trabajos90/analisis-costo-volumen-utilidad/analisis-costo-volumen-utilidad.shtml#ixzz2WnNEG41j>

- h. La eficiencia y la productividad permanecen sin cambios.
- i. El volumen de la producción es igual al volumen de ventas.
- j. El volumen de las ventas es el único factor de importancia que afecta el costo.

Este modelo ayuda a implantar la última etapa del modelo de planeación estratégica, facilita la toma de decisiones y la puesta en práctica de acciones concretas.

✓ **Análisis costo – gastos:** este análisis se fundamenta en la diferenciación administrativa y financiera que debe hacerse en los movimientos contables sobre las partidas económicas que afectan el estado financiero del centro hospitalario. Es decir, pretende establecer que es un costo y que es un gasto a la hora de fijar los estados financieros.

Existen diversas definiciones a razón de estos conceptos; el *Boletín A – 5 “Elementos Básicos de los Estados Financieros”* los define de la siguiente manera:

*“El costo y el gasto son el decremento de los activos o el incremento de pasivos experimentado por una entidad, durante un periodo contable, con la intención de generar ingresos y con un impacto desfavorable en la utilidad o pérdida neta, o en su caso, en el cambio neto en el patrimonio contable y consecuentemente en su capital ganado en su patrimonio contable.”<sup>13</sup>*

Acerca de los costos, el mismo boletín establece: *“Por costo debe entenderse, para fines de los estados financieros, que es el valor de los recursos que se entregan o prometen entregar a cargo de un bien o servicio adquirido, por la entidad con la intención de generar ingresos”<sup>14</sup>.*

*“Cuando los costos tienen un potencial para generar ingresos en el futuro, representan un activo”<sup>15</sup>.*

*“Existen costos que no pueden identificarse claramente con un ingreso relativo o que perdieron su potencial generador de ingresos; éstos deben considerarse gastos desde el momento en que se devengan”<sup>16</sup>.*

---

<sup>13</sup> En: boletín A-5: elementos básicos de los estados financieros. Superintendencia de Industria y Comercio. Colombia. Párrafo 51.

<sup>14</sup> Op. cit. Párrafo 57.

<sup>15</sup> Op. cit. Párrafo 58.

<sup>16</sup> Op. cit. Párrafo 60.

Una empresa puede tener varios tipos de costo y gasto; esencialmente estos pueden clasificarse en ordinarios y no ordinarios. Los gastos ordinarios se ejecutan a partir de las actividades propias del giro de la entidad; los no ordinarios se derivan de transacciones incidentales o casuales, que no están relacionadas directamente con el giro de la entidad.

*“Ante un ingreso que se devenga a lo largo de varios periodos contables, el costo o gasto asociado debe reconocerse de manera sistemática y racional, en dichos periodos contables (ejemplos de esto son las depreciaciones y las amortizaciones)”*.<sup>17</sup>

*“El reconocimiento de un costo y un gasto, debe hacerse sólo cuando el movimiento de activos y pasivos impacte desfavorablemente al capital ganado o patrimonio contable de una entidad, a través de la utilidad o pérdida neta o, en su caso, del cambio neto en el patrimonio contable, respectivamente”*.<sup>18</sup>

Lo anterior exime como costo o gasto los decrementos de activos derivados del aumento de otros activos, la disminución de pasivos o la disminución del capital contable, como consecuencia de movimientos de particulares.

Según lo descrito, un costo es un egreso que representa el valor de los recursos que se erogan en la realización de actividades que generan ingreso, se identifica por ser generador directo de ingreso y por tanto, es recuperable, está directamente relacionado con el producto y/o servicio que brinda el centro hospitalario, y es inherente con el giro de la empresa.

Por su parte, es un egreso que no se identifica directamente con un ingreso, aunque contribuye a la generación del mismo, no se espera que pueda generar ingresos directamente en el futuro, no es recuperable.

## **6.2 INDICADORES DE GESTIÓN**

### **6.2.1 Definición de indicador financiero.** Según wikipedia.org:

*“Las razones o indicadores financieros son el producto de establecer resultados numéricos basados en relacionar dos cifras o cuentas bien sea del Balance General y/o del Estado de Pérdidas y Ganancias. Los resultados así obtenidos por si solos no tienen mayor significado; sólo cuando los relacionamos unos con otros y los comparamos con los de*

---

<sup>17</sup> Op. cit. Párrafo 63.

<sup>18</sup> Op. cit. Párrafo 59.

*años anteriores o con los de empresas del mismo sector y a su vez el analista se preocupa por conocer a fondo la operación de la compañía, podemos obtener resultados más significativos y sacar conclusiones sobre la real situación financiera de una empresa. Adicionalmente, nos permiten calcular indicadores promedio de empresas del mismo sector, para emitir un diagnóstico financiero y determinar tendencias que nos son útiles en las proyecciones financieras”.*<sup>19</sup>

Un analista financiero puede establecer tantos indicadores financieros como considere necesarios y útiles para su estudio. Para ello se establecen razones financieras entre dos o más cuentas, que desde luego sean lógicas y le permitan obtener conclusiones para la evaluación respectiva.

Básicamente, y para un mejor manejo de la información, los indicadores financieros se pueden agrupar así:

- ✓ Indicadores de liquidez.
- ✓ Indicadores operacionales o de actividad.
- ✓ Indicadores de endeudamiento.
- ✓ Indicadores de rentabilidad.

**6.2.2 Criterios de elaboración de indicadores.** *La construcción de un indicador es un proceso de complejidad variable, que va desde el recuento directo (por ejemplo, casos nuevos de malaria en la semana) hasta el cálculo de proporciones, razones, tasas o índices más sofisticados (esperanza de vida al nacer)*<sup>20</sup>.

La calidad de un indicador depende fuertemente de la calidad de los componentes de frecuencia de casos, tamaño de población en riesgo utilizado en su construcción, así como de la calidad de los sistemas de información, recolección y registro de tales datos.

Específicamente, la calidad y utilidad de un indicador está primordialmente definida por los siguientes criterios<sup>21</sup>:

- ✓ **Validez:** si efectivamente mide lo que intenta medir.
- ✓ **Confiabilidad:** si su medición repetida en condiciones similares reproduce los mismos resultados.

---

<sup>19</sup> En [http://es.wikipedia.org/wiki/Indicador\\_financiero](http://es.wikipedia.org/wiki/Indicador_financiero)

<sup>20</sup> Op. cit.

<sup>21</sup> Manual de indicadores de servicios en salud.

- ✓ **Especificidad:** que mida solamente el fenómeno que se quiere medir.
- ✓ **Sensibilidad:** que pueda medir los cambios en el fenómeno que se quiere medir.
- ✓ **Mensurabilidad:** que sea basado en datos disponibles o fáciles de conseguir.
- ✓ **Relevancia:** que sea capaz de dar respuestas claras a los asuntos más importantes de las políticas de salud.
- ✓ **Costo-efectividad:** que los resultados justifiquen la inversión en tiempo y otros recursos.
- ✓ **Sencillez:** debe ser sencillo de administrar, de aplicar y de explicar.

Los indicadores deben ser fácilmente utilizados e interpretados por los analistas y comprensibles para los usuarios de la información como son los directores de centros de salud, los gerentes y tomadores de decisión tanto en el ámbito local, estatal y nacional.

También se requiere cumplir con varios atributos sobre la calidad del conjunto de indicadores, tales como:

∑ **Integridad:** que no falten datos.

∑ **Consistencia interna** (que, vistos solos o en grupos, los valores de los indicadores sean posibles, coherentes y no se contradigan)

En este sentido, la aplicación sistemática de definiciones operacionales y procedimientos de medición y cálculo estandarizados es fundamental para garantizar la calidad y comparabilidad de los indicadores de salud. Para ello se establecen manuales y guías de indicadores comúnmente utilizados por los sistemas de salud en todo el mundo.

### 6.2.3 Indicadores con base en el esquema de valor de mercado.

✓ **Indicadores de liquidez:** son las razones financieras que nos facilitan las herramientas de análisis, para establecer el grado de liquidez de una empresa y por ende su capacidad de generar efectivo, para atender en forma oportuna el pago de las obligaciones contraídas. A continuación enunciamos los más importantes:

**a. Relación corriente o de liquidez:** Es el resultado de dividir los activos corrientes sobre los pasivos corrientes.

$$\text{Relación corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

**b. Capital de trabajo:** Se obtiene de restar de los activos corrientes, los pasivos corrientes. El capital de trabajo es el excedente de los activos corrientes, (una vez cancelados los pasivos corrientes) que le quedan a la empresa en calidad de fondos permanentes, para atender las necesidades de la operación normal de la Empresa en marcha. Como veremos más adelante, la idoneidad del capital de trabajo depende del ciclo operacional una vez calificada la capacidad de pago a corto plazo.

**c. Prueba ácida:** Se determina como la capacidad de la empresa para cancelar los pasivos corrientes, sin necesidad de tener que acudir a la liquidación de los inventarios.

$$\text{Prueba ácida} = \frac{\text{Activo corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

✓ **Indicadores de actividad:** son los que establecen el grado de eficiencia con el cual la administración de la empresa maneja los recursos y la recuperación de los mismos. Estos indicadores nos ayudan a complementar el concepto de la liquidez. También se les da a estos indicadores el nombre de rotación, toda vez que se ocupa de las cuentas del balance dinámicas en el sector de los activos corrientes y las estáticas, en los activos fijos. Los indicadores más usados son los siguientes:

**a. Número de días cartera a mano :** Mide el tiempo promedio concedido a los clientes, como plazo para pagar el crédito y se puede calcular así :

$$\text{Nro. días cartera a Mano} = \frac{\text{Cuentas por cobrar brutas} \times 360}{\text{Ventas netas}}$$

**b. Rotación de cartera:** indica el número de veces que el total de las cuentas comerciales por cobrar, son convertidas a efectivo durante el año. Se determina así :

$$\text{Rotación de cartera} = \frac{360}{\text{Nro. de días cartera a mano}}$$

**c. número de días inventario a mano:** Es un estimativo de la duración del ciclo productivo de la empresa cuando es industrial. En otras palabras, representa el número de días que tiene la empresa en inventario, para atender la demanda de sus productos.

En el caso de empresas comerciales, las cuales solo disponen de productos terminados para la venta, su cálculo es como sigue:

$$\text{Número de días inventario a mano} = \frac{\text{Valor del Inventario} \times 360}{\text{Costo de Mercancía vendida}}$$

Cuando se trata de empresas industriales, que registran el inventario de producto terminado, producto en proceso, y materias primas, se pueden utilizar dos métodos así:

El primero es utilizando la sumatoria de los tres inventarios junto con el costo de ventas o en forma individual para cada inventario. Sin embargo el segundo, generalmente se enfrenta a la limitante, que no todos los estados de resultados presentan el costo de ventas en forma discriminada, lo que de hecho nos obliga a utilizar el método de sumatoria de inventarios.

La fórmula utilizando el sistema de sumatoria de inventarios es:

$$\text{Numero de días inventario a mano} = \frac{\sum \text{Inventarios de Prod. Terminado, Proceso, Mat. prima, Mercancías en consignación} \times 360}{\text{Costo de mercancía vendida}}$$

**d. Rotación de inventarios:** es el número de veces en un año que la empresa logra vender el nivel de su inventario. Se determina así:

$$\text{Rotación de inventario} = \frac{360}{\text{Nro. de días inventario a mano}}$$

**e. Ciclo operacional:** Es la suma del número de días cartera a mano y el número de días inventario a mano. Su fórmula es :

$$\text{Ciclo operacional} = \text{Nro. de días cartera a mano} + \text{Nro. de días inv. A mano}$$

**f. Rotación activos operacionales:** Es el valor de las ventas realizadas, frente a cada peso invertido en los activos operacionales, entendiendo como tales los que tienen una vinculación directa con el desarrollo del objeto social y se incluyen, las cuentas comerciales por cobrar, los inventarios y los activos fijos sin descontar la depreciación y las provisiones para cuentas comerciales por cobrar e inventarios. Esta relación demuestra la eficiencia con la cual la Empresa utiliza sus activos operacionales para generar ventas. Entre mayor sea este resultado, mayor es la productividad de la empresa. Se determinan así :

$$\text{Rotación de activos operacionales} = \frac{\text{Ventas netas}}{\text{Activo operacionales brutos}}$$

**g. Rotación de activos fijos:** Es el resultado de dividir las ventas netas sobre los activos fijos brutos, esto es, sin descontar la depreciación. La fórmula es la siguiente:

$$\text{Rotación de activos fijos} = \frac{\text{Ventas netas}}{\text{Activo fijo bruto}}$$

**h. Rotación del activo total:** Se obtiene dividiendo las ventas netas, sobre el total de activos brutos, o sea sin descontar las provisiones de deudores e inventarios y la depreciación. La fórmula es la siguiente :

$$\text{Rotación activo Total} = \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activos totales brutos}}$$

✓ **Indicadores de endeudamiento.** Son las razones financieras que nos permiten establecer el nivel de endeudamiento de la empresa o lo que es igual a establecer la participación de los acreedores sobre los activos de la empresa.

**Endeudamiento sobre activos totales:** es el más empleado, permite establecer el grado de participación de los acreedores, en los activos de la empresa. La fórmula es la siguiente:

$$\text{Nivel de endeudamiento} = \frac{\text{total pasivo}}{\text{total activo}}$$

✓ **Indicadores de rentabilidad:** son las razones financieras que establecen el grado de rentabilidad para los accionistas y a su vez el retorno de la inversión a través de las utilidades generadas. Los que se usan con mayor frecuencia son :

**a. Rentabilidad del patrimonio:** es el rendimiento obtenido frente al patrimonio bruto, se calcula así :

$$\text{Rentabilidad Patrimonio} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Patrimonio bruto}}$$

$$\text{Rentabilidad Patrimonio neto tangible} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Patrimonio neto tangible}}$$

**b. Rentabilidad capital pagado:** es establecer el grado de rendimiento del capital pagado, esto es los recursos aportados por los socios, su fórmula es:

$$\text{Rentabilidad capital pagado} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Capital pagado}}$$

**c. Margen bruto:** indica cuanto se ha obtenido por cada peso vendido luego de descontar el costo de ventas y va a variar según sea el riesgo y/o el tipo de empresa. su fórmula es :

$$\text{Margen bruto de utilidad} = \frac{\text{Utilidad bruta}}{\text{Ventas netas}}$$

**d. Gastos de administración y ventas a ventas:** muestra la parte de los ingresos por ventas que han sido absorbidos por los gastos de operación o dicho de otra forma, que parte de la utilidad bruta es absorbida por los gastos de ventas y administración. Este índice es de gran utilidad porque refleja la eficiencia y el control de los administradores en todo lo relacionado con el manejo administrativo y de ventas. Se determina así:

$$\text{Gastos de admón. y ventas / ventas} = \frac{\text{Gasto admón. y ventas}}{\text{Ventas netas}}$$

**e. Margen operacional de utilidad:** nos permite determinar la utilidad obtenida una vez descontado el costo de ventas y los gastos de administración y ventas. También se conoce con el nombre de utilidad operacional. Se determina así:

$\text{Margen operacional} = \frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Ventas netas}}$
---

Tabla 9. Indicadores hospitalarios más frecuentes.

INDICADOR	FÓRMULA
Índice ocupacional camas hospitalarias - IPS públicas	Total pacientes día registrados del período / Total días cama disponibles del período
Indicador giro cama - IPS públicas	Total egresos del período / Total camas disponibles del período
Crecimiento Producción agregada (en UVR) de Servicios de Salud - IPS públicas	(Producción año t / Producción año t-1)*100
Equilibrio operacional - IPS públicas	(Ingresos /costos)*100
Gasto personal por unidad producida (UVR) - IPS públicas	Gastos en personal / Producción en UVR
Porcentaje de recursos recaudados sobre los reconocidos	(Recursos recaudados / Recursos reconocidos)*100
Número de IPS públicas	Número de IPS públicas por nivel

Fuente: [http://www.achc.org.co/investigaciones.php?idcat=260&\\_pagi\\_pg=3](http://www.achc.org.co/investigaciones.php?idcat=260&_pagi_pg=3)

Tabla 10. Indicadores hospitalarios universalmente aceptados.

Indicador	Descripción	Objetivo	Fórmula	Estandar	Periodicidad de medición
Ocupación hospitalaria	Es la suma de camas censables ocupadas administrativamente por enfermos, en el censo diario de 24 horas.	Determinar el grado de uso de las camas censables de hospitalización	$\frac{\text{Días paciente} \times 100}{\text{Días cama}}$	80-85%	Trimestral
Relación enfermeras/ camas censables	Proporción del personal de enfermería con relación a las camas censables	Determinar el balance de personal de enfermería en atención directa al paciente, en relación con la capacidad instalada.	$\frac{\text{Total de enfermeras en atención directa}}{\text{Número de camas censables.}}$	1-3%	Anual
Relación enfermeras/ camas no censables.	Proporción del personal de enfermería en relación con las camas no censables	Determinar el balance de personal de enfermería en atención directa al paciente, en relación con la capacidad instalada.	$\frac{\text{Total de personal de enfermería en atención directa}}{\text{Número de camas no censables.}}$	1-3%	Anual
Relación enfermeras/ médicos	Proporción del personal de enfermería con relación al personal médico.	Determinar el balance de personal médico y de enfermería en atención al paciente	$\frac{\text{Total de enfermeras en atención directa}}{\text{Número médicos}}$	4	Anual
Relación médicos/ camas	Proporción de personal médico con relación al número de camas censables.	Determinar el balance de personal médico en relación con la capacidad instalada.	$\frac{\text{Total de médicos adscritos en atención directa}}{\text{Número de camas censables}}$	8	Anual

Fuente: <http://www.scielo.org.mx/img/revistas/iner/v18n2/a9t2.jpg>

Tabla 11. Indicadores de aplicación hospitalaria

Tabla II. Algunos indicadores diseñados de acuerdo a la propia necesidad de un hospital.					
Indicador	Descripción	Objetivo	Fórmula	Estándar	Periodicidad de medición
Cirugías suspendidas	Procedimiento quirúrgico programado para realizarse en quirófano de acuerdo con la programación de cirugías y suspendido por alguna causa no médica.	Identificar las barreras de los procesos quirúrgicos que ocasionan la suspensión de cirugías.	$\frac{\text{No. de cirugías suspendidas} \times 100}{\text{Cirugías programadas}}$	1-5%	Trimestral
Reintervenciones quirúrgicas	Paciente reintervenido quirúrgicamente por el mismo diagnóstico y debido a una complicación durante los 30 días posteriores a su intervención	Identificar procesos con deficiencias en el otorgamiento del tratamiento médico quirúrgico.	$\frac{\text{No. de reintervenciones quirúrgicas} \times 100}{\text{Total de intervenciones quirúrgicas}}$	1- 3%	Trimestral
Reingresos hospitalarios	Es el reingreso por un mismo diagnóstico de un paciente tratado y dado de alta, durante 21 días inmediatos al egreso.	Identificar procesos con deficiencias en el otorgamiento del tratamiento médico hospitalario.	$\frac{\text{No. de pacientes que reingresan} \times 100}{\text{No. de egresos hospitalarios}}$	1-3%	Trimestral
Productividad de Consulta Externa	Número de consultas otorgadas por un médico en el servicio de Consulta Externa	Determinar la productividad de los médicos de la Consulta Externa	$\frac{\text{Total de consultas otorgadas en CE} \times 100}{\text{Total de horas médico asignadas en CE}}$	3 consultas por hora	Trimestral
Consultas de urgencia calificada	Consulta otorgada a un paciente en el área de Urgencias y que corresponde a una urgencia verdadera y requiere observación u hospitalización.	Determinar condiciones de utilización de recursos del servicio de Urgencias.	$\frac{\text{No. de pacientes atendidos en Urgencias} \times 100}{\text{Total de consultas atendidas en Urgencias}}$	90-100%	Trimestral

Fuente: <http://www.scielo.org.mx/img/revistas/iner/v18n2/a9t2.jpg>

## 7 PLAN DE COSTOS E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

En términos generales, la creación de un plan de costos es compleja y diversa, ya que los procedimientos de cálculo de indicadores o la elección del sistema o plan de costos dependen del tipo de actividad de la empresa.

La ESE Hospital San Juan de Dios al ser una empresa de servicios, tiene como mayor limitante que su actividad comercial no puede ser inventariada para ser vendida en el futuro. Es decir, que las proyecciones de crecimiento y posicionamiento del centro hospitalario están limitados por el desarrollo de actividades en tiempo presente.

*“Las normas tradicionales de elaboración de informes financieros limitan, de alguna manera, la estructura de los informes de costos en las organizaciones de servicios, por lo que éstas deben establecer sus propios modelos de informes. La producción es difícil de medir ya que las unidades de medidas de los servicios son menos obvias que las empresas de fabricación, debiendo valerse de unidades mixtas, tales como metros cúbicos, kilómetros cuadrados/pacientes, días”<sup>22</sup>.*

A partir de lo anterior, la formulación de un plan de costos para la ESE Hospital San Juan de Dios se basa en los siguientes criterios:

- ✓ Ponderación de las bases o variables de distribución.
- ✓ Análisis de cuentas.
- ✓ Centros de costos.
- ✓ Verificación y resultados.

### 7.1 ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE COSTOS

La estructuración de del plan de costos es un proceso encaminado a organizar de manera práctica la gestión de costos, basado en las prioridades estratégicas y operativas del hospital. Como tal, debe cubrir todas las operaciones (servicios y procesos) del centro médico, definir mecanismos para el procesamiento de consecuencias de no contar con una *política de costos*.

*De manera ideal, el proceso de estructuración de costos debe derivarse de la política de costos. Esta estrategia permite optimizar tanto el*

---

<sup>22</sup> En: [http://www.contabilidad.com.py/articulos\\_74\\_determinacion-de-los-costos-en-empresas-de-servicios.html](http://www.contabilidad.com.py/articulos_74_determinacion-de-los-costos-en-empresas-de-servicios.html)

*alineamiento entre lo programático y financiero como la vinculación de los temas clave de corto y largo plazo*<sup>23</sup>.

Sin embargo, por lo general se aprecia que el proceso de estructuración de costos es abordado de una manera reactiva, es decir, emerge como una respuesta del área financiera a las condiciones y presiones cotidianas en un ambiente caracterizado por un limitado involucramiento y/o interés del área programática sobre las repercusiones financieras de la gestión de proyectos. De este modo, el desencuentro entre lo programático y financiero impide un análisis concienzudo sobre las implicancias de los centros de costos a implementar, el detalle del plan de cuentas a adoptar, la clasificación de costos, la asignación y distribución de costos indirectos, y la naturaleza de los reportes necesarios.

Existe conjunto de condiciones que favorecen una apropiada estructuración de costos. Tales elementos son:

- ✓ *Compromiso directivo para la implementación de una eficiente estructura de costos.*
- ✓ *Definición y alineamiento de la política de costos con los objetivos y prioridades organizacionales.*
- ✓ *Involucramiento de personal clave del área programática y financiera.*
- ✓ *Enfoque participativo para la identificación de temas / información clave.*
- ✓ *Amplio conocimiento de la manera en que la organización desarrolla sus operaciones.*
- ✓ *Equipo financiero entrenado y con experiencia en temas contables.*
- ✓ *Políticas y procedimientos escritos que respalden la estructura de costos con instrucciones de cómo usar el sistema*<sup>24</sup>.

---

<sup>23</sup> ORTIZ Aragón, Alfredo. RIVERO Guillermo. Estructuración de costos: procesos y metodología Pact USA. Edición de junio del 2006. [On Line].  
[http://www.rootchange.org/about\\_us/resources/publications/Estructuracion\\_costos\\_conceptos\\_metodologia.pdf](http://www.rootchange.org/about_us/resources/publications/Estructuracion_costos_conceptos_metodologia.pdf)

<sup>24</sup> Ibit.

## 7.2 BASES O VARIABLES DE DISTRIBUCIÓN

En el informe de facturación del año 2012 de la ESE Hospital San Juan de Dios (Ver Anexo A) se discrimina el valor facturado incluyendo el margen de contratación con respecto a los contratos por capitación y además el valor cobrado a la EPS que es el reconocido en los contratos por capitación y por evento.

Tabla 12. Facturación por centros de costos.

FACTURACIÓN POR CENTROS DE COSTOS		
E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS – TÁMESIS		
AÑO 2012		
CENTRO DE COSTOS	FACTURACIÓN	PORCENTAJE
FARMACIA	1.633.142.481	30,83%
ODONTOLOGÍA	424.926.558	8,02%
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	359.174.874	6,78%
HOSPITALIZACIÓN	218.715.159	4,13%
URGENCIAS	1.197.262.003	22,60%
CONSULTA EXTERNA	551.662.217	10,41%
FISIOTERAPIA	16.515.891	0,31%
LABORATORIO	237.071.574	4,48%
RAYOS X	45.741.761	0,86%
SALUD PUBLICA (PIC)	93.722.663	1,77%
ICBF (CERO A SIEMPRE)	519.469.103	9,81%
<b>TOTAL FACTURADO</b>	<b>5.297.404.284</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Informe de facturación ESE Hospital San Juan de Dios.

A partir de esta información contable, se formulan las bases de distribución; que posteriormente se relacionan con la información obtenida del balance de comprobación del año 2012 para determinar la asignación correspondiente a cada centro de costos. (Ver Anexo B)

En dicho documento están discriminados los ingresos y egresos por centro de costos; por ello, para no afectar la información del P y G,<sup>25</sup> en la aplicación del balance de comprobación para obtener los índices de excluye el margen de contratación, tanto negativo como positivo, ya que lo que se debe medir es el ingreso y el costo.

Lo anterior significa que del archivo del balance se excluirán las cuentas 48082201 y 58081401, ya estas cuentas determina el margen de contratación bajo la forma de contratación por capitación sin que afecte la parte de liquidez de la institución.

Teniendo presente lo anterior, se procede a la distribución de los costos discriminados, organizándolos por servicios o por centros de costos. Luego, cada cuenta de gastos no discriminados distribuye de acuerdo a los porcentajes para cada base de distribución.

Dentro de los criterios contemplados en la creación de las bases de distribución y asignación a los centros de costos, se tiene:

- ✓ La facturación de EKG fue incluida en urgencias porque allí se realiza el servicio.
- ✓ La facturación de nutrición y psicología se sumo a consulta externa debido a que las actividades de los profesionales son más dirigidos hacia actividades de promoción y prevención y salud pública.
- ✓ Aunque en la facturación se observan múltiples ítems facturados estos fueron consolidados en los centros a los que corresponden, por ejemplo: citologías en P y P, EKG en urgencias, monitoreo en P y P, partos en hospitalización, entre otros.
- ✓ En los centros de costos se incluye ICBF con la estrategia de cero a siempre ya que el hospital es oferente y operador de esta estrategia desde el año pasado y el manejo gerencial y administrativo depende directamente de la ESE.
- ✓ Se observa que en los ingresos por consulta externa excluyen los procedimientos de consulta por fisioterapia, consulta de optometría y otros que no están incluidos en los costos; estos servicios deben ser discriminados en el futuro cuando se presente la implementación formal del sistema de costos.

---

<sup>25</sup> Los métodos de facturación aplicados en el diseño del plan de costos están orientados solo a la parte contable, por ello se trabaja sobre algunas cuentas específicas.

### 7.3 CENTROS DE COSTOS

Los centros de costos son una forma simple para organizar costos institucionales, de tal forma que sea útil para la toma de decisiones, y para producir informes para audiencias internas o externas.

La estructura de costos de una institución facilita la adquisición, uso y registro adecuado de la información contable, con el objetivo de diseñar procesos de gestión que faciliten la toma de decisiones y la labor de la institución.

Los centros de distribución sobre los que se fundamenta el plan de costos del centro médico, son:

Tabla 13. Centros de costos ESE Hospital San Juan de Dios Támesis.

ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS TÁMESIS – ANTIOQUIA CENTROS DE COSTOS	
CENTRO DE COSTOS	DESCRIPCIÓN
FARMACIA	Incluye la facturación por medicamentos a los aseguradores en los servicios ambulatorios y ordenados desde los servicios de internación (hospitalización y urgencias).  Oxígeno ambulatorio y las ventas a particulares.  Los medicamentos aplicados en la internación se cargan a la cuenta del servicio respectivo sin ser discriminados por separado en la facturación pero si permite ser filtrado desde el software.
ODONTOLOGÍA	Incluye lo propio a sus actividades.
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	Incluye: citologías, monitoreo fetal, ecografías, vacunación y las brigadas de vasectomía y tubectomía; actividades que están incluidas en la resolución 412 de 2000 y lo discriminado en la facturación como PAB <sup>26</sup>
HOSPITALIZACIÓN	Incluye, además de lo propio a su actividad, la atención de parto normal ya que se hace parte de la integralidad de este servicio.
URGENCIAS	Incluye lo propio a sus actividades.
CONSULTA EXTERNA	Incluye la atención de nutrición y psicología que no son representativas en la facturación debido a la dedicación de los profesionales en actividades de promoción y prevención, salud pública (antes PAB), centro de recuperación nutricional e ICBF en un 90% de su quehacer diario (10, 10, 60 y 20 % respectivamente).  En el centro de costos de consulta externa se El 20% aproximadamente del tiempo del profesional de fisioterapia es dedicado a la actividad de trabajo con ICBF y población adulta mayor

<sup>26</sup> En realidad son acciones de salud pública contratadas con el municipio de los recursos del sistema general de participaciones (SGP) y son actividades de promoción de la salud ejecutadas por personal auxiliar y profesional de los procesos asistenciales.

<b>FISIOTERAPIA</b>	El servicio de fisioterapia se discrimina además para su ingreso en la cuenta 431256 (apoyo terapéutico)
<b>LABORATORIO</b>	Incluye lo propio a sus actividades.
<b>RAYOS X</b>	Incluye lo propio a sus actividades.
<b>SALUD PÚBLICA (PIC)</b>	Incluye lo propio a sus actividades.
<b>ICBF (CERO A SIEMPRE)</b>	Activa desde Julio de 2012 mediante contratación como oferente y operador por parte de la institución; aunque en gran medida cuenta con personal de dedicación exclusiva en lo operativo y administrativo se presenta participación de los profesionales de fisioterapia, nutrición y psicología; el resto del personal asistencial que presta los servicios en la estrategia lo hace con cargo al centro de costos de P y P discriminado en el software de gestión con el nombre de niños y niñas por la paz.

Fuente: Plataforma administrativa E.S.E. Hospital San Juan de Dios.

#### 7.4 INFORME DE RESULTADOS

Como se mencionó en la formulación del plan de costos, este estudio parte de la determinación de la participación de cada centro de costos dentro de la facturación total. Teniendo en cuenta el porcentaje arrojado en cada centro de costos, se procede a tomar del total de los ingresos y los gastos para asignar la porción correspondiente a cada centro de costos. En el caso de los costos, estos ya están asignados directamente a cada centro de costos.

Tabla 15. Costos de venta

<b>ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS TÁMESIS – ANTIOQUIA COSTOS DE VENTA 2012</b>	
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.177.689.753,50</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.101.449.846,26</b>
Urgencias-consulta y procedimiento	104.098.119,00
Servicios ambulatorios-consulta	176.319.841,00
Servicios ambulatorios- salud oral	65.224.363,00
Servicios ambulatorios- activ. promoc.	28.170.312,00
Hospitalización- estancia general	93.488.072,00
Hospitalización otros cuidados especiales	28.038.836,00
Salas de parto	3.126.557,00
Apoyo diagnostico-laboratorio	59.858.293,00
Apoyo diagnostico-imagenologia	8.856.257,00
Farmacia e insumos hospitalarios	120.947.355,00
Servicios conexos a la salud centros	42.408.091,00
Servicios conexos a la salud-ambulancia	34.142.129,00

Srv. conexos a l salud- convenio ICBF	331.233.689,00
---------------------------------------	----------------

Fuente: El autor.

Así tomando tanto el ingreso, el gasto y el costo de cada centro de costos se pudo obtener la porción de utilidad de cada centro de costos y determinar qué:

- El centro de costos farmacia, es el que representa una mayor utilidad, lo que refleja que gran parte de la sostenibilidad del negocio se apalanca con los resultados provenientes de este centro de costos.
- El centro de costos urgencias también tiene un aporte significativo y genera un apoyo para la sostenibilidad.
- En el caso del centro de costos ICBF, hospitalización y consulta externa, son los centros de costos que mayor demanda tiene lo que representa una gran porción de las utilidades generadas por los demás centro de costos. Según estas cifras, el costo asociado así servicio al ICBF, a lo incurrido en la prestación de servicio de consulta externa representa sacrificar la utilidad que aporta la farmacia.
- Al establecer el estado de Perdida o Ganancia, se estima que existe un déficit de \$ 172, 151, 821. 24.

Tabla 15. Consolidado de costos por servicios

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS MUNICIPIO DE TÁMESIS – ANTIOQUIA CONSOLIDADO DE COSTOS POR SERVICIOS						
CENTRO DE COSTOS	FACTURACIÓN	PORCENTAJE	INGRESOS	GASTOS	COSTOS	UTILIDAD O PERDIDA
FARMACIA	\$ 1,633,142,481.00	30.8%	647,858,239.93	363,071,244.48	120,947,355.00	163,839,640.45
ODONTOLOGÍA	\$ 424,926,558.00	8.0%	168,565,924.39	94,467,332.78	65,224,363.00	8,874,228.61
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	\$ 359,174,874.00	6.8%	142,482,609.08	79,849,780.41	28,170,312.00	34,462,516.67
HOSPITALIZACIÓN	\$ 218,715,159.00	4.1%	86,763,047.07	48,623,549.93	124,653,465.00	(86,513,967.85)
URGENCIAS	\$ 1,197,262,003.00	22.6%	474,946,958.41	266,168,696.52	138,240,248.00	70,538,013.89
CONSULTA EXTERNA	\$ 551,662,217.00	10.4%	218,841,232.22	122,642,506.69	176,319,841.00	(80,121,115.47)
FISIOTERAPIA	\$ 16,515,891.00	0.3%	6,551,759.08	3,671,721.95	42,408,091.00	(39,528,053.88)
LABORATORIO	\$ 237,071,574.00	4.5%	94,044,931.45	52,704,447.04	59,858,293.00	(18,517,808.60)
RAYOS X	\$ 45,741,761.00	0.9%	18,145,493.81	10,169,056.46	8,856,257.00	(879,819.65)
SALUD PÚBLICA (PIC)	\$ 93,722,663.00	1.8%	37,179,241.98	20,835,906.41	-	16,343,335.57
ICBF (CERO A SIEMPRE)	\$ 519,469,103.00	9.8%	206,070,408.85	115,485,510.84	331,233,689.00	(240,648,790.99)
<b>TOTAL FACTURADO</b>	<b>\$ 5,297,404,284.00</b>	<b>100.0%</b>	<b>2,101,449,846.26</b>	<b>1,177,689,753.50</b>	<b>1,095,911,914.00</b>	<b>(172,151,821.24)</b>

Fuente: el autor.

A partir de la información anterior se establece que:

- ✓ El centro de costos de Farmacia es el que presenta mayor facturación y también en la sumatoria de costos y gastos es el que mayor valor ponderado se le asigna, esto se debe a que por la forma de contratación en unidad de pago por capitación (UPC) las tarifas facturadas a los aseguradores se basan en el precio libre del mercado (PLM), y hay que aclarar que estos son demasiado altos con respecto al precio de compra. Esto lleva a que aunque se aumente el valor facturado, este no represente un ingreso mayor y si aumenta el porcentaje para la asignación y por ende disminuya la posibilidad de favorecer a otros centros de costos en la disminución de la pérdida, optimizando el ingreso. Lo mismo sucede con el servicio de consulta externa que presenta una pérdida en el ejercicio.
  
- ✓ Teniendo en cuenta la subsidiaridad del sistema integral de la prestación de servicios de salud en la interdependencia de servicios (es necesario contar con algunos servicios para poder prestar otros, por ejemplo hospitalización con laboratorio clínico), el servicio de urgencias muestra un margen positivo de utilidad porque no hay destinación exclusiva del recurso humano y el personal se puede desempeñar en otra áreas como son hospitalización y consulta externa; además la consulta externa que es atendida en este servicio, cuya cantidad es representativa, se suma a los ingresos de este servicio.
  
- ✓ Los ingresos de los servicios de laboratorio y rayos x se ven afectados en sus ingresos y con aumento del costo debido a que su consumo es específico en mano de obra, materiales e insumos; y parte de su facturación se suma a lo realizado en los servicios interdependientes de internación (hospitalización – urgencias).
  
- ✓ Es esperado que el servicio de hospitalización se vea afectada en el concepto de pérdida en el ejercicio debido a su poca utilización (egresos hospitalarios) y recurso humano fijo asignado (auxiliares de enfermería), además del alto costo de los insumos destinados: adicional a esto se le suma la facturación, ingresos, costos y gastos del centro de recuperación nutricional, siendo los primeros dos muy poco representativos y los ítems de egresos muy altos en todos los componentes del costo.

✓ Con respecto al centro de costos ICBF (cero a siempre), el costo se ve afectado por su alta ponderación en la base de asignación, lo que se observa poco favorecido en el ingreso, pero su estado de cartera es alto y con fácil recuperación lo que favorece su sistema de costos y el de la institución en general.

## **8 HIPOTESIS**

La integración del sistema de costos en el Hospital San Juan de Dios determina la calidad de la gestión integral y efectiva en miras de la optimización del servicio y la obtención de los objetivos corporativos.

## **9 DISEÑO METODOLÓGICO**

### **9.1 TIPO Y MÉTODO DE INVESTIGACIÓN**

La investigación se centra en la estructuración sistemática de los datos relevantes que determinan el aparato económico de la empresa.

Para tal efecto se realizará una recopilación documental, financiera y administrativa de los temas asociados al propósito y, además, se ejecutarán los análisis del trabajo de campo y los costos y presupuestos que permitan la obtención de nuevos indicadores de gestión.

### **9.2 RECURSOS**

Para la realización de la investigación y la consecución de la información correspondiente, se dispuso de los recursos técnicos adecuados, tales como: el acceso a la Internet, el material bibliográfico, los computadores y el acceso a bases de datos y censos de población.

También se contó con la asesoría profesional en varios campos del conocimiento, tales como son: administración hospitalaria, medicina, derecho e investigación y administración de empresas.

Además, se usaron los medios de transporte y comunicación para facilitar el contacto con los canales de información y para el desplazamiento al lugar en estudio.

A lo anterior se adiciona la información y registro de actividades generales llevado a cabo por la administración del centro hospitalario, la cual se tubo a entera disposición.

### **9.3 FUENTES DE INVESTIGACIÓN**

Las fuentes consultadas para la obtención de la información correspondiente a la investigación en curso son:

- Autores del campo de la administración de centros hospitalarios.
- Autores del campo de la administración de costos y presupuestos.
- Normatividad vigente sobre el tema.

- Protocolos nacionales e internacionales de control de calidad y gestión empresarial.
- Información contable y organizacional del E.S.E Hospital San Juan de Dios del Municipio de Támesis.
- Entre otros.

## CONCLUSIÓN

Dada la condición de déficit determinado por el estudio de costos en la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del Municipio de Támesis Antioquia, se concluye que la implementación de un sistema de costos garantiza la evolución comercial del centro hospitalario, y se considera viable y necesaria.

Es viable por la disponibilidad de los recursos técnicos, logísticos, operativos y tecnológicos que facilitan la implementación. Se dispone de la licencia para utilizar el software seleccionado (Xenco SX) y, por otra parte, se puede delegar la responsabilidad de indexación de la data por vía administrativa.

Es necesaria dado los beneficios intrínsecos de la planeación de los recursos propios del Hospital. Dentro de dichos beneficios se citan: crecimiento económico, la solidez corporativa, el posicionamiento e imagen, la contribución al logro los objetivos y el cumplimiento de la misión y la visión de la empresa.

Es importante remarcar que una apropiada estructuración de costos es el fundamento esencial para la aplicación de procedimientos y de sistemas contables.

Así, cuando se ha logrado esquematizar claramente cómo opera una organización y cuáles son los requerimientos de información, se puede empezar tanto a formalizar las diversas operaciones con procedimientos contables como a implementar sistemas que permitan optimizar las actividades financieras. Una implementación de procedimientos y sistemas contables basada en una visión parcial y/o solamente en requerimientos externos evidenciará más temprano que tarde vacíos y limitaciones y sobre todo no podrá apoyar apropiadamente los esfuerzos estratégicos de la organización.

## RECOMENDACIONES

El análisis precedente permite recomendar la implementación de un sistema de costos en la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del Municipio de Támesis, teniendo en cuenta:

- ✓ Capacitar a los operarios del software en lo relativo a la ejecución de las aplicaciones correspondientes a su centro de costos.
- ✓ Crear y vigilar los mecanismos de seguridad y confiabilidad de la información.
- ✓ Actualizar la licencia del software para acceder a nuevas aplicaciones.
- ✓ Se deben cuantificar los tiempos del personal asistencial en las áreas de centro de recuperación nutricional, ICBF, salud pública y promoción y prevención para medir el costo contra el ingreso.
- ✓ Se deben crear en la contabilidad centros de costos adicionales y definir el costo y el gasto de estos contra el ingreso
- ✓ Se deben crear centros de costos adicionales con la respectiva discriminación contable, y definir el costo, el gasto y el ingreso teniendo en cuenta que el software de facturación (gestión hospitalaria) discrimina la facturación de estos con un tipo de documento diferente así: centros de salud Palermo y San Pablo, equipo comunitario de salud y Niños y niñas por la paz.
- ✓ En los servicios de internación para el análisis de costos se debe separar el valor facturado por otros servicios (laboratorio, rayos x, farmacia), ya que aunque el sistema de salud en lo económico, y teniendo en cuenta la integralidad de la ESE, es subsidiario entre servicios, los costos de estos servicios se deben subsanar con los ingresos que generan en la interdependencia de servicios.

Además se sugiere implementar un plan de mejora basado en los siguientes aspectos:

1. Se deben evaluar por parte de la Junta Directiva y la Gerencia las tarifas a facturar con respecto al costo de los medicamentos y otros servicios en concordancia con la contratación por capitación para disminuir así la pérdida en el ejercicio con cargo al margen de contratación negativo. Teniendo en cuenta la subsidiaridad del sistema integral de la prestación de servicios de salud en la interdependencia de servicios (es necesario contar con

algunos servicios para poder prestar otros, por ejemplo hospitalización con laboratorio clínico), el servicio de urgencias muestra un margen positivo de utilidad porque no hay destinación exclusiva del recurso humano y el personal se puede desempeñar en otra áreas como son hospitalización y consulta externa; además la consulta externa que es atendida en este servicio, cuya cantidad es representativa, se suma a los ingresos de este servicio.

2. Discriminar las horas laboradas por el personal en los diferentes servicios para mejorar las bases de distribución y sumar a los centros respectivos la facturación correspondiente a las actividades inherentes para mejorar el ingreso de estos, independiente del área física donde se preste el servicio; es decir, no factura al área física donde se preste el servicio, sino al servicio asistencial al que corresponda la actividad.

Los ingresos de los servicios de laboratorio y rayos x se ven afectados en sus ingresos y con aumento del costo debido a que su consumo es específico en mano de obra, materiales e insumos; y parte de su facturación se suma a lo realizado en los servicios interdependientes de internación (hospitalización – urgencias).

3. Facturar a los centros de costos de costos de laboratorio y rayos x, en particular, las actividades realizadas en otros servicios asistenciales mejorando así el ingreso y aumentando así la participación ponderada en el costo.

Es esperado que el servicio de hospitalización se vea afectada en el concepto de pérdida en el ejercicio debido a su poca utilización (egresos hospitalarios) y recurso humano fijo asignado (auxiliares de enfermería), además del alto costo de los insumos destinados: adicional a esto se le suma la facturación, ingresos, costos y gastos del centro de recuperación nutricional, siendo los primeros dos muy poco representativos y los ítems de egresos muy altos en todos los componentes del costo.

4. Crear el centro de costo de servicio de centro de recuperación nutricional para destinar los ingresos (baja participación), costos y gastos a este servicio específico y decidir con los directivos de la ESE la continuidad de este o utilizar el espacio físico a otro servicio, como se hace ahora, como el ICBF; lo que disminuiría el costo del servicio de hospitalización y mostraría una mejor realidad institucional. Así mismo discriminar el tiempo de la nutricionista y la psicóloga a las áreas donde dedican su mayor tiempo de dedicación como son: ICBF, y promoción y prevención.

5. Aunque el centro de costos ICBF está creado, este no recibe la asignación respectiva debido a que no se cargan todos los costos respectivos principalmente en mano de obra, ya que algunos profesionales de otros servicios se desempeñan en este centro, no se distribuye su asignación de mano de obra y se carga al servicio para el cual fue contratado (nutricionista, psicólogo, algunas horas

médicas, administrativos). La cartera aunque es de fácil recuperación afecta todo el centro de costos hospitalarios y por lo tanto se debe tratar de gestionar de una manera efectiva la recuperación de esta.

## BIBLIOGRAFÍA

BACA URBINA, Gabriel. Evaluación de proyectos. MC Graw Hill. México: 2001, 2006. ISBN 10: 970-10-5687-6

CHIAVENATO, Adalberto. Administración de recursos humanos. MC Graw Hill. Santa fe de Bogotá: 2000. ISBN: 85-224-2004-1

DRUCKER, Peter. El ejecutivo eficaz. Edhasa. España: 1989. ISBN: 84-350-1443-6

GITMAN, Lawrence J. Principios de administración financiera. Pearson. México: 2003.

GUILTINAN, Joseph. Paul Gordon. Administración de marketing. Editorial: Mc. Graw-Hill. Quinta edición.

LAMB, Hair, Mc Daniel. Marketing. Editorial: Thomson. Cuarta edición. Mexico: 1998.

LOUDON, David. Comportamiento del consumidor concepto y aplicaciones. Editorial Mc Graw- Hill. Cuarta edición: México: 1999.

RIOS GIRALDO, Ricardo Mauricio. Seguimiento, Medición, Análisis y mejora en los Sistemas de Gestión.

SAPAG CHAIN, Nassir, Reinaldo. Preparación y evaluación de proyectos. Mc Graw-Hill Latinoamericana, S.A. México: 1989. ISBN 968-422-045-6

SLOCUM, Jhohn. Comportamiento Organizacional. Thomson, México: 2004. ISBN: 9706863672

WERTHER, William B., Jr. Keith Davis. Administración de Personal y Recursos Humanos. Editorial Mc Graw – Hill. Quinta edición. México, 1996.

## **CIBERGRAFÍA**

<http://www.icontec.gov.co>

[http://es.wikipedia.org/wiki/An%C3%A1lisis\\_de\\_coste-beneficio#Costo-beneficio](http://es.wikipedia.org/wiki/An%C3%A1lisis_de_coste-beneficio#Costo-beneficio)

<http://incp.org.co/Site/2012/agenda/7-if.pdf>

<http://tamesis-antioquia.gov.co/nuestromunicipio.shtml?apc=mlxx-1-&m=f>

<http://tesisugto.blogspot.com/2010/01/capitulo-i-generalidades.html>

[http://www.jjes.20m.com/favorite\\_links.html](http://www.jjes.20m.com/favorite_links.html)

<http://www.uam.edu.co/defaultmedellin.asp?idCategoria=160&idSubCategoria=295>

[www.iser.edu.co/pdf/PROTOCOLO%20TRABAJOS%20DE%20GRADO.pdf](http://www.iser.edu.co/pdf/PROTOCOLO%20TRABAJOS%20DE%20GRADO.pdf)

[www.usergioarboleda.edu.co/biblioteca/normas\\_icontec.pdf](http://www.usergioarboleda.edu.co/biblioteca/normas_icontec.pdf)

**Anexo A. Informe de facturación 2012. ESE Hospital San Juan De Dios del Municipio de Támesis.**

INFORME DE FACTURACIÓN ENERO 2012					
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	FACTURA NÚMERO	VALOR FACTURADO	U.P.C.	DIFERENCIA	VALOR A PAGAR
CAFESALUD EPS		7,403,107			7,403,107
FARMACIA P Y P	18689	84,546			84,546
FARMACIA	18690	2,271,896			2,271,896
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	18691	233,920			233,920
CONSULTA MEDICA	18692	722,360			722,360
HOSPITALIZACION		2,865,952			2,865,952
LABORATORIO		90,300			90,300
ODONTOLOGIA		142,200			142,200
RAYOS X		135,700			135,700
URGENCIAS		856,233			856,233
COOMEVA EPS		42,090,392			42,090,392
FISIOTERAPIA	18726	113,000			113,000
CONSULTA MEDICA	18727	5,803,647			5,803,647
RAYOS X	18728	497,945			497,945
HOSPITALIZACION	18729	453,309			453,309
HOSPITALIZACION	18730	1,119,039			1,119,039
ODONTOLOGIA URGENCIAS	18731	875,932			875,932
ODONTOLOGIA EXAMEN CLINICO	18732	130,470			130,470
ODONTOLOGIA PROCEDIMIENTOS	18733	551,203			551,203
LABORATORIO	18734	4,222,502			4,222,502
E.K.G.	18735	197,300			197,300
MONITOREO	18736	39,600			39,600
ECOGRAFIAS	18737	183,000			183,000
ACTIVIDADES DE ODONTOLOGIA	18738	438,100			438,100
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	18739	3,327,785			3,327,785
PROCEDIMIENTOS DE URGENCIAS	18740	227,140			227,140

PROCEDIMIENTOS DE URGENCIAS	18741	177,841		177,841
URGENCIAS	18742	3,948,582		3,948,582
URGENCIAS	18743	2,143,233		2,143,233
FARMACIA P Y P	18744	415,422		415,422
FARMACIA	18745	17,225,342		17,225,342
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA		54,799		54,799
URGENCIAS	18746	54,799		54,799
SALUDCOOP E.P.S. EVENTO		1,975,321		1,975,321
CONSULTA MEDICA	18694	18,219		18,219
CONSULTA MEDICA	18695	18,219		18,219
FARMACIA	18696	83,435		83,435
URGENCIA	18697	60,200		60,200
URGENCIA	18698	44,980		44,980
URGENCIA	18699	38,091		38,091
CONSULTA MEDICA	18700	18,219		18,219
URGENCIA	18701	51,210		51,210
URGENCIA	18702	52,182		52,182
FARMACIA	18703	69,440		69,440
FARMACIA	18704	14,720		14,720
URGENCIA	18705	43,422		43,422
URGENCIA	18706	43,422		43,422
CONSULTA MEDICA	18707	18,219		18,219
FARMACIA	18708	53,990		53,990
FARMACIA	18709	52,700		52,700
FARMACIA	18710	71,444		71,444
FARMACIA	18711	74,450		74,450
FARMACIA	18712	58,220		58,220
CONSULTA MEDICA	18713	18,219		18,219
FARMACIA	18714	260,272		260,272
URGENCIAS	18715	60,471		60,471
RAYOS X	18716	19,400		19,400

LABORATORIO	18717	11,930			11,930
CONSULTA MEDICA	18718	18,219			18,219
FARMACIA	18719	6,750			6,750
FARMACIA	18720	25,960			25,960
URGENCIA	18721	44,544			44,544
URGENCIA	18722	107,894			107,894
FARMACIA P Y P	18723	224,952			224,952
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	18724	291,928			291,928
SALUDCOOP EPS U.P.C.	18725	17,958,995	14,019,698	3,939,297	15,995,019
CONSULTA MEDICA		2,419,236			2,528,550
FARMACIA		8,333,256			9,104,637
HOSPITALIZACION		2,543,242			2,543,242
E.K.G.		28,800			28,800
LABORATORIO		860,120			872,050
ODONTOLOGIA		297,363			297,363
RAYOS X		289,682			309,082
URGENCIAS		3,187,296			3,733,712
NUEVA EPS		2,899,359			2,899,359
CONSULTA MEDICA	18659	198,680			198,680
FARMACIA	18660	1,613,214			1,613,214
LABORATORIO	18661	92,500			92,500
ODONTOLOGIA	18662	67,903			67,903
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	18663	99,064			99,064
URGENCIAS	18664	827,998			827,998
EPS COMFENALCO ANTIOQUIA.		951,761			951,761
CONSULTA MEDICA	18755	102,640			102,640
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	18756	64,602			64,602
FARMACIA	18757	275,067			275,067
ODONTOLOGIA	18758	183,952			183,952
URGENCIAS	18759	325,500			325,500
TOTAL REGIMEN CONTRIBUTIVO		73,333,734	14,019,698	59,314,036	69,394,437

CAFESALUD EPS-S RÉG. SUBSIDIADO		48,408		48,408
URGENCIA	18693	48,408		48,408
CAPRECOM EPS-S		679,884		679,884
URGENCIA INPEC	18748	78,800		78,800
URGENCIA INPEC	18749	477,000		477,000
URGENCIA INPEC	18750	58,860		58,860
URGENCIA INPEC	18751	65,224		65,224
EPS COMFENALCO ANTIOQUIA RÉG. SUBSIDIADO		191,971		191,971
URGENCIA	18752	97,511		97,511
FARMACIA	18753	15,660		15,660
URGENCIA	18754	78,800		78,800
COMFAMA		539,709		539,709
CONSULTA MEDICA	18665	20,419		20,419
CONSULTA MEDICA	18666	20,419		20,419
CONSULTA MEDICA	18667	20,419		20,419
CONSULTA MEDICA	18668	20,419		20,419
CONSULTA MEDICA	18669	20,419		20,419
CONSULTA MEDICA	18670	20,419		20,419
CONSULTA MEDICA	18671	20,419		20,419
CONSULTA MEDICA	18672	20,419		20,419
CONSULTA MEDICA	18673	20,419		20,419
CONSULTA MEDICA	18674	20,419		20,419
FARMACIA	18675	61,590		61,590
FARMACIA	18676	9,618		9,618
FARMACIA	18677	38,600		38,600
FARMACIA	18678	19,431		19,431
FARMACIA	18679	16,880		16,880
FARMACIA	18680	12,750		12,750
FARMACIA	18681	9,240		9,240
ECOGRAFIA	18682	41,500		41,500
E.K.G.	18683	27,900		27,900

LABORATORIO	18684	30,600		30,600
LABORATORIO	18685	8,550		8,550
LABORATORIO	18686	37,260		37,260
RAYOS X	18687	21,600		21,600
COOSALUD EPS-S EVENTO		7,169,136		7,169,136
ATENCIÓN INTEGRAL DEL PARTO	18760	590,000		590,000
ATENCIÓN INTEGRAL DEL PARTO	18761	590,000		590,000
ATENCIÓN INTEGRAL DEL PARTO	18762	590,000		590,000
ATENCIÓN INTEGRAL DEL PARTO	18763	590,000		590,000
ATENCIÓN INTEGRAL DEL PARTO	18764	590,000		590,000
ATENCIÓN INTEGRAL DEL PARTO	18765	590,000		590,000
URGENCIA	18766	42,715		42,715
CONSULTA MEDICA	18767	17,356		17,356
URGENCIA	18768	84,345		84,345
CONSULTA MEDICA	18769	17,356		17,356
FARMACIA	18770	17,434		17,434
CONSULTA MEDICA	18771	17,356		17,356
FARMACIA	18772	33,817		33,817
CONSULTA MEDICA	18773	17,356		17,356
CONSULTA MEDICA	18774	17,356		17,356
FARMACIA	18775	16,920		16,920
CITOLOGIA	18776	14,535		14,535
CONSULTA MEDICA	18777	19,284		19,284
FARMACIA	18778	27,030		27,030
CONSULTA MEDICA	18779	19,284		19,284
FARMACIA	18780	17,911		17,911
URGENCIA	18781	7,765		7,765
CONSULTA DE CONTROL	18782	19,284		19,284
CONSULTA DE CONTROL	18783	19,284		19,284
ECOGRAFIA	18784	39,185		39,185
CONSULTA DE CONTROL	18785	19,284		19,284

CONSULTA DE CONTROL	18786	19,284			19,284
CONSULTA MEDICA	18787	19,284			19,284
CONSULTA MEDICA	18788	19,284			19,284
FARMACIA	18789	8,339			8,339
CONSULTA MEDICA	18790	19,284			19,284
URGENCIA	18791	51,166			51,166
CONSULTA MEDICA	18792	19,284			19,284
FARMACIA	18793	34,720			34,720
CONSULTA MEDICA	18794	19,284			19,284
FARMACIA	18795	20,699			20,699
CONSULTA MEDICA	18796	19,284			19,284
CONSULTA MEDICA	18797	19,284			19,284
FARMACIA	18798	15,483			15,483
CONSULTA MEDICA	18799	19,284			19,284
CONSULTA MEDICA	18800	19,284			19,284
CONSULTA MEDICA	18801	19,284			19,284
CONSULTA DE CONTROL	18802	19,284			19,284
CONSULTA MEDICA	18803	19,284			19,284
CONSULTA MEDICA	18804	19,284			19,284
CITOLOGIA	18805	14,535			14,535
LABORATORIO	18806	80,495			80,495
ECOGRAFIA	18807	39,185			39,185
CONSULTA MEDICA	18808	19,284			19,284
FARMACIA	18809	39,060			39,060
URGENCIAS	18810	48,927			48,927
CONSULTA MEDICA	18811	19,284			19,284
FARMACIA	18812	9,618			9,618
CONSULTA MEDICA	18813	17,356			17,356
FARMACIA	18814	15,177			15,177
CONSULTA MEDICA	18815	17,356			17,356
FARMACIA	18816	38,376			38,376

CONSULTA MEDICA	18817	17,356			17,356
FARMACIA	18818	22,437			22,437
CONSULTA MEDICA	18819	19,284			19,284
FARMACIA	18820	162,480			162,480
ECOGRAFIA	18821	39,185			39,185
LABORATORIO	18822	15,385			15,385
CONSULTA MEDICA	18823	17,356			17,356
FARMACIA	18824	15,425			15,425
CONSULTA MEDICA	18825	17,356			17,356
FARMACIA	18826	3,465			3,465
FARMACIA	18827	47,010			47,010
CONSULTA MEDICA	18828	19,284			19,284
LABORATORIO	18829	66,515			66,515
CONSULTA MEDICA	18830	19,284			19,284
FARMACIA	18831	30,330			30,330
FARMACIA	18832	10,740			10,740
CONSULTA MEDICA	18833	19,284			19,284
LABORATORIO	18834	21,845			21,845
CONSULTA MEDICA	18835	17,356			17,356
FARMACIA	18836	41,063			41,063
FARMACIA	18837	2,100			2,100
CONSULTA MEDICA	18838	19,284			19,284
FARMACIA	18839	15,600			15,600
CONSULTA MEDICA	18840	19,284			19,284
FARMACIA	18841	7,050			7,050
LABORATORIO	18842	41,225			41,225
FARMACIA	18843	48,276			48,276
CONSULTA MEDICA	18844	19,284			19,284
CONSULTA MEDICA	18845	17,356			17,356
FARMACIA	18846	16,920			16,920
CONSULTA MEDICA	18847	19,284			19,284

FARMACIA	18848	52,740			52,740
EXAMENES DE VIH Y HEPATITIS B	18849	365,400			365,400
CONSULTA DE OPTOMETRIA	18850	1,119,000			1,119,000
COOSALUD EPS- S U.P.C.	18852	160,900,531	90,928,315	69,972,216	90,928,315
CONSULTA MEDICA		27,039,759			27,039,759
FARMACIA		88,016,053			88,016,053
HOSPITALIZACIÓN		10,399,235			10,399,235
E.K.G.		939,200			939,200
LABORATORIO		4,072,555			4,072,555
ODONTOLOGIA		4,829,357			4,829,357
RAYOS X		2,357,450			2,357,450
OXIGENO		695,400			695,400
URGENCIAS		22,551,522			22,551,522
COOSALUD EPS-S P Y P	18851	22,968,337	21,009,161	1,959,176	21,009,161
CONTROLES		10,180,649			10,180,649
ACTIVIDADES DE ODONTOLOGIA		46,200			46,200
LABORATORIO		4,258,600			4,258,600
ECOGRAFIAS		1,521,300			1,521,300
E.K.G.		1,023,000			1,023,000
MEDICAMENTOS		3,569,088			3,569,088
VACUNAS		290,400			290,400
CITOLOGIAS		1,607,400			1,607,400
DIU		138,450			138,450
AGUDEZA VISUAL		333,250			333,250
TOTAL REGIMEN SUBSIDIADO		192,497,976	111,937,476	80,560,500	120,566,584
VINCULADO U.P.C.	18877	14,612,989	17,231,013	-2,618,024	17,231,013
CONSULTA MEDICA		2,326,368			2,326,368
FARMACIA		3,833,000			3,833,000
HOSPITALIZACION		3,014,701			3,014,701
E.K.G.		92,900			92,900
LABORATORIO		399,959			399,959

ODONTOLOGIA		367,953			367,593
PROMOCION Y PREVENCIÓN		1,719,502			1,719,502
RAYOS X		169,190			169,190
URGENCIAS		2,577,216			2,577,216
VACUNAS		112,200			112,200
TOTAL REGIMEN VINCULADO		14,612,989	17,231,013	-2,618,024	17,231,013
OTRAS ENTIDADES		3,560,586			3,560,586
SALUD TOTAL	18646	45,450			45,450
SALUD TOTAL	18647	78,800			78,800
EPS SANITAS	18648	47,305			47,305
EPS SANITAS	18649	81,015			81,015
EPS SURA	18650	1,423,861			1,423,861
EPS SURA	18651	1,884,155			1,884,155
F.M.P. U.P.C.	18688	6,910,316	5,976,516	933,800	5,976,516
CONSULTA MEDICA		1,928,480			1,928,480
FARMACIA		3,019,704			3,019,704
LABORATORIO		266,800			266,800
E.K.G.		62,000			62,000
ODONTOLOGIA		444,012			444,012
PROMOCION Y PREVENCIÓN		408,511			408,511
RAYOS X		246,952			246,952
URGENCIAS		533,857			533,857
SECCIONAL SANIDAD ANTIOQUIA		692,261			692,261
URGENCIA	18644	131,816			131,816
CONSULTA, LABORATORIO Y ODONTOLOGIA	19645	560,445			560,445
DGSM HOSPITAL MILITAR		32,306			32,306
CONSULTA MEDICA	18652	22,688			22,688
FARMACIA	18653	9,618			9,618
TOTAL OTRAS ENTIDADES		11,195,469	5,976,516	5,218,953	10,261,669
ASEGURADORAS					
POSITIVA COMPANÍA DE SEGUROS S.A.	18654	39,350			39,350

POSITIVA COMPANÍA DE SEGUROS S.A.	18655	22,688			22,688
POSITIVA COMPANÍA DE SEGUROS S.A.	18656	129,982			129,982
POSITIVA COMPANÍA DE SEGUROS S.A.	18657	82,412			82,412
POSITIVA COMPANÍA DE SEGUROS S.A.	18658	53,600			53,600
Q.B.E. SEGUROS S.A	18853	52,922			52,922
Q.B.E. SEGUROS S.A	18853	51,920			51,920
Q.B.E. SEGUROS S.A	18855	22,688			22,688
Q.B.E. SEGUROS S.A	18856	22,688			22,688
Q.B.E. SEGUROS S.A	18857	22,688			22,688
Q.B.E. SEGUROS S.A	18858	107,661			107,661
Q.B.E. SEGUROS S.A	18859	101,215			101,215
Q.B.E. SEGUROS S.A	18860	149,252			149,252
Q.B.E. SEGUROS S.A	18861	22,688			22,688
Q.B.E. SEGUROS S.A	18862	124,200			124,200
Q.B.E. SEGUROS S.A	18863	35,500			35,500
Q.B.E. SEGUROS S.A	18864	22,688			22,688
Q.B.E. SEGUROS S.A	18865	31,050			31,050
Q.B.E. SEGUROS S.A	18866	74,850			74,850
Q.B.E. SEGUROS S.A	18867	24,000			24,000
Q.B.E. SEGUROS S.A	18868	22,688			22,688
Q.B.E. SEGUROS S.A	18869	55,050			55,050
Q.B.E. SEGUROS S.A	18870	52,400			52,400
Q.B.E. SEGUROS S.A	18871	24,000			24,000
Q.B.E. SEGUROS S.A	18872	22,688			22,688
Q.B.E. SEGUROS S.A	18873	593,435			593,435
Q.B.E. SEGUROS S.A	18874	1,010,885			1,010,885
Q.B.E. SEGUROS S.A	18875	22,688			22,688
Q.B.E. SEGUROS S.A	18876	229,648			229,648
TOTAL SEGURADORAS		3,227,524			3,227,524
TOTAL		294,867,692	149,164,703	145,702,989	220,681,227
					712.316.200

<b>INFORME DE FACTURACIÓN ENERO DE 2012</b>		
<b>E.P.S.</b>		<b>VALOR</b>
CAFESALUD EPS		7,403,107
COOMEVA EPS		42,090,392
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA		54,799
SALUDCOOP EPS		15,995,019
NUEVA EPS		2,899,359
EPS COMFENALCO ANTIOQUIA		951,761
CAFESALUD EPS RÉG. SUBSIDIADO		48,408
CAPRECOM EPS-S		679,884
EPS COMFENALCO ANT. RÉG. SUBSIDIADO		191,971
COMFAMA		539,709
COOSALUD EPS-S		119,106,612
MUNICIPIO DE TÁMESIS (VINCULADOS)		17,231,013
SALUS TOTAL		124,250
EPS SANITAS		128,320
EPS SURA		3,308,016
FUNDACION MEDICO PREVENTIVA		5,976,516
SECCIONAL SANIDAD ANTIOQUIA		692,261
DGSM-HOSPITAL MILITAR REGIONAL		32,306
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.		328,032
Q.B.E. SEGUROS S.A.		2,899,492
		<b><u>220.681,227</u></b>

<b>INFORME DE FACTURACIÓN FEBRERO 2012</b>					
<b>ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD</b>	<b>FACTURA NÚMERO</b>	<b>VALOR FACTURADO</b>	<b>U.P.C.</b>	<b>DIFERENCIA</b>	<b>VALOR A PAGAR</b>
MUNICIPIO ACTIVIDADES P.A.B.	18893	14,857,304			14,857,304
MUNICIPIO ACTIVIDADES P.A.B.	19047	4,578,839			4,578,839
					19.436.143
CAFESALUD EPS		4,181,428			

COOMEVA EPS		47,321,530			
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA		118,456			
SALUDCOOP EPS		16,241,739			
NUEVA EPS		3,632,342			
EPS COMFENALCO ANTIOQUIA		1,756,449			
CAFESALUD EPS RÉG. SUBSIDIADO		123,508			
CAPRECOM EPS-S		42,182			
EPS COMFENALCO ANT. RÉG. SUBSIDIADO		15,660			
COMFAMA		2,340,695			
COOSALUD EPS-S		118,289,071			
MUNICIPIO DE TÁMESIS (VINCULADOS)		17,231,013			
MUNICIPIO DE TÁMESIS ACTIVIDADES P.A.B.		19,436,143			
SALUD TOTAL		74,097			
EPS SANITAS		95,581			
EPS SURA		165,711			
CRUZ BLANCA		78,800			
GOBERNACION DE ANTIOQUIA PROGRAMA MANA		18,898,000			
FUNDACION MEDICO PREVENTIVA		5,888,439			
SECCIONAL SANIDAD ANTIOQUIA		1,520,681			
DGSM-HOSPITAL MILITAR REGIONAL		9,618			
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		379,374			
SEG. DE RIESGOS PROFESION. SURAMERICANA		163,324			
Q.B.E. SEGUROS S.A.		2,694,844			
LA PREVISORA S.A.		76,015			
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.		77,350			
		<b><u>260,852,050</u></b>			

INFORME DE FACTURACION MARZO 2012					
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	FACTURA NÚMERO	VALOR FACTURADO	U.P.C.	DIFERENCIA	VALOR A PAGAR
MUNICIPIO ACTIVIDADES P.A.B.	19608	7,428,652			7,428,652

					7.428.652
CAFESALUD EPS		5,360,226			
COOMEVA EPS		50,201,139			
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA		101,323			
SALUDCOOP EPS		17,265,133			
NUEVA EPS		4,310,007			
EPS COMFENALCO ANTIOQUIA		547,380			
CAFESALUD EPS RÉG. SUBSIDIADO		738,255			
CAPRECOM EPS-S		49,396			
EPS COMFENALCO ANT. RÉG. SUBSIDIADO		78,800			
COMFAMA		3,287,990			
COOSALUD EPS-S		116,350,973			
MUNICIPIO DE TÁMESIS (VINCULADOS)		17,231,013			
MUNICIPIO DE TÁMESIS ACTIVIDADES P.A.B		7,428,652			
EPS SANITAS		71,170			
EPSNSURA		1,129,673			
SALUD TOTAL		165,887			
MUNICIPIO DE VALPARAISO		458,800			
ASOCIACIÓN INDIGENA DEL CAUCA		60,897			
FUNDACION MEDICO PREVENTIVA		5,358,366			
SECCIONAL SANIDAD ANTIOQUIA		1,037,428			
DGSM-HOSPITAL MILITAR REGIONAL		69,283			
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		515,652			
SEG. DE RIESGOS PROFESION. SURAMERICANA		709,842			
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		31,050			
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.		175,030			
SEGUROS COLPATRIA S.A.		71,305			
SEGUROS DEL ESTADO S.A.		1,028,394			
Q.B.E. SEGUROS S.A.		1,622,561			
		<b><u>235,455,625</u></b>			

INFORME DE FACTURACIÓN ABRIL 2012					
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	FACTURA NÚMERO	VALOR FACTURADO	U.P.C.	DIFERENCIA	VALOR A PAGAR
MUNICIPIO ACTIVIDADES P.A.B.	19987	7,428,652			7,428,652
					7.428.652
CAFESALUD EPS		5,646,899			
COOMEVA EPS		47,476,896			
SALUDCOOP EPS		16,124,048			
NUEVA EPS		3,558,461			
EPS COMFENALCO ANTIOQUIA		1,707,562			
EPS SANITAS		39,620			
CRUZ BLANCA		46,161			
EPS SURA		332,169			
SALUD TOTAL		620,178			
CAPRECOM EPS-S		43,550			
COMFAMA		5,205,281			
COOSALUD EPS-S		115,754,160			
MUNICIPIO DE TÁMESIS (VINCULADOS)		17,231,013			
MUNICIPIO DE TÁMESIS ACTIVIDADES P.A.B		7,428,652			
FRUDELCA JUGOS TAMESIS S.A.		232,864			
FUNDACION MEDICO PREVENTIVA		5,516,593			
SECCIONAL SANIDAD ANTIOQUIA		903,245			
DGSM-HOSPITAL MILITAR REGIONAL		147,141			
SEG. DE RIESGOS PROFESION. SURAMERICANA		105,002			
COLMENA ARP		53,100			
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		246,327			
SEGUROS DEL ESTADO S.A.		112,614			
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.		654,886			
Q.B.E. SEGUROS S.A.		895,283			
		<b><u>230.081,705</u></b>			

INFORME DE FACTURACIÓN MAYO 2012					
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	FACTURA NÚMERO	VALOR FACTURADO	U.P.C.	DIFERENCIA	VALOR A PAGAR
MUNICIPIO ACTIVIDADES P.A.B.	20239	7,428,652			7,428,652
					7.428.652
CAFESALUD EPS		5,352,295			
COOMEVA EPS		57,600,921			
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA		17,548			
SALUDCOOP EPS		17,852,517			
NUEVA EPS		7,055,435			
EPS COMFENALCO ANTIOQUIA		675,498			
CRUZ BLANCA		45,077			
EPS SURA		359,193			
COMFAMA		11,577,155			
COOSALUD EPS-S		114,362,254			
CAPRECOM EPS-S		71,305			
ASMET SALUD		43,140			
MUNICIPIO DE TÁMESIS (VINCULADOS)		17,231,013			
MUNICIPIO DE TÁMESIS ACTIVIDADES P.A.B		7,428,652			
GOBERNACION DE ANTIOQUIA PROGRAMA-MANA		24,616,000			
SALUD REPRODUCTIVA		1,665,000			
MUNICIPIO DE MEDELLIN		37,550			
FRUDELCA JUGOS TAMESIS S.A.		63,888			
FUNDACION MEDICO PREVENTIVA		5,813,529			
SECCIONAL SANIDAD ANTIOQUIA		259,287			
DGSM-HOSPITAL MILITAR REGIONAL		882,507			
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C.		126,212			
SEG. DE RIESGOS PROFESION. SURAMERICANA		180,288			
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		1,070,820			
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		55,050			
SEGUROS COLPATRIA S.A.		233,050			
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.		132,084			

Q.B.E. SEGUROS S.A.		620,546			
		<b><u>275,427,814</u></b>			

INFORME DE FACTURACIÓN JUNIO 2012					
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	FACTURA NÚMERO	VALOR FACTURADO	U.P.C.	DIFERENCIA	VALOR A PAGAR
CAFESALUD EPS		5,375,306			5,375,306
FARMACIA P Y P	20285	61,488			61,488
FARMACIA	20286	2,600,715			2,600,715
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	20287	597,611			597,611
CONSULTA MEDICA		957,826			957,826
LABORATORIO		465,800			465,800
ODONTOLOGIA		182,780			182,780
RAYOS X		53,750			53,750
URGENCIAS		455,336			455,336
COOMEVA EPS		48,155,741			48,155,741
FISIOTERAPIA	20374	629,410			629,410
FARMACIA P Y P	20375	389,046			389,046
FARMACIA	20376	19,046,428			19,046,428
RAYOS X	20377	576,580			576,580
ACTIVIDADES DE ODONTOLOGIA	20378	1,685,000			1,685,000
E.K.G.	20379	153,300			153,300
CONSULTA MEDICA	20380	5,922,816			5,922,816
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	20381	3,483,414			3,483,414
URGENCIAS ODONTOLÓGICAS	20382	1,187,710			1,187,710
ODONTOLOGIA EXAMEN CLINICO	20383	287,565			287,565
ODONTOLOGIA RAYOS X	20384	22,476			22,476
ODONTOLOGIA PROCEDIMIENTOS	20385	2,927,539			2,927,539
LABORATORIO	20386	4,190,337			4,190,337
PROCEDIMIENTOS DE URGENCIAS	20388	240,546			240,546
PROCEDIMIENTOS DE URGENCIAS	20389	152,898			152,898

URGENCIAS	20391	3,721,778			3,721,778
URGENCIAS	20392	3,538,898			3,538,898
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA		2,160			2,160
FARMACIA	20387	2,160			2,160
SALUDCOOP E.P.S. EVENTO		2,292,541			2,292,541
CONSULTA MEDICA	20393	18,219			18,219
E.K.G.	20394	25,700			25,700
FARMACIA	20395	114,020			114,020
CONSULTA MEDICA	20396	18,219			18,219
URGENCIA	20397	11,398			11,398
FARMACIA	20398	82,010			82,010
URGENCIA	20399	45,540			45,540
CONSULTA MEDICA	20400	18,219			18,219
CONSULTA MEDICA	20401	18,219			18,219
LABORATORIO	20402	14,090			14,090
CONSULTA MEDICA	20403	18,219			18,219
FARMACIA	20404	976,430			976,430
CONSULTA MEDICA	20405	18,219			18,219
FARMACIA	20406	15,860			15,860
CONSULTA MEDICA	20407	18,219			18,219
FARMACIA	20408	25,518			25,518
FARMACIA	20409	58,220			58,220
FARMACIA P Y P	20410	181,692			181,692
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	20411	614,530			614,530
SALUDCOOP EPS U.P.C.	20412	14,536,742	14,019,698	517,044	14,019,698
CONSULTA MEDICA		2,589,378			2,589,378
FARMACIA		7,972,786			7,960,728
E.K.G.		115,200			140,900
LABORATORIO		923,710			937,890
ODONTOLOGIA		1,513,839			1,513,839
RAYOS X		72,026			72,026

URGENCIAS		1,349,803			1,406,741
NUEVA EPS		3,396,099			3,396,099
CONSULTA MEDICA	20272	409,760			409,760
FARMACIA	20273	1,917,800			1,917,800
LABORATORIO	20274	144,100			144,100
ODONTOLOGIA	20275	184,057			184,057
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	20276	572,653			572,653
URGENCIAS	20277	167,729			167,729
EPS COMFENALCO ANTIOQUIA.		1,351,201			1,351,201
CONSULTA MEDICA	20297	329,784			329,784
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	20298	99,504			99,504
FARMACIA	20299	301,122			301,122
LABORATORIO	20300	85,700			85,700
ODONTOLOGIA	20301	424,521			424,521
RAYOS X	20302	21,800			21,800
URGENCIAS	20303	88,770			88,770
OTRAS EPS		344,807			344,807
EPS SANITAS	20264	101,897			101,897
EPS SURA	20282	129,162			129,162
CRUZ BLANCA	20304	59,387			59,387
CRUZ BLANCA	20305	54,361			54,361
TOTAL REGIMEN CONTRIBUTIVO		75,454,597	14,019,698	61,434,899	74,937,553
COMFAMA		10,864,135			10,864,135
CONSULTA MEDICA	20415	1,204,964			1,204,964
FARMACIA	20416	4,613,638			4,613,638
HOSPITALIZACION	20417	453,531			453,531
HOSPITALIZACION	20418	492,512			492,512
HOSPITALIZACION	20419	1,055,027			1,055,027
E.K.G.	20420	55,800			55,800
LABORATORIO	20421	410,830			410,830
ODONTOLOGIA	20422	762,804			762,804

RAYOS X	20423	224,520		224,520
OXIGENO	20424	130,000		130,000
URGENCIAS	20425	636,761		636,761
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	20426	823,748		823,748
COOSALUD EPS-S EVENTO		4,707,287		4,707,287
FISIOTERAPIA	20333	340,000		340,000
CONSULTA MEDICA	20334	19,284		19,284
CONSULTA MEDICA	20335	19,284		19,284
CONSULTA MEDICA	20336	19,284		19,284
CONSULTA MEDICA	20337	19,284		19,284
CONSULTA MEDICA	20338	19,284		19,284
CONSULTA MEDICA	20339	19,284		19,284
CONSULTA MEDICA	20340	19,284		19,284
CONSULTA MEDICA	20341	19,284		19,284
CONSULTA MEDICA	20342	19,284		19,284
CONSULTA MEDICA	20343	19,284		19,284
CONSULTA MEDICA	20344	19,284		19,284
FARMACIA	20346	29,870		29,870
FARMACIA	20347	20,100		20,100
FARMACIA	20348	56,648		56,648
FARMACIA	20349	9,618		9,618
FARMACIA	20350	64,240		64,240
FARMACIA	20351	7,777		7,777
FARMACIA	20352	12,710		12,710
FARMACIA	20353	72,878		72,878
FARMACIA	20354	24,852		24,852
FARMACIA	20355	2,100		2,100
FARMACIA	20356	9,618		9,618
FARMACIA	20357	16,533		16,533
FARMACIA	20358	8,178		8,178
ATENCIÓN INTEGRAL DEL PARTO	20359	590,000		590,000

ATENCIÓN INTEGRAL DEL PARTO	20360	590,000			590,000
ATENCIÓN INTEGRAL DEL PARTO	20361	590,000			590,000
ATENCIÓN INTEGRAL DEL PARTO	20362	590,000			590,000
ATENCIÓN INTEGRAL DEL PARTO	20363	590,000			590,000
LABORATORIO	20364	16,000			16,000
LABORATORIO	20365	9,010			9,010
CITOLOGIAS	20366	14,535			14,535
CONSULTA DE CONTROL	20367	19,284			19,284
CONSULTA DE CONTROL	20368	19,284			19,284
EXAMENES DE VIH Y HEPATITIS B	20369	255,500			255,500
URGENCIA	20370	449,200			449,200
URGENCIA	20371	62,561			62,561
FARMACIA	20390	24,667			24,667
COOSALUD EPS- S U.P.C.		173,530,476	92885193	80645283	92,885,193
CONSULTA MEDICA		29,893,337			29,793,337
FARMACIA		92,135,235			92,235,236
HOSPITALIZACIÓN		11,493,048			11,493,048
E.K.G.		505,400			505,400
LABORATORIO		5,752,845			5,752,845
ODONTOLOGIA		8,657,131			8,657,131
RAYOS X		2,615,386			2,615,386
OXIGENO		450,000			450,000
URGENCIAS		22,028,094			22,028,094
COOSALUD EPS-S P Y P	20372	48,339,979	15,574,442	32,765,537	15,574,442
CONTROLES		10937941			1,093,791
ACTIVIDADES DE ODONTOLOGIA		23,820,509			23,820,509
LABORATORIO		5,064,900			5,064,900
E.K.G.		806,000			806,000
MEDICAMENTOS		3,302,754			3,302,754
VACUNAS		1,082,400			1,082,400
CITOLOGIAS		2,818,935			2,818,935

AGUDEZA VISUAL		506,540			506,540
OTRAS EPS-S		356,027			356,027
ASMET SALUD	20266	52,900			52,900
CAPRECOM INPEC	20329	80,690			80,690
CAPRECOM INPEC	20330	78,800			78,800
CAPRECOM INPEC	20331	55,075			55,075
CAPRECOM INPEC	20332	88,562			88,562
TOTAL REGIMEN SUBSIDIADO		237,797,904	108,459,635	129,338,269	124,387,084
VINCULADO U.P.C.	20427	10,653,163	17,231,013	-6,577,850	17,231,013
CONSULTA MEDICA		1,921,776			1,952,296
FARMACIA		2,397,069			2,427,589
E.K.G.		74,400			74,400
LABORATORIO		407,260			407,260
ODONTOLOGIA		333,726			333,726
PROMOCION Y PREVENCION		2,917,301			2,917,301
RAYOS X		73,710			73,710
URGENCIAS		2,234,221			2,234,221
VACUNAS		293,700			293,700
TOTAL REGIMEN VINCULADO		10,653,163	17,231,013	-6,577,850	17,231,013
OTRAS ENTIDADES		493,252			493,252
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	20264	22,688			22,688
CONSTRUCCIONES AP S.A.	20267	135,000			135,000
UNIDAD VISUAL GLOBAL S.A.	20346	142,500			142,500
FRUDELCA JUGOS TAMESIS S.A.	20414	193,064			193,064
F.M.P. U.P.C.	20271	9,266,700	5,428,374	3,838,326	5,428,374
CONSULTA MEDICA		1,815,040			1,815,040
FARMACIA		2,707,075			2,707,075
LABORATORIO		308,200			308,200
ODONTOLOGIA		711,918			711,918
PROMOCION Y PREVENCION		1,389,629			1,389,629
RAYOS X		260,776			260,776

URGENCIAS		2,074,062			2,074,062
F.M.P. EVENTO		115,290			115,290
CONSULTA DE PSICOLOGIA	20268	55,800			55,800
LABORATORIO	20269	44,730			44,730
CONSULTA DE NUTRICIÓN Y DIETETICA	20270	14,760			14,760
SECCIONAL SANIDAD ANTIOQUIA		319,252			319,252
ODONTOLOGIA	20283	76,700			76,700
URGENCIAS	20284	242,552			242,552
DGSM HOSPITAL MILITAR REGIONAL		187,954			187,954
CONSULTA MEDICA	20289	22,688			22,688
CONSULTA MEDICA	20290	22,688			22,688
CONSULTA MEDICA	20291	22,688			22,688
FARMACIA	20292	15,292			15,292
FARMACIA	20293	9,618			9,618
FARMACIA	20294	10,460			10,460
FARMACIA	20295	14,800			14,800
URGENCIA	20296	69,720			69,720
TOTAL OTRAS ENTIDADES		10,382,448	5,428,374	4,954,074	6,544,122
ASEGURADORAS ARP		1,145,885			1,145,885
SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	20278	74,500			74,500
SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	20279	6,165			6,165
COLMENA ARP	20280	74,850			74,850
COLMENA ARP	20281	65,410			65,410
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	20306	22,688			22,688
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	20307	45,315			45,315
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	20308	56,350			56,350
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	20309	91,062			91,062
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	20310	47,312			47,312
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	20311	55,600			55,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	20312	67,025			67,025
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	20313	11,602			11,602

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	20314	16,567		16,567
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	20315	3,720		3,720
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	20316	19,267		19,267
SEG. DE RIESGOS PROFESION. SURAMERICANA	20317	22,688		22,688
SEG. DE RIESGOS PROFESION. SURAMERICANA	20318	22,688		22,688
SEG. DE RIESGOS PROFESION. SURAMERICANA	20319	9,200		9,200
SEG. DE RIESGOS PROFESION. SURAMERICANA	20320	11,410		11,410
SEG. DE RIESGOS PROFESION. SURAMERICANA	20321	11,600		11,600
SEG. DE RIESGOS PROFESION. SURAMERICANA	20322	39,300		39,300
SEG. DE RIESGOS PROFESION. SURAMERICANA	20323	47,925		47,925
SEG. DE RIESGOS PROFESION. SURAMERICANA	20324	39,350		39,350
SEG. DE RIESGOS PROFESION. SURAMERICANA	20325	53,120		53,120
SEG. DE RIESGOS PROFESION. SURAMERICANA	20326	68,176		68,176
SEG. DE RIESGOS PROFESION. SURAMERICANA	20327	63,295		63,295
SEG. DE RIESGOS PROFESION. SURAMERICANA	20329	13,400		13,400
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C.	20413	86,300		86,300
ASEGURADORAS SOAT		3,367,223		3,367,223
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	20428	50,600		50,600
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	20429	114,300		114,300
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	20430	54,505		54,505
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	20431	22,688		22,688
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	20432	26,400		26,400
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	20433	116,800		116,800
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	20434	22,688		22,688
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	20435	34,032		34,032
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	20436	6,400		6,400
SEGUROS COLPATRIA S.A.	20437	39,350		39,350
SEGUROS COLPATRIA S.A.	20438	31,050		31,050
SEGUROS COLPATRIA S.A.	20439	22,688		22,688
SEGUROS COLPATRIA S.A.	20440	7,800		7,800
Q.B.E. SEGUROS S.A	20441	88,250		88,250

Q.B.E. SEGUROS S.A	20442	24,000		24,000
Q.B.E. SEGUROS S.A	20443	147,905		147,905
Q.B.E. SEGUROS S.A	20444	22,688		22,688
Q.B.E. SEGUROS S.A	20445	13,400		13,400
Q.B.E. SEGUROS S.A	20446	10,400		10,400
Q.B.E. SEGUROS S.A	20447	22,688		22,688
Q.B.E. SEGUROS S.A	20448	25,960		25,960
Q.B.E. SEGUROS S.A	20449	795,621		795,621
Q.B.E. SEGUROS S.A	20450	124,000		124,000
Q.B.E. SEGUROS S.A	20451	47,305		47,305
Q.B.E. SEGUROS S.A	20452	3,270		3,270
Q.B.E. SEGUROS S.A	20453	17,840		17,840
Q.B.E. SEGUROS S.A	20454	22,688		22,688
Q.B.E. SEGUROS S.A	20455	39,720		39,720
Q.B.E. SEGUROS S.A	20456	4,360		4,360
Q.B.E. SEGUROS S.A	20457	62,100		62,100
Q.B.E. SEGUROS S.A	20459	34,032		34,032
Q.B.E. SEGUROS S.A	20460	52,750		52,750
Q.B.E. SEGUROS S.A	20461	4,800		4,800
Q.B.E. SEGUROS S.A	20462	26,400		26,400
Q.B.E. SEGUROS S.A	20463	24,000		24,000
Q.B.E. SEGUROS S.A	20464	31,050		31,050
Q.B.E. SEGUROS S.A	20465	37,200		37,200
Q.B.E. SEGUROS S.A	20466	52,750		52,750
Q.B.E. SEGUROS S.A	20467	6,460		6,460
Q.B.E. SEGUROS S.A	20468	24,000		24,000
Q.B.E. SEGUROS S.A	20469	52,750		52,750
Q.B.E. SEGUROS S.A	20470	24,000		24,000
Q.B.E. SEGUROS S.A	20471	5,400		5,400
Q.B.E. SEGUROS S.A	20472	22,688		22,688
Q.B.E. SEGUROS S.A	20473	81,650		81,650

Q.B.E. SEGUROS S.A	20474	117,150			117,150
Q.B.E. SEGUROS S.A	20475	24,000			24,000
Q.B.E. SEGUROS S.A	20476	52,750			52,750
Q.B.E. SEGUROS S.A	20477	576,947			576,947
Q.B.E. SEGUROS S.A	20478	55,600			55,600
Q.B.E. SEGUROS S.A	20479	39,350			39,350
TOTAL SEGURADORAS		4,513,108			4,513,108
TOTAL		338,801,220	145,138,720	193,662,500	227,612,880
					1.006.566.205

INFORME DE FACTURACIÓN JUNIO DE 2012					
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	FACTURA NÚMERO	VALOR FACTURADO	U.P.C.	DIFERENCIA	VALOR A PAGAR
CAFESALUD EPS		5,375,306			
COOMEVA EPS		48,155,741			
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA		2,160			
SALUDCOOP EPS		16,312,239			
NUEVA EPS		3,396,099			
EPS COMFENALCO ANTIOQUIA		1,351,201			
EPS SANITAS		101,897			
EPS SURA		129,162			
CRUZ BLANCA		113,748			
COMFAMA		10,864,135			
COOSALUD EPS-S		113,166,922			
ASMET SALUD		52,900			
CAPRECOM EPS-S		303,127			
MUNICIPIO DE TÁMESIS (VINCULADOS)		17,231,013			
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA		22,688			
CONSTRUCCIONES AP S.A.		135,000			
UNIDAD VISUAL GLOBAL		142,500			
FRUDELCA JUGOS TAMESIS S.A.		193,064			
FUNDACION MEDICO PREVENTIVA		5,543,664			
SECCIONAL SANIDAD ANTIOQUIA		319,252			

DGSM-HOSPITAL MILITAR REGIONAL		187,954			
SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.		80,665			
COLMENA ARP		140,260			
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.		436,508			
SEG. DE RIESGOS PROFESION. SURAMERICANA		402,152			
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C.		86,300			
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		268,493			
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.		179,920			
SEGUROS COLPATRIA S.A.		100,888			
Q.B.E. SEGUROS S.A.		2,817,922			
		<b><u>227,612,880</u></b>			

INFORME DE FACTURACIÓN JULIO 2012					
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	FACTURA NÚMERO	VALOR FACTURADO	U.P.C.	DIFERENCIA	VALOR A PAGAR
MUNICIPIO ACTIVIDADES P.A.B.	20500	7,428,652			7,428,652
MUNICIPIO ACTIVIDADES P.A.B.	20653	7,428,652			7,428,652
					14.857.304
CAFESALUD EPS		3,580,988			
COOMEVA EPS		47,050,495			
SALUDCOOP EPS		15,879,626			
NUEVA EPS		4,509,410			
EPS COMFENALCO ANTIOQUIA		1,487,736			
EPS SURA		371,627			
SALUD TOTAL		68,120			
EPS SANITAS		316,916			
COMFAMA		11,719,138			
COOSALUD EPS-S		111,126,725			
CAPRECOM EPS-S		187,413			
MUNICIPIO DE TÁMESIS (VINCULADOS)		32,088,317			
ICBF CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS		35,762,688			
FRUDELCA JUGOS TAMESIS S.A.		127,776			

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA		87,088		
ESTABLE. PENITEN. Y CARCELARIO TAMESIS		159,500		
FUNDACION MEDICO PREVENTIVA		5,846,594		
SECCIONAL SANIDAD ANTIOQUIA		293,039		
DGSM-HOSPITAL MILITAR REGIONAL		257,824		
SEG. DE RIESGOS PROFESION. SURAMERICANA		302,549		
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.		50,600		
SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.		299,728		
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		1,534,130		
SEGUROS COLPATRIA S.A.		189,165		
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.		1,430,097		
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		319,514		
		1,920,321		
		<b>276.967,124</b>		

<b>INFORME DE FACTURACIÓN AGOSTO DE 2012</b>	
<b>E.P.S.</b>	<b>VALOR</b>
CAFESALUD EPS	5,167,673
COOMEVA EPS	48,288,876
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA	16,623
SALUDCOOP EPS	16,013,273
NUEVA EPS	6,560,416
EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	1,633,962
SALUD TOTAL	58,055
EPS SANITAS	52,750
EPS SURA	334,831
COMFAMA	11,926,071
COOSALUD EPS-S	116,808,278
ASMET SALUD	113,825
CAFESALUD EPS-S	77,742
ASOCIACION MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO	834,690
MUNICIPIO DE TAMESIS (VINCULADOS)	24,659,665

UNIDAD VISUAL GLOBAL S.A.	142,500
ICBF CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS	30,398,285
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	58,118
MUNICIPIO DE MEDELLIN	635,588
FUNDACION MEDICO PREVENTIVA	5,837,443
SECCIONAL SANIDAD ANTIOQUIA	1,972,124
DGSM-HOSPITAL MILITAR REGIONAL	85,935
SEG. DE RIESGOS PROFESION. SURAMERICANA	272,592
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	369,933
SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	4,800
LIBERTY SEGUROS DE VIDA S.A.	24,000
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	103,350
LA PREVISORA SEGUROS S.A.	64,300
SEGUROS COLPATRIA S.A.	395,233
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	244,364
Q.B.E. SEGUROS S.A.	1,072,383
	<b><u>274,227,678</u></b>

INFORME DE FACTURACIÓN SEPTIEMBRE 2012					
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	FACTURA NÚMERO	VALOR FACTURADO	U.P.C.	DIFERENCIA	VALOR A PAGAR
MUNICIPIO ACTIVIDADES P.A.B.	21068	7,428,652			7,428,652
					7.428.652
CAFESALUD EPS		4,750,118			
COOMEVA EPS		46,085,473			
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA		48,287			
SALUDCOOP EPS		17,089,792			
NUEVA EPS		11,073,722			
EPS COMFENALCO ANTIOQUIA		1,232,012			
EPS SANITAS		112,726			
SALUD TOTAL		51,546			

EPS SURA		458,674			
COMFAMA		11,407,233			
COOSALUD EPS-S		116,201,232			
CAPRECOM EPSS		172,753			
MUNICIPIO DE TAMESIS (VINCULADOS)		24,659,665			
ICBF CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS		30,398,285			
UNIDAD VISUAL GLOBAL S.A.		142,500			
ESTABLE. PENITEN. Y CARCELARIO TAMESIS		168,650			
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA		256,168			
MUNICIPIO DE MEDELLIN		90,511			
ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE VALPARAISO		400,000			
FUNDACION MEDICO PREVENTIVA		6,069,566			
SECCIONAL SANIDAD ANTIOQUIA		2,880,046			
DGSM-HOSPITAL MILITAR REGIONAL		307,721			
COLMENA ARP		86,138			
SEG. DE RIESGOS PROFESION. SURAMERICANA		565,722			
SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.		101,330			
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.		814,057			
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		146,000			
Q.B.E. SEGUROS S.A.		2,501,824			
		<b>278,271,751</b>			

INFORME DE FACTURACIÓN OCTUBRE 2012					
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	FACTURA NÚMERO	VALOR FACTURADO	U.P.C.	DIFERENCIA	VALOR A PAGAR
MUNICIPIO ACTIVIDADES P.A.B.	21206	7,428,652			7,428,652
					7.428.652
CAFESALUD EPS		4,883,727			
COOMEVA EPS		51,294,610			
SALUDCOOP EPS		17,299,916			
NUEVA EPS		3,913,234			

EPS COMFENALCO ANTIOQUIA		1,851,064			
EPS SANITAS		70,740			
SALUD TOTAL		55,350			
EPS SURA		547,211			
COMFAMA		12,656,454			
COOSALUD EPS-S		121,691,159			
CAPRECOM EPSS		290,239			
MUNICIPIO DE TÁMESIS (VINCULADOS)		24,659,665			
ICBF CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS		30,398,285			
CONSTRUCCIONES AP S.A.		150,000			
DAR AYUDA TEMPORAL S.A.		846,016			
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA		177,017			
ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE VALPARAISO		200,000			
FUNDACION MEDICO PREVENTIVA		6,031,667			
SECCIONAL SANIDAD ANTIOQUIA		2,421,129			
DGSM-HOSPITAL MILITAR REGIONAL		387,167			
COLMENA ARP		132,438			
SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.		59,548			
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.		256,450			
SEG. DE RIESGOS PROFESION. SURAMERICANA		608,915			
SEGUROS DEL ESTADO S.A.		78,800			
LA PREVISORA SEGUROS S.A.		22,688			
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.		217,824			
Q.B.E. SEGUROS S.A.		2,959,702			
		<b>284,161,015</b>			

INFORME DE FACTURACION NOVIEMBRE 2012					
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	FACTURA NÚMERO	VALOR FACTURADO	U.P.C.	DIFERENCIA	VALOR A PAGAR
MUNICIPIO ACTIVIDADES P.A.B.	21531	7,428,652			7,428,652
					7.428.652

CAFESALUD EPS		3,829,413			
COOMEVA EPS		45,313,005			
SALUDCOOP EPS		16,640,044			
NUEVA EPS		3,915,766			
EPS COMFENALCO ANTIOQUIA		1,574,010			
EPS SURA		533,493			
COMFAMA		14,314,657			
COOSALUD EPS-S		118,698,053			
CAPRECOM EPSS		266,480			
MUNICIPIO DE TÁMESIS		24,659,665			
ICBF CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS		30,398,285			
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA		106,620			
MUNICIPIO DE MEDELLIN		64,050			
FUNDACION MEDICO PREVENTIVA		5,709,234			
SECCIONAL SANIDAD ANTIOQUIA		1,991,732			
DGSM-HOSPITAL MILITAR REGIONAL		107,502			
COLMENA ARP		49,626			
SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.		89,062			
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.		229,105			
SEG. DE RIESGOS PROFESION. SURAMERICANA		1,044,232			
SEGUROS COLPATRIA S.A.		147,935			
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.		37,200			
Q.B.E. SEGUROS S.A.		1,525,086			
		<b><u>271,244,255</u></b>			

<b>INFORME DE FACTURACION DICIEMBRE 2012</b>					
<b>ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD</b>	<b>FACTURA NÚMERO</b>	<b>VALOR FACTURADO</b>	<b>U.P.C.</b>	<b>DIFERENCIA</b>	<b>VALOR A PAGAR</b>
MUNICIPIO ACTIVIDADES P.A.B.	21729	7,428,652			7,428,652
					7.428.652
CAFESALUD EPS		4,260,401			

COOMEVA EPS		44,474,289		
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA		45,051		
SALUDCOOP EPS		16,123,521		
NUEVA EPS		6,631,108		
EPS COMFENALCO ANTIOQUIA		1,042,652		
SALUD TOTAL		44,000		
EPS SURA		616,821		
COMFAMA		12,382,704		
COOSALUD EPS-S		118,238,098		
CAPRECOM EPSS		782,467		
ENSSANAR ESS		931,150		
MUNICIPIO DE TÁMESIS		39,659,665		
DIRECCION SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA		59,634,000		
DAR AYUDA TEMPORAL S.A.		359,568		
ICBF CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS		362,113,275		
GOBERNACION DE ANTIOQUIA PROGRAMA MANA		32,300,000		
UNIDAD VISUAL GLOBAL S.A.		95,000		
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA		114,945		
ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS VALPARAISO		200,000		
FUNDACION MEDICO PREVENTIVA		5,593,378		
SECCIONAL SANIDAD ANTIOQUIA		1,749,525		
DGSM-HOSPITAL MILITAR REGIONAL		97,711		
SEG. DE RIESGOS PROFESION. SURAMERICANA		712,259		
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		155,562		
COLMENA ARP		57,962		
SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.		89,820		
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		291,832		
SEGUROS COLPATRIA S.A.		88,588		
Q.B.E. SEGUROS S.A.		1,210,667		
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.		39,350		
CONSORCIO FIDUFOSYGA		652,375		
		<b>710,787,744</b>		

**Anexo B. Balance de comprobación 2012. E.S.E. Hospital San Juan de Dios del Municipio de Tamesis.**

ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE TAMESIS			
** BALANCE DE COMPROBACION - 6 Niveles **			
Diciembre 2012 (C)			
Pag. 1 Martes, Jul.02/2013 03:43:02PM XENCO:12-401 Preconfigurado: BCE			
CÓDIGO CUENTA	NOMBRE CUENTA	SALDO ACTUAL	
		Debito	Crédito
4	INGRESOS	-	2,101,449,846.26
43	VENTA DE SERVICIOS	-	2,028,990,705.00
4312	SERVICIOS DE SALUD	-	2,028,990,705.00
431208	URGENCIAS, CONSULTAS Y PROCEDIMIENTOS	-	129,778,815.00
43120801	URGENCIAS, CONSULTAS Y PROCEDIMIENTOS	-	129,778,815.00
431217	CONSULTA MEDICA GENERAL	-	497,850,254.00
43121701	CONSULTA MEDICA GENERAL	-	496,784,780.00
43121702	FISOTERAPIA	-	922,974.00
43121703	CONSULTA OPTOMETRIA	-	142,500.00
431218	SERV.A,MBULATORIO-CONSULTA ESPECIALIZADA	-	249,722.00
43121802	CONSULTA OPTOMETRIA	-	74,012.00
43121803	CONSULTA NUTRICIONISTA	-	175,710.00
431219	SERVICIOS AMBULATORIOS- SALUD ORAL	-	104,754,524.00
43121901	SERVICIOS AMBULATORIOS SALUD ORAL	-	104,754,524.00
431220	SERVICIOS AMBULATORIOS PROM. Y PREV.	-	29,777,958.00
43122001	SERVICIOS AMBUL. PROMOCION Y PREVENCION	-	27,865,458.00
43122002	OPTOMETRIA	-	382,500.00

43122005	TUBECTOMIAS Y VASECTOMIAS	-	1,530,000.00
431227	HOSPITALIZACION ESTANCIA GENERAL	-	55,280,717.00
43122701	HOSPITALIZACION-ESTANCIA GENERAL	-	46,210,051.00
43122702	MEDICINA INTERNA	-	9,070,666.00
431233	HOSPITALIZACION-OTROS CUIDADOS ESPECIALE	-	22,284,400.00
43123301	HOSPITAL.CENTRO DE RECUPERACION NUTRICIO	-	22,284,400.00
431246	APOYO DIAGNOSTICO-LABORATORIO	-	158,695,278.00
43124601	APOYO DIAGNOSTICO-LABORATORIO	-	158,695,278.00
431247	APOYO DIAGNOSTICO - IMAGENOLOGIA	-	29,593,043.00
43124701	APOYO DIAGNOSTICO-IMAGENOLOGIA	-	28,848,665.00
43124703	SERVICIOS E.K.G.	-	744,378.00
431249	OTRAS UNIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO	-	21,966,512.00
43124901	OTRAS UNIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO	-	21,194,612.00
43124902	ECOGRAFIAS	-	771,900.00
431256	APOYO TERAPEUTICO	-	11,440,043.00
43125601	APOYO TERAPEUTICO - REHABILITACION	-	11,440,043.00
431262	APOYO TERAPEUTICO FARMACIA E INSUMOS	-	785,735,050.00
43126201	APOYO TERAPEUTICO FARMACIA E INSUMOS	-	773,226,210.00
43126202	VENTA DE VACUNAS	-	160,640.00
43126203	VENTA DE OXIGENO	-	12,435,705.00
431263	APOYO TERAPEUTICO	-	23,000.00
43126301	PSICOLOGIA	-	23,000.00
431294	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD-OTROS	-	57,546,621.00
43129403	SERVICIO DE AMBULANCIA	-	57,546,621.00
431295	SERV.CONEXOS A LA SALUD-OTROS SERVICIOS	-	124,014,768.00
43129509	CONTRATO CON ICBF NRO. 1686-2012	-	124,014,768.00
48	OTROS INGRESOS	-	72,459,141.26

4805	FINANCIEROS	-	6,708,690.08
480504	INTERESES Y RENDIMIENTOS DE DEUDOR	-	752,314.00
48050401	INTERESES DE PRESTAMOS	-	752,314.00
480522	INTERESES SOBRE DEPOSITOS	-	5,956,376.08
48052201	INTERESES BANCARIOS	-	281,981.05
48052202	RENDIMIENTOS FONDOS DE CESANTIAS	-	5,674,395.03
4808	OTROS INGRESOS	-	58,693,100.00
480803	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	-	4,140,861.00
48080301	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	-	4,140,861.00
480817	ARRENDAMIENTOS	-	165,000.00
48081701	ARRENDAMIENTOS RECIBIDOS	-	165,000.00
480819	DONACIONES	-	10,640,180.00
48081901	DONACIONES	-	10,640,180.00
480822	MARGEN EN LA CONTRATACION DE SERVICIOS	-	43,747,059.00
48082201	MARGEN CONTRATACION SERVICIOS DE SALUD	-	43,747,059.00
4810	EXTRAORDINARIOS	-	7,057,351.18
481047	APROVECHAMIENTOS	-	7,057,351.18
48104701	OTROS INGRESOS APROVECHAMIENTOS	-	7,057,351.18
5	GASTOS	1,177,689,753.50	-
51	ADMINISTRACION	466,429,524.23	-
<b>5101</b>	<b>SUELDOS Y SALARIOS</b>	<b>301,572,902.00</b>	-
510101	SUELDOS Y SALARIOS	85,548,958.00	-
51010101	SUELDOS DEL PERSONAL	85,548,958.00	-
510103	HORAS EXTRAS, DOMINGOS Y FESTIVOS	156,734,760.00	-
51010304	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	158,999,760.00	-
510106	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	23,433,580.00	-
51010602	REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS	23,433,580.00	-

510113	PRIMA DE VACACIONES	5,304,811.00	-
51011301	PRIMA DE VACACIONES	5,304,811.00	-
510114	PRIMA DE NAVIDAD	10,072,437.00	-
51011401	PRIMA DE NAVIDAD	10,072,437.00	-
510117	VACACIONES	4,790,462.00	-
51011701	VACACIONES	3,282,532.00	-
51011702	VACACIONES	1,507,930.00	-
510118	BONIFICACIONES	522,279.00	-
51011801	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	522,279.00	-
510124	CESANTIAS	10,724,545.00	-
51012401	CESANTIAS	8,186,235.00	-
51012402	CESANTIAS	2,538,310.00	-
510125	INTERESES A LAS CESANTIAS	1,012,990.00	-
51012501	INTERESES A LAS CESANTIAS	1,012,990.00	-
510130	CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMUL	2,195,871.00	-
51013001	BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	2,195,871.00	-
510147	VIATICOS	1,232,209.00	-
51014701	VIÁTICOS	1,232,209.00	-
<b>5102</b>	<b>CONTRIBUCIONES IMPUTADAS</b>	<b>40,108,638.00</b>	-
510207	CUOTAS PARTES DE PENSIONES DE JUBILACION	2,736,323.00	-
51020701	CUOTAS PARTES PENSIONES DE JUBILACION	2,736,323.00	-
510209	AMORTIZ.CALCULO ACTUARIAL pensiones actu	37,372,315.00	-
51020901	Amortizacion calculo actuarial pensiones	37,372,315.00	-
<b>5103</b>	<b>CONTRIBUCIONES EFECTIVAS</b>	<b>24,738,973.00</b>	-
510302	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	3,463,822.00	-
51030202	APORTES CAJAS DE COMPENSACION OP.	3,463,822.00	-
510303	APORTES SEGURIDAD SOCIAL SALUD	7,466,454.00	-
51030301	COTIZACIONES A SEGURIDAD	24,969.00	-

51030302	APORTES SEGURIDAD SOCIAL SALUD OP.	610,703.00	-
51030303	COTIZ.FONDOS SALUD SIN SIT.FONDOS	6,830,782.00	-
510305	COTIZACIONES RIESGOS PROFESIONALES	2,530,461.00	-
51030503	RIESGOS PROFESIONALES SIN SITUACION DE F	2,530,461.00	-
510306	COTIZACIONES A FONDOS DE PENSIONES	11,278,236.00	-
51030601	COTIZACIONES A FONDOS DE PENSION	10,224,619.00	-
51030602	CONT.FONDOS PENSIONES SIN SIT.FONDOS	1,053,617.00	-
<b>5104</b>	<b>APORTES SOBRE LA NOMINA</b>	<b>4,636,744.00</b>	-
510401	APORTES AL ICBF	2,597,502.00	-
51040101	APORTES AL I.C.B.F.	2,597,502.00	-
510402	APORTES AL SENA	2,039,242.00	-
51040201	APORTES AL SENA	2,039,242.00	-
5111	GENERALES	94,144,515.12	-
<b>511114</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>10,578,130.00</b>	-
51111401	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,141,833.00	-
51111402	PAPELERIA Y SUMINISTROS	3,436,297.00	-
<b>511115</b>	<b>MANTENIMIENTO</b>	<b>10,905,849.00</b>	-
51111501	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA	3,907,090.00	-
51111502	MANTENIMIENTO MAQ Y EQUIPO	419,600.00	-
51111503	MANTENIMIENTO EQUIPO DE TRANSPORTE	6,579,159.00	-
<b>511117</b>	<b>SERVICIOS PUBLICOS</b>	<b>29,905,591.00</b>	-
51111701	ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	1,672,323.00	-
51111702	ENERGIA ELECTRICA	8,976,392.00	-
51111703	SERVICIOS DE TELEFONOS	6,065,508.00	-
51111704	RESIDUOS SOLIDOS	2,701,016.00	-
51111707	SERVICIO CELULAR	10,539,102.00	-
511123	COMUNICACION Y TRASPORTE	13,904,924.00	-
51112301	COMUNICACIONES Y TRANSPERTES	10,117,342.00	-

51112303	FLETES Y ACARREOS	3,787,582.00	-
511125	SEGUROS GENERALES	17,500,849.00	-
51112502	POLIZA DE VEHICULOS	3,823,650.00	-
51112503	POLIZA MULTIRRIESGO HOSPITALARIO Y PREVI	8,735,705.00	-
51112504	POLIZA RESPOS.CIVIL	3,706,960.00	-
51112506	SEGURO OBLIGATORIO SOAT (VEHICULOS)	1,234,534.00	-
511149	SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA Y RESTAURANT	1,111,650.00	-
51114901	SERVICIO DE ASEO, CAFETERIAI Y RESTAURAN	1,111,650.00	-
511155	ELEMENTOS DE ASEO LAVANDERIA Y CAFETERIA	8,724,339.00	-
51115501	ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERI	8,724,339.00	-
511165	AMORTIZACION INTANGIBLES	2,056,020.00	-
51116502	AMOERTIZACION SOFTWARE	2,056,020.00	-
511190	OTROS GASTOS GENERALES	91,663.00	-
51119001	OTROS GASTOS GENERALES	91,663.00	-
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1,227,752.11	-
512002	CUOTAS DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	213,012.00	-
51200201	CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	213,012.00	-
512024	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	1,014,740.11	-
51202401	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	1,014,740.11	-
53	PROVISIONES,AGOTAMIENTO Y DEPRECIACIONES	47,952,572.00	-
5330	DEPRECIACION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIUI	47,952,572.00	-
533001	EDIFICACIONES	5,290,471.00	-
53300101	DEPRECIACIONES EDIFICACIONES	5,290,471.00	-
533005	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	27,965,380.00	-
53300501	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	27,965,380.00	-
533006	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	4,814,755.00	-
53300601	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	4,814,755.00	-
533007	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMP.	6,058,606.00	-

53300701	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUT.	6,058,606.00	-
533008	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y E.	3,524,275.00	-
53300801	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEV.	3,524,275.00	-
533009	EQUIPO DE COMEDOR	299,085.00	-
53300901	DEPRECIACION EQUIPO DE COMEDOR	299,085.00	-
58	OTROS GASTOS	663,307,657.27	-
5801	INTERESES	4,912,867.00	-
580140	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO INTERNO A	4,912,867.00	-
58014001	INTERESES PRESTAMOS BANCA CIAL. A L.PLAZ	4,912,867.00	-
5802	COMISIONES	2,053,426.89	-
580238	COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS	2,053,426.89	-
58023801	COMISIONES BANCARIOS	2,053,426.89	-
5808	OTROS GASTOS ORDINARIOS	656,341,363.38	-
580802	PERDIDA EN RETIRO DE ACTIVOS	7,908,048.38	-
58080201	PERDIDA EN GLOSAS EN FACTURACION	8,751,761.38	-
580814	MARGEN EN LA PRESTACION DE SERVICIOS	648,433,315.00	-
58081401	MARGEN EN LA PRESTAC.SERV. SALUD	648,433,315.00	-
6	COSTOS DE VENTAS	1,095,911,914.00	-
63	FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	1,095,911,914.00	-
6310	FARMACIA	1,095,911,914.00	-
631001	URGENCIAS-CONSULTA Y PROCEDIMIENTO	104,098,119.00	-
63100101	URGENCIAS-CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	104,098,119.00	-
631015	SERVICIOS AMBULATORIOS-CONSULTA	176,319,841.00	-
63101501	SERVICIOS AMBULATORIOS-CONSULTA	176,319,841.00	-
631017	SERVICIOS AMBULATORIOS- SALUD ORAL	65,224,363.00	-
63101701	SERVICIOS AMBULATORIOS - SALUD ORAL	65,224,363.00	-

631018	SERVICIOS AMBULATORIOS- ACTIV. PROMOC.	28,170,312.00	-
63101801	SERVICIOS AMBULATORIOS-ACTIVI. PROM.	28,170,312.00	-
631025	HOSPITALIZACION- ESTANCIA GENERAL	93,488,072.00	-
63102501	HOSPITALIZACION-ESTANCIA GENERAL	93,488,072.00	-
631031	HOSPITALIZACION OTROS CUIDADOS ESPECIALE	28,038,836.00	-
63103101	HOSPITALIZACION CENTRO DE RECUPERACION	28,038,836.00	-
631036	SALAS DE PARTO	3,126,557.00	-
63103601	SALAS DE PARTO	3,126,557.00	-
631040	APOYO DIAGNOSTICO-LABORATORIO	59,858,293.00	-
63104001	APOYO DISGNOSTICO	59,858,293.00	-
631041	APOYO DIAGNOSTICO-IMAGENOLOGIA	8,856,257.00	-
63104101	APOYO DIAGNOSTICO-IMAGENOLOGIA	8,856,257.00	-
631056	FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	120,947,355.00	-
63105601	FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	120,947,355.00	-
631062	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD CENTROS	42,408,091.00	-
63106201	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD	42,408,091.00	-
631066	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD-AMBULANCIA	34,142,129.00	-
63106601	SERVICIOS CONEXOS A SALUD	34,142,129.00	-
631067	SERV. CONEXOS A LA SALUD -OTROS SERVICIO	331,233,689.00	-
63106701	SRV.CONEXOS A L SALUD- CONVENIO ICBF	331,233,689.00	-
7	URGENCIAS-CONSULTA Y PROCEDIMIENTO	1,896,680.00	-
73	URGENCIAS-CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	1,896,680.00	-
7301	URGENCIAS-CONSULTA Y PROCEDIMIENTO	-	-
730101	MATERIALES	27,174,847.00	-
73010101	MEDICAMENTOS	8,027,311.00	-
73010102	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	18,686,410.00	-
73010103	LABORATORIO	461,126.00	-

730102	GENERALES	3,406,552.00	-
73010214	MATERIALES E INSUMOS	3,084,046.00	-
73010255	ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERÍA Y CAFETERÍA	322,506.00	-
730103	SUELDOS Y SALARIOS	58,916,976.00	-
73010301	SUELDOS DEL PERSONAL URGENCIAS	5,316,114.00	-
73010303	HORAS EXTRAS, FESTIVAS URGENCIAS	8,996,415.00	-
73010306	REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS	31,373,010.00	-
73010313	PRIMA DE VACACIONES URGENCIAS	2,003,534.00	-
73010314	Prima de Navidad	4,068,291.00	-
73010317	Vacaciones	2,003,535.00	-
73010318	BONIFICACION POR VACACIONES	260,452.00	-
73010324	CESANTIAS URGENCIAS	4,407,234.00	-
73010325	INTERESES A LAS CESANTÍAS	488,391.00	-
730105	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	12,474,974.00	-
73010502	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN	1,943,092.00	-
73010504	COTIZACION SEGURIDAD SOCIAL SIN SITUACION	4,012,479.00	-
73010506	COTIZACION PENSION SIN SITUACION DE FOND	5,631,690.00	-
73010508	COTIZACION RIESGOS PROFESIONALES SIN SIT	887,713.00	-
730106	APORTES SOBRE LA NOMINA	2,124,770.00	-
73010601	I.C.B.F.	1,153,223.00	-
73010603	SENA	971,547.00	-
730195	TRASLADO DE COSTOS	-	104,098,119.00
73019501	TRASLADO DE COSTOS	-	104,098,119.00
7310	SERVICIOS AMBULATORIOS- CONSULTA EXT.	-	-
731001	MATERIALES	701,552.00	-
73100101	MEDICAMENTOS	348,268.00	-
73100102	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	353,284.00	-
731002	GENERALES	593,964.00	-

73100206	VIVERES Y RANCHO	183,548.00	-
73100214	MATERIALES Y SUMINISTROS	333,500.00	-
73100215	MANTENIMIENTO	32,200.00	-
73100249	ASEO	44,716.00	-
731003	SUELDOS Y SALARIOS	170,841,611.00	-
73100301	SUELDOS PERSONAL CONSULTA EXTERNA	136,042,571.00	-
73100303	HORAS EXTRAS Y FESTIVAS	2,526,334.00	-
73100304	COTIZACION SALUD SIN SITUACION DE FONDOS	3,796,533.00	-
73100306	COTIZACION PENSION SIN SITUACION DE FOND	5,328,602.00	-
73100307	COTIZACION RIESGOS PROFESIONALES SIN SIT	839,939.00	-
73100308	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	9,641,000.00	-
73100313	PRIMA DE VACACIONES	3,119,174.00	-
73100314	PRIMA DE NAVIDAD	3,951,887.00	-
73100317	VACACIONES	1,512,067.00	-
73100318	BONIFICACION POR RECREACION	412,761.00	-
73100324	CESANTIAS CONSULTA EXTERNA	3,304,548.00	-
73100325	INTERESES A CESANTIAS	366,195.00	-
731005	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1,838,518.00	-
73100501	APORTES CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	1,838,518.00	-
731006	APORTES SOBRE LA NOMINA	2,344,196.00	-
73100601	I.C.B.F.	1,424,937.00	-
73100602	SENA	919,259.00	-
731095	TRASLADO DE COSTOS	-	176,319,841.00
73109501	TRASLADO DE COSTOS	-	176,319,841.00
7312	SERVICIOS AMBULATORIOS DE SALUD ORAL	-	-
731201	MATERIALES	6,062,226.00	-
73120101	MEDICAMENTOS	91,858.00	-
73120102	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	1,895,059.00	-

73120104	ODONTOLOGIA	3,942,824.00	-
73120105	RX ODONTOLOGIA	132,485.00	-
731202	GASTOS GENERALES	697,395.00	-
73120203	ELEMENTOS DE LENCERÍA	27,400.00	-
73120214	MATERIALES Y SUMINISTROS	329,508.00	-
73120215	MANTENIMIENTOS	7,600.00	-
73120249	ASEO	332,887.00	-
731203	SUELDOS Y SALARIOS	55,472,735.00	-
73120301	SUELDOS DEL PERSONAL ODONTOLOGIA	24,076,648.00	-
73120304	COTIZACION SALUD SIN SITUACION DE FONDOS	2,745,994.00	-
73120306	COTIZACION PENSION SIN SITUACION DE FOND	3,854,123.00	-
73120307	PERSONAL SUPERNUMERARIO	15,133,333.00	-
73120308	COTIZACION RIESGOS PROFESIONALES SIN SIT	607,520.00	-
73120313	PRIMA DE VACACIONES	1,371,147.00	-
73120314	PRIMA DE NAVIDAD	2,784,190.00	-
73120317	VACACIONES	1,371,147.00	-
73120318	BONIFICACION POR VACACIONEZS	178,245.00	-
73120324	CESANTIAS ODONTOLOGIA	3,016,151.00	-
73120325	INTERESES A LAS CESANTIAS	334,237.00	-
731205	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1,329,781.00	-
73120501	APORTES CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	1,329,781.00	-
731206	APORTES SOBRE LA NOMINA	1,662,226.00	-
73120601	I.C.B.F.	997,336.00	-
73120602	SENA	664,890.00	-
731295	TRASLADO DE COSTOS	-	65,224,363.00
73129501	TRASLADO DE COSTOS	-	65,224,363.00
7313	SERVICIOS AMBULATORIOS PROM. Y PROM.	-	-
731301	MATERIALES	105,331.00	-

73130101	COMPRA DE VACUNAS	27,140.00	-
73130102	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	78,191.00	-
731302	GENERALES	365,094.00	-
73130206	VIVERES Y RANCHO	321,412.00	-
73130255	ELEMENTOS DE ASEO Y LAVANDERÍA	43,682.00	-
731303	SUELDOS Y SALARIOS	27,030,523.00	-
73130301	SUELDOS PERSONAL PROMOCION Y PREVENION	14,140,713.00	-
73130304	COTIZACION SALUD SIN SITUACION DE FONDOS	656,586.00	-
73130306	COTIZACION PENSION SIN SITUACION DE FOND	4,060,183.00	-
73130308	COTIZACION RIESGOS PROFESIONALES SIN SIT	145,263.00	-
73130310	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	5,039,999.00	-
73130313	PRIMA DE VACACIONES	1,053,705.00	-
73130314	PRIMA DE NAVIDAD	665,721.00	-
73130317	VACACIONES	327,852.00	-
73130318	BONIFICACIONM POR VACACIONES	139,400.00	-
73130324	CESANTIAS	721,183.00	-
73130325	INTERESES A LAS CESANTIAS	79,918.00	-
731305	APORTES CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	317,962.00	-
73130501	APORTES CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	317,962.00	-
731306	APORTES SOBRE LA NOMINA	351,402.00	-
73130601	I.C.B.F.	192,422.00	-
73130602	SENA	158,980.00	-
731395	TRASLADO DE COSTOS	-	28,170,312.00
73139501	TRASLADO DE COSTOS	-	28,170,312.00
7320	HOSPITALIZACION - ESTANCIA	-	-
732001	MATERIALES	12,813,508.00	-
73200101	MEDICAMENTOS	12,789,008.00	-
73200102	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	24,500.00	-

732002	GENERALES	4,100,384.00	-
73200206	VIVERES Y RANCHO	3,776,978.00	-
73200255	ELEMENTOS DE ASEO Y LAVANDERÍA	323,406.00	-
732003	SUELDOS Y SALARIOS	71,877,901.00	-
73200301	SUELDOS PERSONAL HOSPITALIZACION	44,905,378.00	-
73200303	HORAS EXTRAS FESTIVAS HOSPITALIZACION	1,446,397.00	-
73200304	COTIZACION SALUD SIN SITUACION DE FONDOS	4,310,132.00	-
73200306	COTIZACION PENSION SIN SITUACION DE FOND	6,049,459.00	-
73200308	COTIZACION RIESGOS PROFESIONALES SIN SIT	953,566.00	-
73200313	PRIMA DE VACACIONES	2,152,162.00	-
73200314	PRIMA DE NAVIDAD	4,370,083.00	-
73200317	VACACIONES	2,152,162.00	-
73200318	BONIFICACION POR VACACIONES	279,773.00	-
73200324	CESANTIAS	4,734,170.00	-
73200325	INTERESES A LAS CESANTIAS	524,619.00	-
732005	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	2,087,235.00	-
73200501	APORTES CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	2,087,235.00	-
732006	APORTES SOBRE LA NOMINA	2,609,044.00	-
73200601	I.C.B.F.	1,565,426.00	-
73200602	SENA	1,043,618.00	-
732095	TRASLADO DE COSTOS	-	93,488,072.00
73209501	TRASLADO DE COSTOS	-	93,488,072.00
7326	HOSPITALIZACION CENTRO DE RECUPERACION	-	-
732601	MATERIALES	4,517,356.00	-
73260101	MEDICAMENTOS	4,496,756.00	-
73260102	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	20,600.00	-
732602	GENERALES	2,982,202.00	-
73260206	VIVERES Y RANCHO	2,954,002.00	-

73260255	ELEMENTOS DE ASEO Y LAVANDERIA	28,200.00	-
732603	SUELDOS Y SALARIOS	17,715,787.00	-
73260302	REMUNERACION SERVICIO TECNICOS	2,369,000.00	-
73260304	SALUD SN SIT	2,591,331.00	-
73260306	PENSION	3,637,048.00	-
73260308	RIESGOS PROFESIONALES	573,303.00	-
73260313	PRIMA DE VACACIONES	1,293,920.00	-
73260314	PRIMA DE NAVIDAD	2,627,375.00	-
73260317	VACACIONES	1,293,920.00	-
73260318	BONIFICACION POR VACACIONES	168,203.00	-
73260324	CESANTIAS	2,846,271.00	-
73260325	INTERESES CESANTIAS	315,416.00	-
732605	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1,254,884.00	-
73260501	CAJA DE COMPENSACION	1,254,884.00	-
732606	APORTES SOBRE LA NOMINA	1,568,607.00	-
73260601	APORTE ICBF	941,164.00	-
73260602	APORTE SENA	627,443.00	-
732695	TRASLADO DE COSTO	-	28,038,836.00
73269501	TRASLADO DE COSTO	-	28,038,836.00
7331	QUIROFANOS Y SALAS DE PARTOS	-	-
733101	MATERIALES	39,422.00	-
73310101	MEDICAMENTOS	39,422.00	-
733103	SUELDOS Y SALARIOS	3,007,642.00	-
73310304	APORTES A SALUD SIN SITUACION DE FONDOS	72,954.00	-
73310306	APORTES A PENSIONES SIN SITUACION DE FON	102,395.00	-
73310307	APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	16,141.00	-
73310313	PRIMA DE VACACIONES	420,070.00	-
73310314	PRIMA DE NAVIDAD	872,903.00	-

73310317	VACACIONES	420,070.00	-
73310318	BONIFICACION POR VACACIONES	52,690.00	-
73310324	CESANTIAS	945,628.00	-
73310325	INTERES CESANTIA	104,791.00	-
733105	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	35,329.00	-
73310501	APORTES CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	35,329.00	-
733106	I.C.B.F.	44,164.00	-
73310601	I.C.B.F.	26,500.00	-
73310602	SENA	17,664.00	-
733195	TRASLADO DE COSTOS	-	3,126,557.00
73319501	TRASLADO DE COSTOS	-	3,126,557.00
7340	APOYO DIAGNOSTICO LABORAOTIRO	511,680.00	-
734001	MATERIALES	30,390,608.00	-
73400101	MEDICAMENTOS	1,105,478.00	-
73400102	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	2,535,680.00	-
73400103	LABORATORIO	24,970,431.00	-
73400104	MATERIAL ODONTOLOGICO	1,779,019.00	-
734002	GASTOS GENERALES	189,176.00	-
73400214	MATERIALES Y SUMINISTROS	97,629.00	-
73400249	ASEO	91,547.00	-
734003	SUELDOS Y SALARIOS	29,033,443.00	-
73400301	SUELDOS PERSONAL LABORATORIO	6,317,077.00	-
73400304	COTIZACION SALUD SIN SITUACION DE FONDOS	694,523.00	-
73400306	COTIZACION PENSION SIN SITUACION DE FOND	974,794.00	-
73400308	COTIZACION RIESGOS PROFESIONALES SIN SIT	153,655.00	-
73400310	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	18,602,740.00	-
73400313	PRIMA DE VACACIONES	346,794.00	-
73400314	PRIMA DE NAVIDAD	704,184.00	-

73400317	VACACIONES	346,789.00	-
73400318	BONIFICACION POR VACACIONES	45,083.00	-
73400324	CESANTIAS LABORATORIO	763,268.00	-
73400325	INTERESES A LAS CESANTIAS	84,536.00	-
734005	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	336,331.00	-
73400501	APORTES CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	336,331.00	-
734006	APORTRES SOBRE LA NOMINA	420,415.00	-
73400601	I.C.B.F.	252,249.00	-
73400602	SENA	168,166.00	-
734095	TRASLADO DE COTOS	-	59,858,293.00
73409501	TRASLADO DE COSTOS	-	59,858,293.00
7341	APOYO DIAGNOSTICO	-	-
734101	MATERIALES	3,140,933.00	-
73410105	MATERIALES PARA IMAGENOLOGIA	3,140,933.00	-
734102	GASTOS GENERALES	117,800.00	-
73410214	MATERIALES Y SUMINISTROS	117,800.00	-
734103	SUELDOS Y SALARIOS	5,371,773.00	-
73410301	SUELDOS PERSONAL RAYOS X	4,144,720.00	-
73410304	SALUD SIN SIT	207,190.00	-
73410306	PENSION	290,800.00	-
73410308	RIESGOS PROFESIONALES	45,839.00	-
73410313	PRIMA DE VACACIONES	103,455.00	-
73410314	PRIMA DE NAVIDAD	210,072.00	-
73410317	VACACIONES	103,455.00	-
73410318	BONIFICACION POR VACACIONES	13,450.00	-
73410324	CESANTIAS	227,573.00	-
73410325	INTERESES A LAS CESANTIAS	25,219.00	-
734105	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	100,334.00	-

73410501	APORTES CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	100,334.00	-
734106	APORTES SOBRE LA NOMINA	125,417.00	-
73410601	I.C.B.F.	75,250.00	-
73410602	SENA	50,167.00	-
734195	TRASLADO DE COSTOS	-	8,856,257.00
73419501	TRASLADO DE COSTOS	-	8,856,257.00
7355	APOYO TERAPEUTICO-FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	-	-
735501	MATERIALES	108,061,910.00	-
73550101	VENTA DE MEDICAMENTOS	106,520,564.00	-
73550102	VENTA DE M.M.Q.	1,542,007.00	-
73550103	MATERIAL DE LABORATORIO	-	661.00
735502	GASTOS GENERALES	250,590.00	-
73550214	MATERIALES Y SUMINISTROS	72,590.00	-
73550249	ASEO	178,000.00	-
735503	SUELDOS Y SALARIOS	12,008,472.00	-
73550301	SUELDOS	7,603,839.00	-
73550302	SALARIOS	1,000,000.00	-
73550304	APORTES A SALUD SIN SITUACION DE FONDOS	574,879.00	-
73550306	APORTES A PENSION SIN SITUACION DE FONDO	806,868.00	-
73550307	APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	127,184.00	-
73550313	PRIMA DE VACACIONES	287,052.00	-
73550314	PRIMA DE NAVIDAD	582,875.00	-
73550317	VACACIONES	287,052.00	-
73550318	BONIFICACION POR VACACIONES	37,315.00	-
73550324	CESANTIAS	631,436.00	-
73550325	INTERES CESANTIA	69,972.00	-
735505	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	278,392.00	-
73550501	APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	278,392.00	-

735506	APORTES DE NONINA	347,991.00	-
73550601	APORTES AL ICBF	208,794.00	-
73550602	APORTES AL SENA	139,197.00	-
735595	TRASLADO DE COSTOS (CR)	-	120,947,355.00
73559501	TRASLADO DE COSTOS (CR)	-	120,947,355.00
7382	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - CENTROS	-	-
738201	MATERIALES	22,462,095.00	-
73820101	MEDICAMENTOS	21,299,682.00	-
73820102	MATERIAL QUIRURGICO	1,162,413.00	-
738202	GASTOS	741,209.00	-
73820214	MATERIALES Y SUMINISTROS	713,609.00	-
73820255	ELEMENTOS DE ASEO Y LAVANDERÍA	27,600.00	-
738203	SUELDOS Y SALARIOS	17,363,795.00	-
73820301	SUELDOS DE PERSONAL PUESTOS Y CENTROS SALUD	6,317,077.00	-
73820304	COTIZACION SALUD SIN SITUACION DE FONDOS	1,689,617.00	-
73820306	COTIZACION PENSION SIN SITUACION DE FOND	2,371,454.00	-
73820307	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	1,040,200.00	-
73820308	COTIZACION RIESGOS PROFESIONALES SIN SIT	373,809.00	-
73820313	PRIMA DE VACACIONES	843,671.00	-
73820314	PRIMA DE NAVIDAD	1,713,120.00	-
73820317	VACACIONES	843,671.00	-
73820318	BONIFICACION POR VACACIONES	109,673.00	-
73820324	CESANTIAS	1,855,846.00	-
73820325	INTERESES A LAS CESANTIAS	205,657.00	-
738205	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	818,219.00	-
73820501	APORTES CAJA DE COMP/NSACION FAMILIAR	818,219.00	-
738206	APORTES SENA	1,022,773.00	-
73820601	APORTES AL ICBF	613,664.00	-

73820602	APORTES AL SENA	409,109.00	-
738295	TRASLADO DE COSTOS	-	42,408,091.00
73829501	TRASLADO DE COSTOS	-	42,408,091.00
7386	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD SERVICIO DE	-	-
738602	GASTOS GENERALES	21,639,864.00	-
73860214	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,734,199.00	-
73860215	MANTENIMIENTO	2,739,398.00	-
73860246	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	16,166,267.00	-
738603	SUELDOS Y SALARIOS	12,006,488.00	-
73860304	APORTES A SALUD SIN SITUACION DE FONDOS	379,363.00	-
73860306	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	10,376,151.00	-
73860313	PRIMA DE VACACIONES	189,426.00	-
73860314	PRIMA DE NAVIDAD	384,638.00	-
73860317	VACACIONES	189,426.00	-
73860318	BONIFICACION POR VACACIONES	24,625.00	-
73860324	CESANTIAS	416,684.00	-
73860325	INTERES CESANTIA	46,175.00	-
738605	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	266,137.00	-
73860501	APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	183,710.00	-
73860508	APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	82,427.00	-
738606	APORTES DE NOMINA	229,640.00	-
73860601	APORTES AL ICBF	137,783.00	-
73860602	APORTES AL SENA	91,857.00	-
738695	TRASLADO COSTOS DE PRODUCCION	-	34,142,129.00
73869501	TRASLADO DE COSTOS (CR)	-	34,142,129.00
7387	SERV.CONEXOS A LA SALUD-OTROS SERVICIOS	1,385,000.00	-
738702	GASTOS GENERALES	109,432,377.00	-
73870203	ELEMENTOS DE LENCERÍA	1,752,591.00	-

73870206	VIVERES Y RANCHO	107,716,828.00	-
73870214	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,754,720.00	-
73870215	MANTENIMIENTO	8,235,810.00	-
73870225	SEGUROS	1,427,318.00	-
738703	SUELDOS Y SALARIOS	217,083,684.00	-
73870301	SUELDOS Y SALARIOS	69,012,205.00	-
73870304	APORTES A SALUD	6,149,444.00	-
73870305	APORTES A PENSION	8,865,795.00	-
73870306	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	106,566,260.00	-
73870307	APORTES A RIESGOS	1,560,011.00	-
73870313	VACACIONES	2,880,890.00	-
73870314	PRIMA DE NAVIDAD	5,754,871.00	-
73870317	PRIMA DE VACACIONES	2,880,890.00	-
73870318	BONIFICACION POR VACACIONES	383,635.00	-
73870323	AUXILIO DE TRANSPORTE	7,136,950.00	-
73870324	CESANTIAS	5,754,871.00	-
73870325	INTS- CESANTIAS	690,862.00	-
738704	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	3,390,471.00	-
73870401	APORTES ICBF	2,034,393.00	-
73870402	APORTES SENA	1,356,078.00	-
738705	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	2,712,157.00	-
73870501	APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	2,712,157.00	-
738795	TRASLADO COSTOS DE PRODUCCION	-	331,233,689.00
73879501	TRASLADO DE COSTOS (CR)	-	331,233,689.00